



MUNICIPALIDAD DE GORBEA



CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL 2010

INTRODUCCION

La Comuna de Gorbea cumplió el presente año 100 años de existencia, celebrando su centenario, ya que fue creada el 22 de Marzo de 1911. Gorbea, su capital comunal, es una ciudad centenaria que vive la celebración de sus 107 años, ya que fue fundada el 29 de Abril de 1904.

Quitratúe cumplirá 104 años de existencia, ya que fue fundado el 28 de Octubre de 1907, y Lastarria fundada el 20 de Mayo de 1921, estando presta a celebrar 90 años, ellos forman parte de nuestra Comuna; hacemos llegar nuestro saludo a la comunidad, pues son gente de esfuerzo y de trabajo.

A través del presente documento, hago entrega a los habitantes de nuestra Comuna, de la Cuenta Pública sobre la Gestión realizada por la Municipalidad, durante el año 2010.

Esta Cuenta permite conocer la acción que realizan sus autoridades, como también los funcionarios que laboran en el Municipio, durante el año de Gestión que se informa, todo ello, con el propósito de alcanzar un objetivo común: satisfacer las necesidades de la comunidad local, y asegurar su participación, en el progreso económico, social y cultural; siempre dentro del marco de las competencias y atribuciones que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Comuna.

Nuestro reconocimiento al Concejo Municipal, órgano colegiado que es parte integrante de la Municipalidad, ya que su labor ha permitido realizar las acciones necesarias para avanzar por el camino del desarrollo local, para beneficio de sus habitantes.

La obra realizada en el año de Gestión 2010, pertenece por una parte al Municipio, como también, es fruto de un esfuerzo conjunto, por el trabajo que se realiza con organizaciones de la comunidad, cuya colaboración siempre es importante en las diversas actividades que se ejecutan, para alcanzar objetivos y metas, producto de la acción municipal.

Para el Alcalde y el Concejo Municipal, es importante que los habitantes de la Comuna, conozcan en forma veraz y documentada, las actividades y obras que se realizan, y las metas alcanzadas, en pos de un desarrollo sustentable.

La Cuenta Pública contiene información sobre la gestión presupuestaria y financiera, servicios a la comunidad, programas de apoyo a las personas, el mejoramiento territorial, la inversión comunal, los convenios celebrados, y las modificaciones al patrimonio municipal.

Creo interpretar, tanto el pensamiento y la voluntad del Concejo Municipal, como también de funcionarios de nuestro Municipio, en cuanto a mantener nuestro compromiso de servicio público, para continuar trabajando por el desarrollo local, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Comuna.

GUIDO SIEGMUND GONZALEZ
ALCALDE

GORBEA, Abril de 2011.

ADMINISTRACION DE LA COMUNA

La Administración de la Comuna reside en la Municipalidad de Gorbea, que es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna.

A su Alcalde, le corresponde su dirección y administración superior, y la supervigilancia de su funcionamiento.

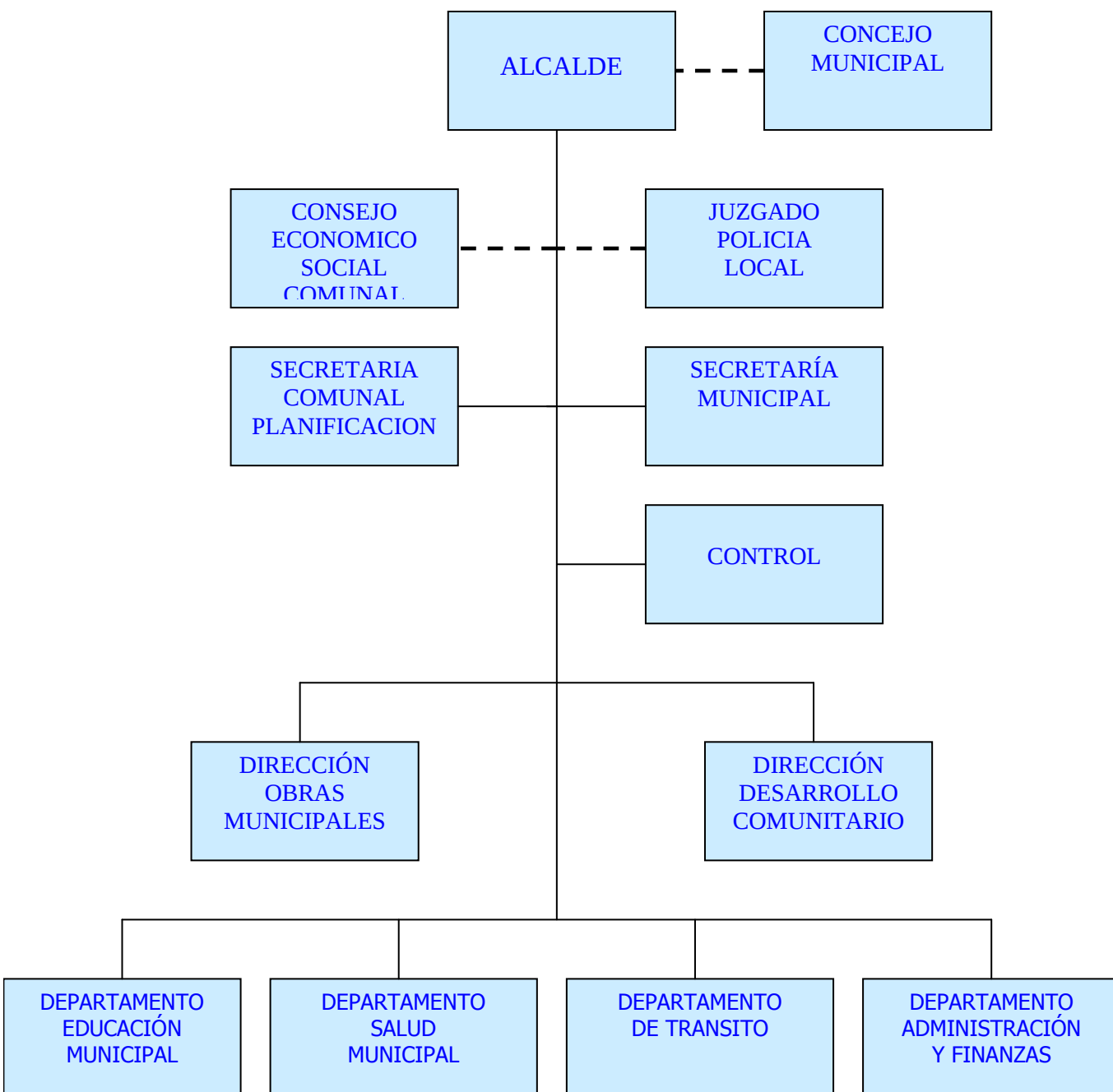
Durante el año 2010, ejerció el cargo de Alcalde de la Comuna, D. Guido Siegmund González.

La Alcaldía atendió al público, en audiencias concedidas para el día miércoles de cada semana, en horario de 09.00 a 14.00 horas, en el edificio de calle Ramón Freire N° 590, ubicado en su capital comunal, Gorbea, ampliando su atención de acuerdo a las necesidades y urgencias presentadas por la comunidad.

Además, durante el año 2010, se atendió audiencias alcaldicias en Quitratúe, el tercer jueves de cada mes; en Lastarria, el segundo jueves de cada mes; y, en el sector Salinas de Gorbea, el cuarto jueves de cada mes; con el objeto de facilitar el contacto y acceso de la comunidad con su autoridad comunal.

ESTRUCTURA ORGANICA

MUNICIPALIDAD DE GORBEA



CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de la Comuna de Gorbea, es un órgano colegiado integrante de la Municipalidad, de generación popular.

Durante el año 2010 fue presidido por el Alcalde de la Comuna, D. Guido Siegmund González, e integrado por los Concejales, señoras y señores: D. Rosa Verdejo Silva; D. Marisol Wickel Navarrete; D. Pedro Carriel Torres; D. Alvaro Eyzaguirre Sabugo; D. Aldo Fincheira Moyano, y D. Hugo Sanhueza Flores.

El Concejo Municipal es un órgano de participación de la comunidad local, en los asuntos municipales, a través de sus representantes los Concejales. Sus funciones están estipuladas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo estas: normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

Las sesiones ordinarias del Concejo se celebraron el primer, segundo y tercer martes de cada mes, en el auditorium del Centro Cultural Municipal, ubicado en calle Cochrane N° 499 de Gorbea. Las sesiones son públicas, y la comunidad puede concurrir a escuchar su contenido, el debate de las materias tratadas, y los acuerdos adoptados.

Sin embargo, ante la existencia de materias que requieren ser conocidas y tramitadas con urgencia, el Concejo se reúne en sesiones extraordinarias, para su estudio y acuerdo; como también, para conocer más directamente las inquietudes de las comunidades campesinas, se realizan Sesiones en el sector rural de la Comuna.

Así, del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010, el Concejo Municipal celebró 36 sesiones ordinarias y 08 sesiones extraordinarias.

Durante el año 2010, el Concejo mantuvo dos Comisiones de Trabajo: Gestión y Social, las cuales están integradas por:

Comisión Gestión.

Presidente: D. Álvaro Eyzaguirre Sabugo

Secretario: D. Víctor H. Sanhueza Flores.

Integrantes: Todos los Sres. y Sra. Concejales.

Comisión Social.

Presidente: D. Pedro Carriel Torres.

Secretario: D. Marisol Wickel Navarrete.

Integrantes: Todos los Sres. y Sra. Concejales.

Las Comisiones de trabajo en sus respectivas reuniones, se dedican a estudiar las diversas materias que de acuerdo a sus competencias les presenta el Alcalde, cuyas conclusiones son posteriormente presentadas al Concejo, para adoptar durante las sesiones del Cuerpo Colegiado, los acuerdos pertinentes; además, algunas materias de propia iniciativa de las Comisiones.

Los señores Concejales cuentan con una oficina ubicada en el Edificio de los Servicios Públicos, en calle Ramón Freire N° 590 de Gorbea, para la atención de la comunidad, de acuerdo a un horario que se ha establecido de común acuerdo.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL

El Consejo Económico y Social Comunal (CESCO) es un órgano asesor de la Municipalidad, tiene por objeto asegurar la participación de las organizaciones comunitarias, y de las actividades relevantes en el progreso económico local, y en el ámbito social y cultural de la Comuna.

El Consejo Económico y Social Comunal de Gorbea, (CESCO), para el período 2009-2013, constituido el 29 de Octubre de 2009, es presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna, y está integrado por los siguientes representantes de organizaciones, elegidos por cada uno de los Estamentos:

A. ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES.

- 1.- D. Armando Lagos Arancibia, representante de la Junta de Vecinos “Ramón Navarrete Flores”.
- 2.- D. María Valenzuela Rivas, representante de la Junta de Vecinos “Lastarria”.

B. ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES.

- 1.- D. José Cerda Muñoz, representante de la Agrupación Social y Cultural de Fuerzas de Orden en Retiro “Gorbea”.
- 2.- D. Mónica Rebolledo Figueroa, representante del Consejo de Desarrollo Hospital de Gorbea.

C. ESTAMENTO ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL PROGRESO ECONOMICO COMUNAL.

- 1.- D. Rolando Bernous Orellana, comerciante.
- 2.- D. Gerardo Barra Fuentes, comerciante.

D. ESTAMENTO ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES
EN EL AMBITO SOCIAL Y CULTURAL.

- 1.- D. Oscar Manque Quintumán, representante de la Comunidad Indígena “Lorenzo Carimán”.
- 2.- D. Ismael Flores Valdebenito, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lastarria.

Durante el año 2010, el CESCO realizó nueve sesiones, entre ordinarias y extraordinarias.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO

La organización interna de la Municipalidad durante el año 2010 estuvo conformada por las siguientes Unidades con sus correspondientes Jefaturas:

Secretaría Municipal. D. Mario Navarrete Massi.
Secretaría Comunal de Planificación. D. Alvaro Huaiquinao
Linconao.
Dirección de Desarrollo Comunitario. D. Germán Parra Vallette.
Dirección de Obras Municipales. D. Juan Navarro Jara.
Departamento de Administración y Finanzas. D. Arnoldo Vásquez
Barrientos.
Departamento de Tránsito. D. René Höger Leiva.
Departamento de Control Municipal. D. Rigoberto Valderrama
Chaperón.
Departamento de Administración de la Educación Municipal. D. Carlos Ruz Aguilera.
Departamento de Salud Municipal. D. Rolando Muñoz Ulloa.
Profesional Abogado de apoyo a la Gestión Municipal. D. José Alvarado Alvial.

LA JUSTICIA DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Gorbea, creado en virtud de la Ley N° 19.777, entra en vigencia a partir del 01 de julio de 2002, su finalidad es conocer y fallar las infracciones y contravenciones, respecto de las cuales la Ley de los Juzgados de Policía Local N° 15.231 u otras especiales, le haya dado competencia.

Su planta está conformada por el Juez de Policía Local, la Secretaria del Tribunal, una funcionaria a contrata, y un prestador de servicios a honorarios. Es administrado por el Juez de Policía Local, Abogado, D. Andrés Celedón Baeza; y la Secretaria del Tribunal, es D. Elba Soto Ortíz.

Las causas ingresadas al Tribunal durante el año 2010, fueron 2.659, de ellas:

Infracciones al tránsito	747 causas.
Acumulación de infracciones al tránsito.	08 “
Infracción Ley de alcoholes.	135 “
Infracción Ley de Bosques	05 “
Infracción Ley de Rentas Municipales y a Ordenanzas.14	“
Infracciones a la Ley de Votaciones populares y escrutinios.	1.643 “
Daños en colisión y similares.	94 “
Otras materias.	13 “

Del total de causas ingresadas, 1.638 causas se encuentran falladas; 1.021 se encuentran pendientes por citación; 195 causas sobreseídas; 23 causas declaradas por incompetencia; 4 causas terminadas por avenimiento; y el total de causas archivadas fueron 1.243. El promedio mensual de causas ingresadas

al Tribunal es de 222. El porcentaje de causas falladas en relación a las causas ingresadas es de 62%.

Otra actividad que realiza el Juzgado de Policía Local, es la tramitación de exhortos; durante el año 2010 se tramitaron 42 exhortos a otros Tribunales locales del país, quedando pendientes 06 exhortos; y, 419 exhortos fueron solicitados desde otros Tribunales, quedando 22 pendiente de resolución.

Además, 98 causas fueron remitidas al Registro de Multas No Pagadas; y 30 causas se encuentran en estado de ser remitidas a dicho Registro.

El Tribunal mantiene un libro de denuncias verbales, el cual tiene por objeto solucionar pequeños conflictos entre vecinos, las cuales se tramitan sin forma de juicio y con el asistimiento de ambas partes.

LA CUENTA PUBLICA

La Cuenta Pública es un informe escrito de la marcha general de la Municipalidad, y, de la gestión anual del Alcalde, el cual se difunde a la comunidad, estando a disposición de los ciudadanos de la Comuna para su consulta, conforme a lo establecido en el artículo 67° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA.

El presupuesto municipal, es un instrumento de planificación del Municipio, siendo la expresión anual del plan financiero.

El presupuesto municipal, es una estimación financiera de los ingresos y gastos del Municipio para un año dado, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.

La cuenta pública contiene un informe de los presupuestos del año 2010, que fueron ejecutados en las áreas: Municipal, de Educación y de Salud.

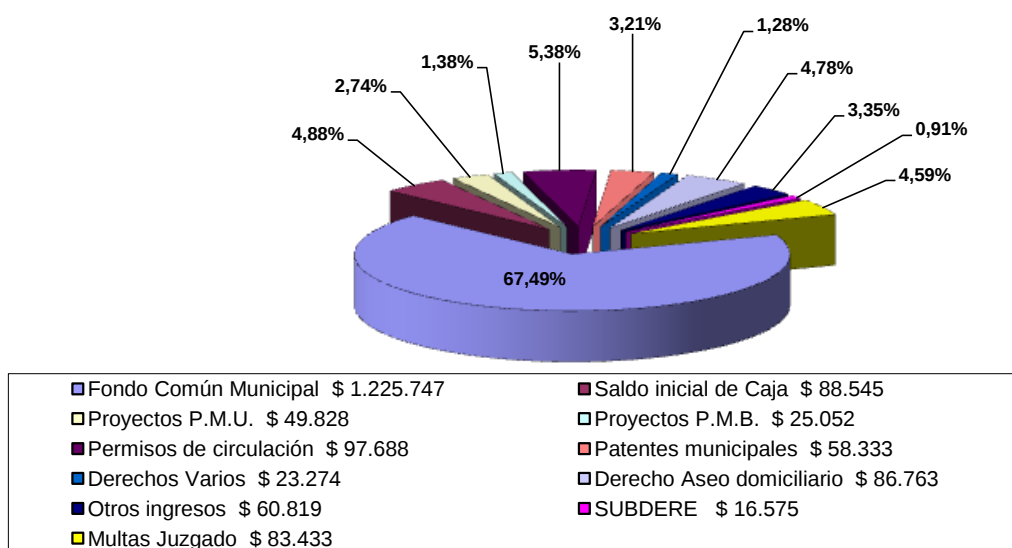
A. AREA MUNICIPAL.

De los Ingresos.

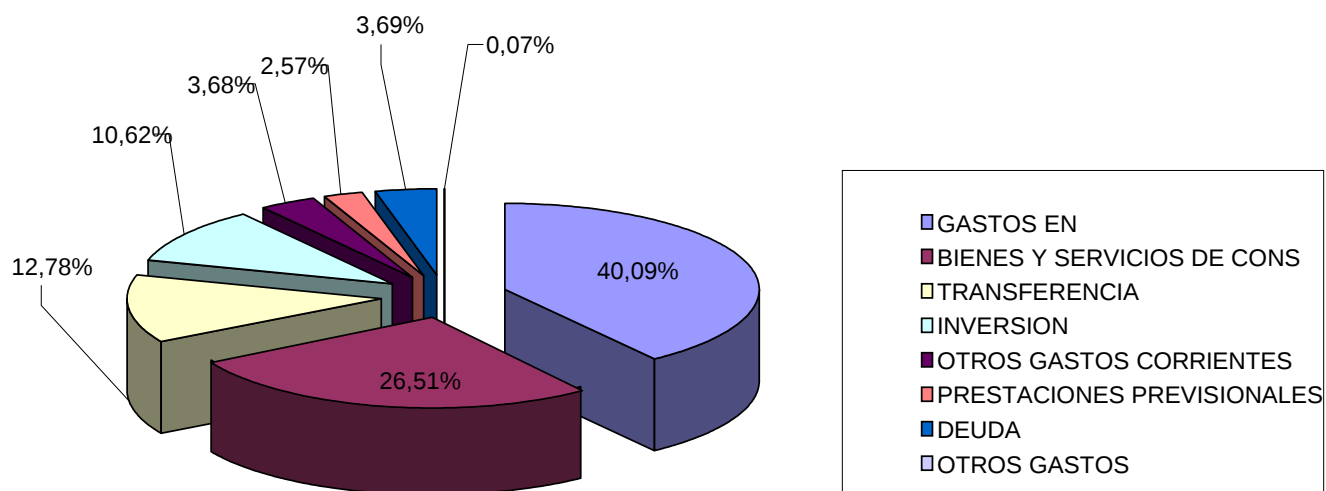
Las acciones y obras emprendidas y realizadas por el Municipio para el desarrollo de la Comuna, necesitan de un proceso de gestión financiera.

Las acciones realizadas en ésta área durante el año 2010, han sido producto de una adecuada gestión financiera.

INGRESOS MUNICIPALES 2010



GASTOS MUNICIPALES 2010



Los ingresos percibidos durante el año 2010, alcanzaron a la suma de M\$ 1.816.057.- (Un mil millones ochocientos dieciséis mil cincuenta y siete pesos), los cuales fueron obtenidos de:

Fondo Común Municipal	M\$ 1.225.747.-	67,49%
Saldo inicial de Caja	M\$ 88.545.-	4,88%
Proyectos P.M.U.	M\$ 49.828.-	2,74%
Proyectos P.M.B.	M\$ 25.052.-	1,38%
Permisos de circulación	M\$ 97.688.-	5,38%
Patentes municipales	M\$ 58.333.-	3,21%
Derechos Varios	M\$ 23.274.-	1,28%
Derecho Aseo domiciliario	M\$ 86.763.-	4,78%
Otros ingresos	M\$ 60.819.-	3,35%
SUBDERE Fortalecimiento a la Gestión	M\$ 16.575.-	0,91%
Multas Juzgado	M\$ 83.433.-	4,59%
TOTAL	M\$ 1.816.057.-	

Al analizar la estructura de los ingresos, es importante destacar la relevancia que tiene para la gestión financiera, la dependencia del Municipio respecto del Fondo Común Municipal, constituyendo el 67,49% de los ingresos, haciendo dependiente su acción de este instrumento de distribución solidaria de fondos.

Los ingresos proyectados inicialmente en M\$ 1.661.770.- presentaron un incremento del 52,24% llegando presupuestariamente a M\$2.529.920.-

De los Gastos.

La gestión financiera de los gastos municipales en el año 2010 ascendió a M\$ 1.790.443.- (Un mil millones setecientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos, cifra que representa el 98,58% de los ingresos totales recaudados en el año.

La estrategia de gastos ha permitido destinar un 39,52% de los ingresos totales de gastos, en personal, manteniendo al 31 de Diciembre de 2009, una dotación de 40 funcionarios de planta, 16 funcionarios a contrata y 05 personas contratadas a honorarios.

Los gastos en servicios a la comunidad representaron un 16,58% de los ingresos totales; siendo los ítems más importantes, los gastos correspondientes al servicio de aseo y mantención de áreas verdes por la suma de M\$ 155.479, con un 8,56% respecto de los ingresos totales, seguido de los Servicios Básicos por un monto de M\$ 145.652, con un 8,02 % respecto de los ingresos totales.

Los gastos por concepto de transferencias representan el 12,60% de los ingresos totales. Dentro de ellas, los gastos por concepto de

aportes a los servicios incorporados a la gestión municipal, correspondiendo a Educación un 5,78 %.

Por concepto de subvenciones al voluntariado y organizaciones comunitarias que colaboran con la acción del Municipio corresponden a un 1,88% de los ingresos totales.

Una importante transferencia se realiza al Fondo Común Municipal, que corresponde al concepto: 62,5% de los ingresos por permisos de circulación, con un 3,48% de los ingresos totales.

La inversión real municipal representa un 9,73% de los ingresos totales; dentro de ella podemos mencionar: Adquisición de terrenos por M\$ 57.652.-, que representa un 3,17% del total de los ingresos; consultorías para inversiones por M\$ 22.500, que representa un 1,23% de los ingresos; los proyectos de inversión por un monto de M\$ 96.938, con un 5,33% del total de los ingresos.

GASTOS

1. Gastos en Personal	M\$ 717.715.-	40,08%
2. Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 474.581.-	26,51%
• Servicio de Aseo	M\$ 93.287.	5,13%
• Mantención Jardines	M\$ 62.192.	3,42%
• Servicios Básicos	M\$ 145.652.	8,02 %
• Mat. de uso o Consumos Corrientes.	M\$ 60.557.	3,33%
• Combustible y Lubricantes.	M\$ 54.118.	2,97%
• Alimentos y Bebidas	M\$ 13.630.	0,75%
• Otros Gastos	M\$ 45.145.	2,482%
3. Transferencias	M\$ 228.827.-	12,78%
• Org. Comunitarias	M\$ 21.707.	1,19%
• Voluntariado	M\$ 12.467.	0,68%
• Premios	M\$ 3.941.	0,21%
• Otras	M\$ 12.346.	0,67%
• Educación	M\$105.020.	5,78%
• Fdo. Común	M\$ 63.346.	3,48%
• Otras Ent. Publicas	M\$ 10.000.	0,55%

4. Inversión		M\$ 190.219.-	10,62%
• Terrenos	M\$ 57.652.	3,17%	
• Estudios	M\$ 22.500.	1,23%	
• Proyectos Inversión	M\$ 96.668.	5,32%	
• Otras Inversiones	M\$ 13.399.	0,73%	
5.- Otros Gastos Corrientes		M\$ 65.885.-	3,68
. Cumplimiento sentencias	M\$ 65.885.	3,62%	
6.- Prestaciones Previsionales		M\$ 45.990.-	2,57%
. Bonificaciones	M\$ 9.354.	0,51%	
. Indemnizaciones	M\$ 19.798.	1,19%	
. Indemnizaciones Fiscales	M\$ 16.838.	0,92%	
7. Deuda Flotante		M\$ 66.056.-	3,69%
8. Otros Gastos		M\$ 1.170.-	0,07%
TOTAL		<u>M\$ 1.790.443.-</u>	98,56%

DETALLE DE LOS PASIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

FECHA	N° DCTO.	PROVEEDOR	R.U.T.	ITEM	VALOR
20/11/2010	15672	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-012	\$ 104.600
22/12/2010	5473	PATRICIO ARAVENA MORAGA	8,806,329-5	22-04-001	\$ 112.500
30/11/2010	33517	IMPO. Y EXP. NUEVA ATLANTA	78,050,590-7	22-09-005	\$ 518.708
01/12/2010	369	JERTRUDIS RODRIGUEZ MOENNE-LOCCOZ	7,634,733-6	22-08-007	\$ 110.000
19/11/2010	1923	SANDRA GARCES IBARRA	12,421,206-5	24-01-008	\$ 110.400
13/12/2010	12559	JORGE ARNABOLDI CACERES	7,726,856-1	22-08-004	\$ 539.000
16/11/2010	12540	JORGE ARNABOLDI CACERES	7,726,856-1	22-08-004	\$ 360.937
01/11/2010	13348	MULTITIENDAS CORONA S.A.	83,150,900-7	22-02-002	\$ 867.017
13/12/2010	1700	ELIZABETH ORTIZ TAIBO	8,947,215-6	22-04-999	\$ 107.600
14/12/2010	1591269	CRUZ Y CIA LTDA	85,184,600-K	22-04-011	\$ 578.708
10/12/2010	79	VIRGINIA ARAVENA JARA	14,035,581-K	22-08-007	\$ 1.200.000
10/12/2010	78	VIRGINIA ARAVENA JARA	14,035,581-K	22-08-007	\$ 800.000
30/11/2010	29	SOC. COMERCIAL SANTA EMMA	76,081,195-5	29-04-000	\$ 112.753
08/11/2010	3112	COMERCIAL ANTONIO OTERO URIBE	76,058,391-K	22-06-999	\$ 209.321
29/11/2010	6228988	ABASTIBLE	91,806,000-6	22-05-003	\$ 142.070
18/11/2010	15430	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-010	\$ 135.360
11/11/2010	15431	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-010	\$ 134.950
18/11/2010	15429	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-010	\$ 179.360
18/11/2010	44157	SILVA HERMANOS Y CIA.	81,762,400-6	22-06-002	\$ 567.558
18/11/2010	44156	SILVA HERMANOS Y CIA.	81,762,400-6	22-06-002	\$ 338.707
12/11/2010	94745	JUAN GAETE CHESTA	6,581,199-5	22-04-016	\$ 1.394.055

15/11/2010	1790451	SUPER 10	76,012,833-3	22-01-001	\$ 1.481.107
08/11/2010	1125	RUBEN IVAN CARO	11,802,753-1	22-04-010	\$ 106.300
19/10/2010	15201	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-012	\$ 102.300
21/09/2010	150014	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-004	\$ 103.750
22/11/2010	558115	CENCOSUD RETAIL S.A.	81,201,000-K	24-01-008	\$ 101.770
09/12/2010	149990	AGM&DIMAD S.A.	76,909,170-K	29-04-000	\$ 200.639
15/12/2010	243221	KOMATSU	96,843,130-7	22-04-012	\$ 270.192
04/11/2010	3266	ASESORIAS TORNEL	76,157,350-0	22-04-011	\$ 400.287
28/10/2010	1517	SEBASTIAN JARA BOCAZ	9,133,626-K	22-04-037	\$ 109.956
23/12/2010	102	LUTGARDA QUEZADA ELGUETA	7,431,941-6	22-08-007	\$ 10.000
10/12/2010	157	LENNYS ARRIAGADA FICA	13,607,589-6	22-01-001	\$ 35.000
28/12/2010	409834	CRECIC	87,019,000-K	22-04-009	\$ 76.334
24/09/2010	83426	DISAL CHILE	96,824,110-9	22-09-005	\$ 95.200
19/11/2010	40438	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-01-001	\$ 19.800
21/12/2010	4911	MARIA JELVEZ ELGUETA	6,902,521-8	22-04-011	\$ 80.000
27/12/2010	1702	ELIZABETH ORTIZ TAIBO	8,947,215-6	22-04-999	\$ 108.920
27/12/2010	1549	HECTOR JARA BOCAZ	9,133,626-K	22-04-010	\$ 25.800
27/12/2010	1701	ELIZABETH ORTIZ TAIBO	8,947,215-6	22-04-012	\$ 109.900
27/12/2010	181023	IMPRENTA Y LIBRERÍA MANCILLA	79,624,660-K	22-04-001	\$ 107.800
23/12/2010	15711	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-999	\$ 89.700
14/12/2010	615286	ELECTROCOM S.A.	96,355,000-6	22-04-999	\$ 31.793
22/12/2010	40617	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-009	\$ 112.200
22/12/2010	40618	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-001	\$ 112.660
24/12/2010	587	CARLOS DEL VILLAR ESCUTI	6,065,284-8	22-06-006	\$ 99.960
08/11/2010	15364	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	31-02-004	\$ 160.000
30/11/2010	1533	HECTOR JARA BOCAZ	9,133,626-K	31-02-004	\$ 320.000
15/11/2010	15644	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-012	\$ 118.690
17/12/2010	903	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ESCORT	76,104,264-5	22-04-012	\$ 664.258
27/12/2010	1982	PABLO TORO LILLO	8,644,453-4	22-09-005	\$ 1.071.000
23/10/2010	1717065	FERRETERIA LA OLLETA	81,312,600-1	22-04-016	\$ 566.998
28/10/2010	4290	HELIBERTO OLEA CARLO	5,318,701-3	22-04-011	\$ 16.970
27/12/2010	40623	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-01-001	\$ 308.855
29/12/2010	367	FRANCO BELMAR ROJAS	12,563,453-2	29-05-999	\$ 103.910
29/12/2010	154	NALDO FERNANDEZ GARRIDO	10,300,073-4	24-01-008	\$ 28.560
22/12/2010	23806	CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78,359,230-4	29-06-001	\$ 363.818
18/12/2010	21902	SOC. PERIODISTICA ARAUCANIA	87,778,800-8	22-07-001	\$ 38.400
27/12/2010	40622	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-001	\$ 86.960
16/12/2010	40607	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-001	\$ 100.500
21/10/2010	40234	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-001	\$ 109.300
30/12/2010	157345	MARIA CONTARDO SILVA	6,378,294-7	22-08-999	\$ 24.000
20/12/2010	1395	ROLANDO BERNOUS ORELLANA	4,808,059-6	22-04-007	\$ 34.745
28/12/2010	712	JUAN TOLOZA CID	7,732,024-5	22-04-004	\$ 104.400
29/12/2010	769	JORGE CANTILLANA LOPEZ	4,663,401-2	22-08-999	\$ 50.000
29/12/2010	57277	SOC. RESORTES CASTILLO	79,953,260-3	22-06-002	\$ 57.120
28/12/2010	44220	SILVA HERMANOS Y CIA	81,762,400-6	22-06-002	\$ 86.370
29/12/2010	57276	SOC. RESORTES CASTILLO	79,953,260-3	22-06-002	\$ 47.600
29/12/2010	966	SOC. COMERCIALIZADORA ESCORT	76,104,264-5	22-04-012	\$ 57.120
28/12/2010	11517	ALICIA INOSTROZA ESPINOZA	11,392,730-5	22-04-007	\$ 103.720
30/12/2010	44223	SILVA HERMANOS Y CIA	81,762,400-6	22-02-002	\$ 123.120

30/12/2010	44206	SILVA HERMANOS Y CIA	81,762,400-6	22-06-002	\$ 349.831
17/12/2010	44207	SILVA HERMANOS Y CIA	81,762,400-6	22-06-002	\$ 126.000
31/10/2010	1334751	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60,503,000-9	22-05-004	\$ 172.391
18/11/2010	1084	JUAN MATAMALA SOTO	13,112,868-1	22-06-005	\$ 142.800
30/11/2010	12544	HUGO ARNABOLDI CACERES	7,726,856-1	22-08-000	\$ 14.830.757
17/12/2010	711	JUAN CARLOS CID TOLOZA	7,732,024-5	22-04-004	\$ 98.900
31/12/2010	57376	MARIA CONTARDO SILVA	6,378,294-7	22-11-999	\$ 179.956
16/12/2010	52	CARLOS TOSO MANQUE	11,916,506-7	22-06-002	\$ 107.000
24/12/2010	54	CARLOS AMNQUE TOSO	11,916,506-7	22-06-002	\$ 42.000
29/11/2010	15506	GERARDO URRUTIA TORO	11,410,556-2	22-04-004	\$ 107.950
30/12/2010	23407	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-04-011	\$ 32.600
30/12/2010	23408	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-001	\$ 171.850
30/12/2010	23416	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-002	\$ 622.320
30/12/2010	23411	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-002	\$ 195.410
30/12/2010	23412	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-001	\$ 809.440
30/12/2010	23420	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-06-002	\$ 117.000
30/12/2010	23414	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-002	\$ 810.650
30/12/2010	23413	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-06-002	\$ 161.900
30/12/2010	23415	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-001	\$ 1.487.421
06/05/2010	98	RMNP		26-04-001	\$ 1.784.911
06/05/2010	97	INDECS		26-04-001	\$ 205.914
30/12/2010	23410	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-001	\$ 194.090
30/12/2010	23409	JORGE CUVERTINO GOMEZ	6,648,591-9	22-03-001	\$ 102.135
30/12/2010	1254	RUBEN IVAN CARO	11,802,753-1	22-04-016	\$ 640.000
31/12/2010	185	EDUARDO QUEZADA MORA	9,394,588-3	22-06-002	\$ 111.500
29/12/2010	33758	IMP. Y EXP. NUEVA ATLANTA	78,050,590-7	22-09-005	\$ 396.036
31/12/2010	40735	JORGE OPAZO NICKLAS	4,692,654-4	22-04-008	\$ 12.280
30/12/2010	620889	JUAN LOYOLA OPAZO	4,045,159-5	22-08-999	\$ 25.000
23/12/2010	404706	DERCOMAQ	96,545,450-0	22-06-006	\$ 827.832
30/12/2010		TSGRAL	60,805,000-0	24-03-002	\$ 52.648
09/12/2010	1044	TAIWAN	77,233,770-1	24-01-008	\$ 3.699.250
29/12/2010	116809	LA NACION	90,694,000-0	22-07-001	\$ 423.723
27/12/2010	6013	DIARIO OFICIAL	96,814,650-5	22-07-001	\$ 148.750
03/09/2010	10805897	EMPRESA EL MERCURIO	90,193,000-7	22-07-001	\$ 202.419
24/12/2010	10872163	EMPRESA EL MERCURIO	90,193,000-7	22-07-001	\$ 444.208
TOTAL					\$ 47.198.258

B. AREA SALUD.

El Departamento de Salud Municipal administra seis Postas de Salud Rural, y 5 Estaciones Médico Rurales, ubicadas en diversos sectores rurales de la Comuna, con una población inscrita total de 8.064 personas de las cuales se encuentran validadas por FONASA 7.512 personas, que constituyó el Per cápita 2010, siendo esta la población beneficiaria.

De los ingresos.

Los ingresos percibidos durante el año 2010, alcanzaron a la suma de M\$ 438.440.-, que corresponden a:

Ingresos de operación	M\$ 438.440.-
-----------------------	---------------

De los Gastos.

Los gastos durante el año 2010 alcanzaron a M\$ 437.038, esto es, un 99,68 % de los ingresos totales, y corresponden a:

Gastos en personal	M\$ 373.204.-
Gastos de funcionamiento	M\$ 63.834.-

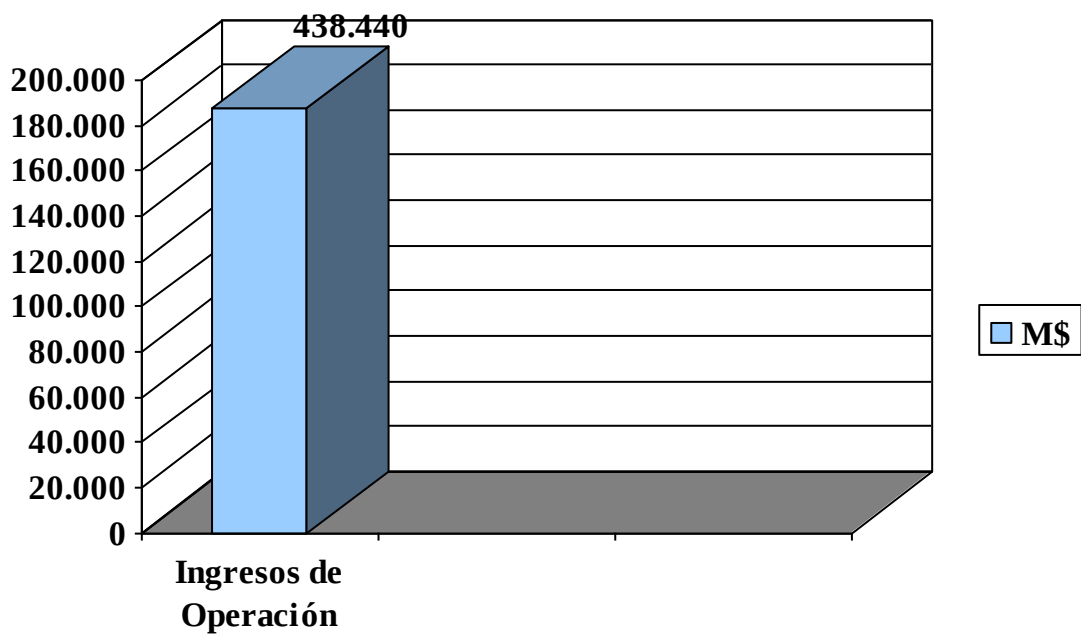
Los gastos en personal ascendieron a un 85,12% de los ingresos totales. El Departamento de Salud mantenía al 31 de diciembre de 2010, una dotación de 43 Funcionarios.

Los gastos de funcionamiento significan un 14,56 % de los ingresos totales, dentro de ellos, el gasto en medicamentos e insumos de farmacia corresponde a M\$ 37.604, ello significa un 8,58% de los ingresos totales.

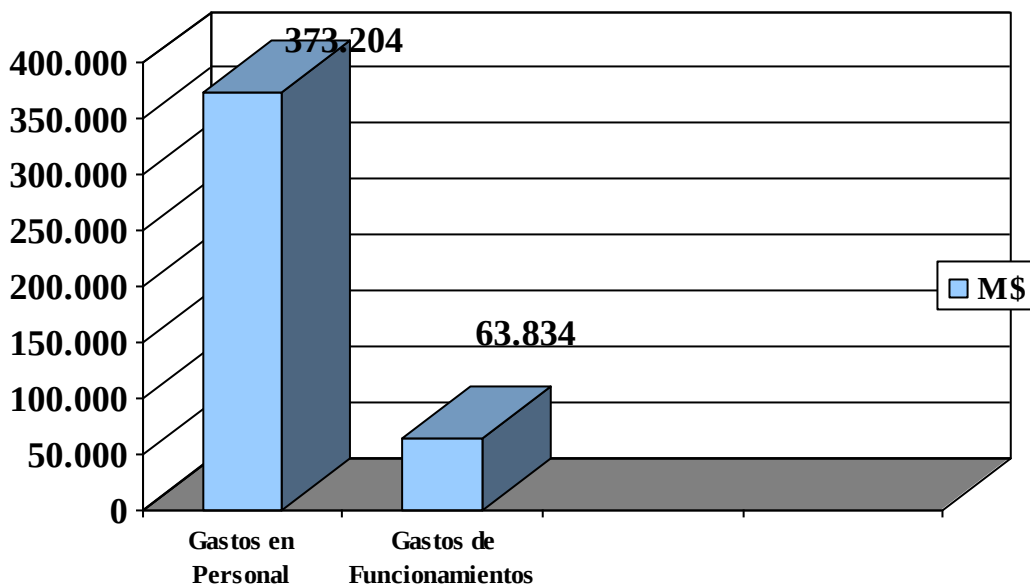
El ejercicio presupuestario del año 2010 del Departamento de Salud Municipal No arrojó déficit.

INGRESOS AÑO 2010

DEPTO. SALUD



**GASTOS AÑO 2010
DEPTO. SALUD**



**Programas de Salud Primaria
A través de Convenios año 2010.**

Durante el año 2010, se recibieron de parte del Servicio de Salud Araucanía Sur a través de Convenios suscritos con el Municipio, para la ejecución de diversos Programas de Salud Primaria, la cantidad de \$ 108.677.521.-, recursos financieros que no se reflejan en el Presupuesto del Departamento de Salud, por constituir fondos complementarios, los cuales están destinados a Programas.

PROGRAMAS REALIZADOS AÑO 2010

PROGRAMA	MONTO ASIGNADO
* Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial	\$ 5.250.000.-
- Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa (pago de estipendio).	\$ 15.152.400.-
• Programa Laboratorios Básicos	\$ 7.264.680.-
• Programa Laboratorio Auge	\$ 1.668.324.-
• Programa de Reforzamiento Atención Odontológica.	\$ 5.012.036.-
• Prótesis Dentales	\$ 3.900.000
• Programa Hombres y Mujeres de Escasos Recursos (PHYM)	\$ 22.327.500.-
• Programa de Capacitación	\$ 705.800.-
* Programa Apoyo a la Gestión Local, Mantención de Postas de Salud.	\$ 2.700.000.-
* Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria.	\$ 2.690.457.-
• Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural	\$ 10.100.348.-
• Programa Apoyo EMP	\$ 509.929.-
• Programa Reposición Posta Huellanto Alto	\$ 15.377.105.-
• Programa Apoyo Medicamentos	\$ 6.000.000.-
• Programa apoyo Radiológico APS	\$ 901.558.-
• Apoyo RRHH Urbano.	\$ 2.400.000.-
• Apoyo Farmacológico Urbano.	\$ 1.600.000.-
	\$ 2.817.384.-

• Programa Apoyo EMP Ciclo Vital • Programa Apoyo compra Centrífuga	\$ 2.300.000.-
TOTAL	\$ 108.677.521.-

II. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Las acciones realizadas por el Municipio durante el año 2010, definidas permanentemente dentro del contexto de un Plan de Desarrollo Comunal, en tres grandes áreas, son: los Servicios a la Comunidad, el Apoyo a las personas, y Mejoramiento Territorial.

Es importante recordar que el Plan de Desarrollo Comunal, es un instrumento rector para planificar, orientar y potenciar el desarrollo de la Comuna, que contempla acciones orientadas a satisfacer necesidades de la comunidad local, y a promover su avance social, cultural y económico.

El Plan que se formula por un equipo de trabajo del Municipio, con participación de representantes de Organizaciones y Servicios de la Comuna, contiene ideas y propuestas, para alcanzar la visión de Comuna que queremos construir en el mediano y largo plazo.

Esta carta de navegación se funda en la necesaria cooperación e integración de las autoridades con la comunidad, para asumir en forma conjunta, los desafíos necesarios para alcanzar un desarrollo comunal, viable y sustentable.

UN MUNICIPIO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Las Municipalidades tienen por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna.

Los Municipios para lograr su finalidad, deben propender a prestar oportunamente los servicios en forma regular, continua y eficiente, actuando coordinadamente, acorde con sus atribuciones, para cumplir los objetivos y metas, con los recursos disponibles para la ejecución de sus planes, programas y proyectos que benefician a la comunidad local.

Las personas constituyen el recurso más valioso que poseen las organizaciones, por ello, es importante contar con un grupo humano de servidores públicos, calificados y capacitados, para la prestación de un servicio eficiente a la comunidad.

Dentro del ámbito de los recursos humanos, se contempla la capacitación del personal municipal, así, durante el año 2010, se capacitaron 33 funcionarios en 12 actividades de capacitación voluntaria, tendientes a lograr un mejoramiento en el desempeño de sus funciones, actividades y tareas.

Otro aspecto importante, es el mejoramiento de la prestación de servicios, traducido en continuar la implementación de tecnología computacional en las Unidades Municipales, permitiendo con ello, una atención más expedita a la comunidad, y una disminución en los tiempos de espera, para la prestación de los servicios.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Salud

En el área de la Salud Primaria, el Departamento de Salud atiende seis Postas de Salud Rural, que son: Lastarria, Quitratúe, Pidenco Alto, Huellanto Alto, Faja Ricci, y El Liuco, como a su vez, cinco Estaciones Médico Rurales, que son: Melirrehue, Botacura, Cuarta Faja, Planchado y Huellanto Bajo, cubriendo las necesidades de una población beneficiaria de 7.512 personas.

Además cuenta con un Nodo de atención rural en el Hospital de Gorbea, que está orientado a brindar atenciones en salud a aquellos sectores rurales que se encuentran con un alto grado de dispersión geográfica, pero con buena accesibilidad a la ciudad de Gorbea.

Para cubrir las necesidades de salud de la población beneficiaria, el Departamento de Salud Municipal cuenta con la siguiente dotación de recursos humanos:

- ✓ 2 Médicos por 44 hrs
- ✓ 1 Médico por 22 hrs.
- ✓ 2 Odontólogos por 44 hrs.
- ✓ 1 Enfermero por 44 hrs.
- ✓ 1 Matrona por 44 hrs.
- ✓ 2 Nutricionistas por 22 hrs. Cada uno.
- ✓ 2 Kinesiólogas por 22 hrs. Cada una.
- ✓ 1 Psicólogo por 22 hrs.
- ✓ 1 Asistente social por 44 hrs.
- ✓ 1 Podólogo por 22 hrs.
- ✓ 10 Técnicos en salud
- ✓ 5 Auxiliares paramédicos
- ✓ 8 Administrativos
- ✓ 3 Auxiliares de servicio
- ✓ 2 Chóferes
- ✓ 1 Maestro carpintero

Durante el año 2010, se realizaron las siguientes prestaciones de salud con recursos propios y con recursos de Programas del servicio de Salud.

- 1.- Las consultas realizadas corresponden a 16.139, divididas en:
 - 6.122 Consultas Médicas.
 - 3.072 Consultas otros Profesionales.
 - 6.945 Consultas realizadas por Técnicos Paramédicos.
- 2.- Los Controles de Salud realizados corresponden a 6.947, que se dividen en:
 - 2.330 Controles de salud sexual y reproductiva.
 - 1.274 Controles de salud según ciclo vital.
 - 3.239 Controles según problemas de salud.
 - 104 Controles de embarazos con pareja, o familiar u otro.
- 3.- Las acciones dentales realizadas corresponde a 14.502, divididas en:
 - 3.327 Consultas de atención dental.
 - 2.269 Atenciones de urgencias.
 - 311 Actividades de promoción.
 - 3.884 Actividades preventivas.
 - 3.659 Tratamientos.
 - 610 Altas odontológicas totales.
 - 134 Rx intraorales.
 - 20 Endodoncias, correspondiente al programa dental.
 - 268 Prótesis removibles, del programa PHYM
 - 20 Altas integrales, programa Ges 60 años, con 38 prótesis removibles.
- 4.- Las actividades en domicilio corresponden a 1.752, las cuales comprenden:
 - 72 visitas domiciliarias integrales a familias.
 - 244 visitas integrales a colegios u otros sectores.
 - 885 Tratamientos y/o procedimientos en domicilio a personas postradas.
 - 542 Tratamientos y/o procedimientos a Adultos Mayores
 - 9 Rescate de pacientes ausentes.
- 5.- Las actividades del programa de Salud Mental corresponde a 171:
 - 147 ingresos al programa de salud mental
 - 24 Egresos del programa salud mental
- 6.- En Promoción de Salud, se realizaron 1.079 Educaciones Grupales y 864 exámenes preventivos.

7.- Los exámenes procesados en el Hospital de Pitrufrquén corresponden a 22.650, y se dividen en:

- Química 17.479.-
- Hematología 1.883.-
- Coagulación 471.-
- Endocrinología 735.-
- Uroanálisis 1.243.-
- Parasitología 38.-
- Microbiología 801.-

El Departamento de Salud Municipal ha creado estilos de gestión participativa que posibilitan el aporte y compromiso de los usuarios, permitiendo contribuir a que los derechos y deberes institucionalmente sean reconocidos y ejercidos, por ello los Comités de Postas y de Estaciones Médicas Rurales, en conjunto forman el Consejo de Desarrollo de Salud Rural de la Comuna.

El Consejo de Desarrollo realiza reuniones trimestrales, en las cuales participan los dirigentes de los diversos Comités, Grupos de discapacitados, Director, Jefa técnica y Asistente social del Dpto., con el objetivo de apoyar el mejoramiento de la satisfacción de los usuarios en salud, pertenecientes al sector rural de la comuna, en lo que respecta a la calidad de atención.

En este contexto se realizó una programación, ejecución y evaluación para el año 2010, la cual involucró los siguientes objetivos específicos:

1. Informar a los usuarios y a la comunidad rural sobre el funcionamiento del Departamento de Salud Municipal en lo que refiere a programas, sistema de atención, campañas sanitarias, entre otros.
2. Contribuir en el proceso de modernización de las Postas y Estaciones Médico Rurales en lo que respecta a infraestructura e implementación, mediante una mayor participación comunitaria en la base social, esto se logra a través de convenios de trabajos participativos entre usuarios y Dpto. de Salud.
3. Fortalecer el proceso de reforma y modernización del sector salud bajo un enfoque de educación popular participativa que permitió el empoderamiento de los usuarios en cuanto a los deberes y derechos que poseen.

Actividades desarrolladas entre Enero a Diciembre del año 2010, en conjunto con los Comités de Postas.

1. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención de Melirrehue, Huellanto Bajo, Botacura, Planchado, El Liuco y Lastarria, mediante convenios de trabajos colaborativos.
2. Cambio en la modalidad de atención para la toma de muestras de sangre en el Nodo Gorbea.
3. Comunidad se encarga de la calefacción y aseo de los Centros de Salud de Planchado, Botacura, Melirrehue, Cuarta Faja y Huellanto Bajo.
4. Reestructuración en las rondas médicas y entrega de fichas en las Postas y EMR.
5. Capacitación en la toma de signos de vitales para miembros de la comunidad.
6. Mejoramiento de la satisfacción usuaria, en lo que respecta a la calidad de atención.

Proyectos iniciados y concretados el año 2010.

- 1.- Construcción de Posta Huellanto Alto, cuya construcción se realizó con administración y ejecución directa, con una inversión total de \$ 15.377.105.-
- 2.- Mejoras importantes de Posta Faja Ricci, con trabajos compartidos con la comunidad, financiada por proyecto y con recursos del DSM Gorbea.

Programa de apoyo al cuidado domiciliario de personas de toda edad postradas con discapacidad severa o pérdida de autonomía.

Nuestros beneficiarios son personas residentes en el sector rural de la comuna que, de manera temporal o permanente, sufren de postración y/o pérdida de autonomía severa, beneficiaria del Sistema Público de Salud.

En este marco, el equipo del Programa Postrados del Dpto. de Salud se ha propuesto como objetivo “mejorar el cuidado y la calidad de vida de las personas con postración severa y/o con pérdida de autonomía, y de su entorno familiar apoyado particularmente a los cuidadores familiares”; para lograrlo se realizaron los siguientes objetivos específicos orientados al paciente y su grupo familiar, en el transcurso del mes de Enero a Diciembre del año 2010:

- Eliminación de lista de espera existente para ingresar al programa debido a que esta manifiesta la inequidad de acceso y oportunidad de las personas con discapacidad severa y/o pérdida de autonomía de nuestra comuna.

- Capacitación mensual –biopsicosocial- a los cuidadores con el objeto de velar por la condición y calidad del cuidado al interior del domicilio.
- Apoyo y asistencia técnica del equipo de salud a personas postradas severas o con pérdida de autonomía, mediante la visita y prestaciones en domicilio permanente, como por ejemplo: atención profesional, toma de exámenes, curaciones, procedimientos, entre otros.
- Entrega de un estipendio para el cuidador de personas postradas severas o con pérdida de autonomía.

Unido a esto, según necesidades particulares del usuario, se les hace entrega de insumos y/o ortesis de apoyo:

- pañales de adultos.
- pañales de niños.
- alimento especial para la desnutrición.
- cremas humectantes.
- guantes.
- parches anti escaras.
- medicamentos.
- sondas.
- vaselina liquida.
- colchón anti escaras.
- silla de ruedas.
- andador adulto.
- cojín anti hemorroidal.
- bastones.
- máquina de aspiración.

Cabe destacar, que hay pacientes que según indicación médica necesitan curaciones e inyecciones de alivio del dolor diarios realizados por un paramédico.

Finalmente el equipo considera un deber ético y una responsabilidad proporcionar alivio y cuidado a la familia, mejorar el ambiente socio familiar, y el equilibrio psicológico de sus miembros, incluido el de aquel que padece de discapacidad.

Programa de Internado Rural Interdisciplinario, PIRI.

El PIRI, es un programa estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera, en el que participan alumnos de diferentes carreras del área de la salud que cursan su último año de formación profesional. Entre las carreras participantes se encuentran: Nutrición y Dietética; Obstetricia; Kinesiología; Enfermería; Medicina; Odontología; y, Servicio Social.

Las Actividades que el PIRI desarrolla, están relacionadas con distintas organizaciones e instituciones de la localidad; la finalidad más importante es trabajar con la comunidad de Gorbea en promover estilos de Vida Saludable.

La experiencia de este proyecto en Gorbea es nueva y se inició a partir del año 2009 como resultado de la búsqueda de una estrategia para realizar acciones de promoción de la salud y fomento de actividades preventivas que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna.

Los estudiantes apoyan al equipo del Dpto. de Salud en la atención de pacientes beneficiarios de las localidades rurales y realizando actividades en terreno, de promoción de salud, interviniendo escuelas y agrupaciones sociales con una labor educativa y el enfoque preventivo que es el sello de este programa.

Entre las actividades de apoyo clínico que desempeñan se encuentran:

Salud Infantil: Se realizan evaluaciones del desarrollo infantil, control del niño sano, control Odontológico del niño sano, tratamientos Odontológicos integrales, control de pacientes con Obesidad.

Salud de la Mujer: Contempla atenciones de obstetricia, control de embarazadas, cobertura de examen de PAP.

Salud del Adulto y Adulto Mayor: Se realizan exámenes de Medicina Preventiva, apoyo en programas de salud Cardiovascular y atención de pacientes crónicos y morbilidad en general, apoyo en programa Postrados y Visitas domiciliarias.

El aporte de este programa a la Comuna se refleja en la impresión de los propios usuarios del sistema de salud sobre todo a nivel rural quienes reconocen

la importancia y el beneficio de contar con esta estrategia para el mejoramiento de su calidad de vida.

Cultura

Durante el año 2010, en el ámbito del Arte y la Cultura, se realizaron diversas actividades:

Del 27 al 30 de Enero, se lleva a cabo el 9º Encuentro Internacional de Teatro y las Artes, financiado con aportes del Gobierno Regional, la Municipalidad de Gorbea y aportes de empresarios de Gorbea. Beneficiarios: 1.800 personas.

Del 25 de Enero al 05 de Febrero, la Municipalidad de Gorbea facilita un costado de la Plaza de Armas para que se instale una feria artesanal Internacional. Beneficiarios: 2.000 personas.

El día 10 de febrero, se realiza en el Centro Cultural Municipal una jornada de capacitación en formulación de proyectos culturales, entregado por el Consejo Regional de Cultura, y con participación de gran número de interesados de las diferentes instituciones comunales y Juntas de vecinos. Beneficiarios: 25 personas.

El día 17 de Febrero, en el frontis del gimnasio se instala un cine móvil, que fue de gran atracción para niños y adultos ya que presentaba documentales de educación interactiva, en tercera dimensión, cuyo tema era “Salva tu planeta”. Beneficiarios: niños, jóvenes y adultos, también asistieron las Escuelas de verano. Beneficiarios: 300 personas.

El día 16 de Abril, el Coro Polifónico Municipal, la Orquesta Clásica Infantil-Juvenil Municipal se presenta en la ciudad de Lautaro invitados por el Departamento de cultura de esa Comuna.

El día 12 de Mayo, el Coro Polifónico Municipal y la Orquesta Clásica Infantil-Juvenil en su función de extensión cultural, se presentan en la Escuela El Laurel ubicada en la Quinta Faja km 11 de Gorbea. Beneficiarios: 60 personas.

Durante el mes de Mayo y Junio, en el hall de acceso del Centro Cultural se presenta una exposición de los alumnos del Programa PIRI de la Universidad de la Frontera.

En el mes de Septiembre se presenta al FNDR del Gobierno Regional de la Araucanía, el proyecto Cultural denominado: “Disfrutando de la cultura en nuestras Comunas”, por la suma de 15.000.000.- el cual fue adjudicado y de este modo se han financiado diversas actividades culturales, como también gastos de inversión como ha sido la compra de amplificación e iluminación para la Municipalidad de Gorbea y uniformes de verano para los integrantes de los elencos artísticos infantiles.

En cuanto a extensión cultural, los elencos municipales compuestos por el Coro Polifónico, La Orquesta Infantil/juvenil, el elenco vocal infantil y el elenco Instrumental infantil, pudieron realizar itinerancias, regionales e interregionales a las Comunas de Villarrica, Pucón, Frutillar, y Puerto Varas, mostrando la labor social que realiza la Municipalidad de Gorbea en bien de los niños y adultos educándolos en forma totalmente gratis, en el bello arte de la música. Beneficiarios: 6.000 personas.

Enmarcado en este mismo proyecto, para el Aniversario de Quitratúe, se presenta el Trío Ensepiá, en el gimnasio de la localidad. Beneficiarios: 200 personas.

El día 22 de Noviembre, Día de la Música, se lleva a cabo una presentación de los Elencos municipales en el frontis del Centro Cultural. Beneficiarios: 80 personas.

El día 18 de Diciembre, Concierto de Navidad en el Centro Cultural, actividad que fue presentada por los elencos artísticos estables de la Municipalidad de Gorbea. Beneficiarios: 90 personas.

También como parte de este proyecto, el 19 de Diciembre se tuvo la presentación de la Orquesta de niños de Lautaro en la Parroquia Santa María Magdalena de Gorbea. Beneficiarios: 150 personas.

Deporte y Recreación.

El año 2010, el municipio de Gorbea, implementó un Programa de Deportes, con un monto asignado de \$ 17.000.000, cuyo objetivo es desarrollar actividades de apoyo, práctica y fomento de las diversas disciplinas deportivas que surjan como necesidad de los habitantes de la Comuna. En este contexto, se favorece la práctica del Fútbol formativo y competitivo, Fútbol Femenino, Básquetbol, tanto de menores y jóvenes; Karate para jóvenes; Gimnasia Aeróbica para mujeres jefas de hogar; Gimnasia para Adultos Mayores y Discapacitados y Tenis de Mesa para jóvenes, Natación, Handbol, Acondicionamiento Físico; todas de escasos recursos, apoyados por Monitores deportivos e implementación; tales actividades se realizaron desde el mes de Enero a Diciembre de 2010.-

A continuación se detalla un cuadro con la actividad deportiva, cobertura de beneficiarios, lugar y monitor deportivo responsable de la actividad:

ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE	COBERTURA
Fútbol Formativo y Competitivo	Gorbea	Daniel Alejandro Zelaya	80 Niños, jóvenes, adultos y damas
Voleibol	Gorbea	Esteban Barrientos Soto	25 Jóvenes (Mixto)
Fitness	Gorbea	Cesar Ortega Aguilera	40 mujeres
Hándbol	Quitratue	Cesar Ortega Aguilera	20 Niños y Jóvenes
Natación	Gorbea	Erwin Sanhueza Hidalgo	20 niños y Jóvenes
Fútbol formativo	Gorbea	Alberto Vásquez Lara	60 niños y jóvenes
Basquetbol	Gorbea	Mario Tapia Espinace	45 niños y jóvenes.
Fútbol formativo	Quitratue	Cesar Ortega Aguilera	25 niños
Fútbol Formativo	Lastarria	Nivaldo Núñez Villablanca	40 niños y Jóvenes

Fútbol Femenino	Gorbea	Esteban Barrientos Soto	19 niñas y Mujeres
Karate	Gorbea	Joel Muñoz Arteaga	19 niños y jóvenes
Gimnasia de Mantención	Lastarria	María Soledad Videla	20 Mujeres
Tenis de Mesa	Gorbea	Erick Zarate Quezada	15 Jovenes
Mountain Bike	Gorbea	Cesar Mardones Villagran	10 Jovenes
Handbol	Gorbea	Carlos Inostroza Pulgar	20 niños y Jóvenes
Basquetbol	Lastarria	Gladys Vivanco Araneda	20 niños y niñas
Voleibol	Lastarria	Esteban Barrientos Soto	20 niños y Jóvenes
Acondicionamiento físico para el discapacitados	Quitratue y Lastarria	Patricio Jara Stuardo	40 Adultos mayores
Gimnasia Aeróbica	Gorbea y Lastarria	Waleska Aguilera Riquelme	60 adultos
Fútbol Formativo	Gorbea	Guillermo Leiva Sandoval	20 niños
Gimnasia Muscular	Gorbea	David Kloker Guzmán	25 niños, jóvenes, y adultos
TOTAL			643.-

Durante los días 02 y 07 de febrero de 2010, se llevó a cabo el 2º Campeonato Municipal de Fútbol, categoría sub 17, denominado “Copa de la Frontera” el cual contó con la participación de las delegaciones de las comunas de Pitruftquen, Vilcún, T. Schmidt, Loncoche, Villarrica, además de Gorbea, resultando ganador la selección de Gorbea. Este evento se ejecutó en el estadio Municipal de Gorbea y conto con la participación de más de 2000 espectadores, entre los días que se ejecuto la competencia

También, el municipio a través del Programa deportes, convocó a participar de los siguientes campeonatos de fútbol, que contaron con recursos provenientes del Programa y realizados en el Estadio Municipal de Gorbea:

- Campeonato Sub-15, que contó con la participación de Colo-Colo, Unión Temuco, Deportes Temuco y Gorbea
- Campeonato de Fútbol, Copa Invierno, categoría Sub 18.-
- Campeonato de Fútbol, categoría Penecas (8 a 12 años)
- Campeonato Femenino de Fútbol.-
- Campeonato de Fútbol Adultos
- Campeonato de Fútbol “Copa Instituciones de Gorbea”
- La realización del cuadrangular final del campeonato regional femenino entre las comunas de Temuco, Pitrufquén, Padre las Casas y Gorbea.
- La realización del encuentros amistosos con Unión Temuco en dos oportunidades y de Deportes Temuco, con un público que por encuentro estimado de 1000 personas

Durante este período, también se han realizado aportes para apoyar iniciativas deportivas de grupos de escasos recursos, tales como Gimnasia Aeróbica, con el aporte de 15 colchonetas para sus actividades; implementación para la práctica del básquetbol y Tenis de Mesa.- Además se entregaron aportes en implementos deportivos para la práctica de Fútbol formativo para menores.-

En el mes de Febrero la selección de Gorbea Sub-16 dirigida técnicamente por Daniel Zelaya y Alberto Vásquez se adjudicó el Mundialito de Freire, ganado en un partido ante la selección dueña de casa.

Entre las actividades formativas destacables del año 2010, está la participación de una delegación de menores representativos del fútbol infantil de Gorbea en el 2º Campeonato de Fútbol Infantil, categoría sub-11, convocada por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional ANFP, respondiendo a una invitación de su Director Nacional D. Harold Mayne-Nicholls al Sr. Alcalde. Dicha cita se realizó el día 1º de Noviembre de 2010, en Campos Deportivos de Quilín en Santiago, y contó con la participación de 160 Seleccionados provenientes de las Comunas del país.- Cabe destacar que dicha actividad significó una instancia de desarrollo y motivación para los menores seleccionados, los cuales concurren acompañados por sus respectivos padres y apoyo técnico de monitores deportivos del Programa de Deportes Municipal. En el plano competitivo se logró pasar dos etapas en esta cita nacional y demostrando un muy buen trato de balón, la selección fue compuesta por

Jugadores de Lastarria y Gorbea, dirigidos por el Monitor Nibaldo Núñez Villablanca. Es importante también destacar que dicha actividad en Santiago se complementó con una visita guiada de la delegación deportiva al Estadio Nacional y presenciar un partido de fútbol profesional entre Colo-Colo y Huachipato.

Durante el año 2010, y con cargo al Programa Deportes, se contrató a un Auxiliar para el cuidado y mantención de la Multicancha Comunitaria de Gorbea, quien tendrá por misión de administrar los tiempos y recursos que allí se encuentran, para realizar un uso racional del recurso.-

Igualmente, durante el año 2010, la Municipalidad de Gorbea, a través del programa ejecuto proyectos deportivos de Chiledeportes y Fondos Regionales de Deportes, los cuales se adjudicaron para su ejecución durante el año 2010:

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO EN \$
Campeonato Comunal de Fútbol Series Penecas y Sub-17: “Rumbo al Bicentenario” Gorbea 2010.-	Gobierno Regional de la Araucanía	\$ 1.996.000.-
Deporte Recreativo para Gorbea	IND-Chiledeportes	\$ 4.864.000.-
Los Jóvenes de Gorbea se Forman a través del Deporte	IND-Chiledeportes	\$ 3.976.000.-
la comuna de Gorbea saluda a través del deporte el bicentenario de chile	Gobierno Regional de la Araucanía	\$ 6.000.000.-
Proyecto mil Escuelas de Fútbol	IND-Chiledeportes	\$2.500.000.-
TOTAL		\$25.155.500.-

POSTULACIONES 2010 PARA EJECUCION EL 2011

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO EN \$
El Municipio forma Deportistas para el mañana	Instituto Nacional de Deportes	\$ 2.300.000.-
Recreándonos con el Deporte en Gorbea	Instituto Nacional de Deportes	\$1.780.000.-
Construcción de dos estaciones de ejercicios al aire libre para la Comuna de Gorbea	Instituto Nacional de Deportes	\$9.999.938.-
TOTAL		\$14.079.938.-

Durante los meses de Abril a Diciembre de 2010, se apoyó la Competencia oficial de la Asociación de Fútbol Amateur de Gorbea la cual consistió en la entrega de los premios y trofeos, para la competencia año 2010, en sus cinco series Infantiles, Juveniles, Senior, Reservas y serie de Honor.

Además, se colaboro en la competencia de la Liga de Básquetbol de Gorbea, en la donación de Premio y Trofeos, para competencia anual año 2010.

Vivienda

Programas de Postulación Subsidios Habitacionales.

Programa de Subsidio Habitacional Rural, Título I (con terreno individual):
En Noviembre de 2010 se entregaron 12 viviendas con terreno individual a familias de sectores rurales de la Comuna, con una inversión total de 4.320 UF.

Entre los meses de Enero a Diciembre de 2010, los Prestadores de Asistencia Técnica: Proyexta y Tierra del Fuego, atendieron la demanda de Solicitudes de Vivienda Rural de la Comuna.

Programa Fondos Solidarios de Vivienda.

En Abril de 2010 se iniciaron las obras de construcción de 82 viviendas para el Comité de Vivienda “Unión A Futuro” de la localidad de Lastarria y que favorece a la erradicación de 19 familias pertenecientes al Asentamiento Puyehue. La inversión total del proyecto alcanza a la cantidad de 28.905 Unidades de Fomento. (**\$607.149.525**) La entrega de esta importante inversión habitacional para la Comuna, será inaugurada en el mes de Mayo 2011.-

6 familias de Gorbea y de la Localidad de Lastarria, están en proceso de postulación en el Programa Sitio Residente, reposición de vivienda.

11 familias del **Comité “Lastarria Centro”** Sitio Residente en preparación para postulación.

17 Familias del **Comité “Mi Nueva Ilusión”** de Lastarria, Programa Sitio Residente está en etapa de revisión del SERVIU.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento de Vivienda.

Comité de Vivienda “Centro” de Gorbea, 23 viviendas reparadas en el mes de septiembre de 2010, inversión total de 1.219 UF (**\$26.208.500**)

Comité de Vivienda “Siglo 21” de Gorbea 63 socios, vivienda reparadas en el mes de Septiembre de 2010, inversión total de 3.339 UF (**\$71.788.500**)

Comité de Vivienda “Salinas” de Gorbea, 60 socios, viviendas reparadas en el mes de Septiembre de 2010, inversión total de 3.180 UF (**\$68.370.000**)

Comité de Vivienda “El Gran Esfuerzo” de Lastarria, 31 socios, viviendas reparadas en el mes de Septiembre de 2010, inversión total 1.643 UF (**\$35.324.500**)

4 Subsidios de Ampliación Población Nuestra Sra. del Carmen Lastarria, en proceso de postulación.

Subsidios de Vivienda para familias afectadas por el Terremoto del 27 de Febrero de 2010.-

43 familias de los sectores urbanos y rurales de la Comuna están en proceso de postulación para reposición de viviendas destruidas, a través del programa Fondos Solidarios de Vivienda.

53 familias de los sectores urbanos y rurales de la Comuna están en proceso de postulación para reparación de sus viviendas, a través del Programa Protección al Patrimonio Familiar.

4 familias de la Población Pinto Sur de Gorbea son beneficiadas con subsidio de erradicación a través de asignación directa, consistente en 540 UF (**\$11.600.000 por familia**) para la adquisición de vivienda usada.

12 familias allegadas fueron beneficiadas durante el año 2010, con un subsidio de Adquisición de vivienda Construida, (AVC) monto de subsidio que podría alcanzar las 540 UF.

Medio Ambiente

El Programa Medioambiente de la Municipalidad de Gorbea, tiene entre sus facultades a través de la Unidad de Desarrollo Comunitario, el desarrollar actividades y entregar asesoría y apoyo a las diferentes iniciativas que involucre el tema de Medio Ambiente, como una manera de favorecer la realización y fomento de iniciativas medio ambientales, beneficiando principalmente a grupos organizados de escasos recursos de diferentes niveles etéreos, como una manera de mejorar su actual nivel de vida, integrados a una sociedad civil que les permita generar responsabilidad en la mantención y cuidado de nuestro medio ambiente comunal, promoviendo con ello la participación en pro de todos y cada uno de los habitantes de la comuna de Gorbea.-

Descripción del Programa

El programa Medioambiente se conforma por un Encargado de Programa responsable de este. Y un funcionario a honorarios encargado de la coordinación operativa del programa, el cual desarrolla las labores en terreno del programa, prestando servicios a la Municipalidad por una media jornada:

Actividades del Programa

De acuerdo a los objetivos planteados por el programa, durante el año 2010 se han realizado las siguientes actividades:

- Reunión con Juntas de Vecinos de la Comuna y Comités: entre ellas Junta de Vecinos Lastarria, Junta de Vecinos El Esfuerzo, Junta de Vecinos José Agustín Gómez, Junta de Vecinos Villa Madre Tierra, Junta de Vecinos Mantahue, Junta de Vecinos El Liuco, Comité de Pequeños Agricultores Los Muelles y Sector Los Planchados. Organizaciones en las cuales se realizaron actividades medioambientales exponiendo la temática medioambiental y sensibilizando a la población respecto al cuidado del medioambiente.
- Se realizo una campaña de pilas, ejecución de una campaña de recopilación de pilas en los establecimientos educacionales: Escuela Los Perales, Escuela Andrés Antonio Gorbea, Escuela Licarayen de Quitratúe, Complejo Educacional José Victorino Lastarria, Escuela Misional de Lastarria, en contenedores específicamente adecuados para su mantención y disposición.
- Se elaboro un Modelo de Gestión Participativa para la Conservación y Difusión del Humedal Mahuidanche Nueva Etruria. Este modelo fue presentado en la Comisión Nacional del Medioambiente, institución con la cual se trabajara en conjunto este modelo, creado por el personal del Programa.
- Celebración del día Mundial de la Tierra el 22 de abril, esta actividad se realizo en el Centro Cultural Municipal de la Comuna, lugar donde se exhibió la película animada WALL-E, para posteriormente realizar la ceremonia de premiación de los participantes del concurso dibuja tu “Logo Ambiental”, en esta ceremonia contamos con la importante presencia de la Directora de CONAMA, nuestro Alcalde y autoridades locales.
- El Programa Medioambiente participo como organismo asociado de un proyecto Medioambiental de la Junta de Vecinos de Lastarria, proyecto del cual participo en la elaboración y apoyo en la ejecución del proyecto en Lastarria, con el financiamiento de este proyecto hemos realizado actividades medioambientales, en la localidad como por ejemplo; campañas de limpieza, capacitaciones en compostaje, lombricultura y

reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, para los socios y socias de la Junta de Vecinos de Lastarria, viajes a terrenos para conocer experiencias similares exitosas con los beneficiarios directos del proyecto socios y socias de la Junta de Vecinos y alumnos de los Establecimientos Municipales, Liceos José Victorino Lastarria y Andrés Antonio de Gorbea.

- Durante el año 2010 se elaboraron cuatro Proyectos del Fondo de Protección Medioambiental de CONAMA, de los cuales tres proyectos fueron aprobados; los proyectos aprobados son: Conociendo y Conservando la Biodiversidad del Sitio Prioritario Humedal Mahuidanche-Nueva Etruria a través de una Estrategia Educativa y Participativa, con el Comité Los Muelles; La Comunidad Pedro Millanao Vive en Equilibrio y Armonía con la Tierra. Y emprende el Desafío de Utilizar las Energías Renovables, con la Comunidad Indígena Pedro Millanao; El Liceo Gorbea, Creando un Circuito Ambiental de Reutilización de Residuos Sólidos y Uso de Energías Renovables, Luchando Contra el Calentamiento Global, con el Centro de Padres y Apoderados del Complejo Educacional Andrés Antonio de Gorbea. Los proyectos aprobados serán ejecutados durante el año 2011.
- Se elaboro una ficha de denuncia Medioambiental, con la cual los vecinos y vecinas de la Comuna que tengan algún problema ambiental realizan su denuncia, se estudia el caso y se deriva la denuncia a la entidad correspondiente: CONAMA, CONAF.
- Se realizo la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos que en su ejecución presenten algún tipo de impacto ambiental en el territorio de la Comuna, hasta el momento se ha analizado solo proyectos de Transporte de Residuos de Sustancias Peligrosas, los cuales dentro de su rutas de transito está presente la Ruta 5 Sur, ruta que atraviesa el territorio de nuestra Comuna. Todos los informes fueron enviados a CONAMA y al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico (e-SEIA).

APOYO A LAS PERSONAS

Infancia y Juventud

La Municipalidad implementa el Programa como una forma de responder a las necesidades de Atención, Recreación y Desarrollo Personal de los niños, niñas y jóvenes de escasos recursos de Gorbea. Es por ello que a continuación se presentan las acciones realizadas durante el año 2010, que son:

- **Contratación de una auxiliar de aseo y Experta de cuidado infantil.**
Para el Jardín Infantil de Lastarria, de Marzo a Diciembre.
- **Implementación Programa 24 Horas.** (mediante firma de Convenio entre el Municipio y Carabineros de Chile).
Se realiza coordinación con O.P.D para el seguimiento de casos derivados desde Carabineros, en relación a niños y niñas en condiciones de Vulneración de Derechos.
- **Celebración día del niño:** en coordinación con O.P.D Cautín Sur.
En Gorbea: Show infantil masivo y entrega de golosinas en el Gimnasio Municipal.
 - Beneficiarios: todos los niños de Pre-kinder a 4º básico de todos los Establecimientos Educativos de Gorbea.En Quitratúe: Show infantil en Escuela Licarayen:
 - Beneficiarios: todos los niños de Pre-Kinder y 1º Básico de la Escuela Licarayen, Escuela Alborada y la totalidad de la matrícula del Jardín Ilusión de Quitratúe.En Lastarria: Show infantil en dependencias del gimnasio municipal:
 - Beneficiarios: todos los niños de Pre-Kinder y 1º Básico de la Escuela Nuestra Señora del Carmen, Complejo Educativo José Victorino Lastarria, y la totalidad de la matrícula del Jardín Rayito de Sol de Lastarria.
- **Orientación, detección y derivación de casos sociales.**
Lo anterior, referidos a Vulneración de Derechos a O.P.D Cautín Sur, y Programas sociales del Municipio, según su competencia.

- **4° Plaza Ciudadana: “Instituciones Públicas al Servicio de la Infancia y Juventud”.** (Coordinación con O.P.D)

Se Invitó a participar a todos los alumnos de 5° a 8° año básico de la Comuna de Gorbea, al Liceo de Gorbea con su matrícula completa y a los dirigentes sociales.

Total beneficiarios: 359 entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia. Chile Crece Contigo.

Es un sistema integral de apoyo a niños y niñas de primera infancia, desde la gestación hasta los 4 años de edad; concentra esfuerzos para acompañar al niño/a y su familia, en los años críticos del desarrollo, para favorecer el despliegue máximo de sus capacidades; y se inscribe en el marco del Sistema de Protección Social existente.

Principios que lo sustentan:

- Igualdad de oportunidades.
- Necesidad de un sistema de Protección Integral y no de un programa de apoyo al desarrollo infantil.
- La familia, la comunidad, y las políticas públicas como entorno del desarrollo infantil.
- Para todos los niños y niñas que se atienden en el Sistema Público de Salud, Chile Crece Contigo brinda un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales para apoyarlos en su proceso de desarrollo desde el primer control de gestación.
- Si durante el seguimiento del desarrollo de los niños y niñas, se detectan situaciones de vulnerabilidad, se realiza la derivación a la Red Comunal *Chile Crece Contigo*, coordinada por el Municipio, con el objetivo de activar los apoyos específicos que se requieren.

- El Sistema Chile Crece Contigo se instaló en la Comuna de Gorbea, en el año 2008 a través de una Red Comunal, que es una instancia multisectorial que reúne a nivel comunal, al conjunto de Servicios Públicos y Municipales que trabajan en favor de niños y niñas de la primera infancia; y las acciones que se desarrollaron durante el año 2010 fueron:

- Se ingresaron al Sistema Computacional a 163 mujeres gestantes, que se atendieron en los distintos Servicios de Salud Pública de la Comuna.
- Se ingresaron al Sistema Computacional a 155 menores recién nacidos, que se atendieron en los distintos Servicios de Salud Pública de la Comuna.
- La Red Comunal se encuentra realizando acciones periódicas, como reuniones de coordinación y trabajo, capacitación a los integrantes de la Red Comunal, implementación del Sistema, acciones de difusión del Sistema, tanto a Autoridades como a la Comunidad.
- La Red Comunal a través del Municipio, desde el mes de Julio de 2010 a Abril de 2011 encuentra desarrollando un Proyecto financiado mediante un Convenio de Transferencia de Recursos, entre el Ministerio de Planificación y la Municipalidad de Gorbea, por el Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo, por un monto de \$ 1.600.000.
- Así también, la Red Comunal a través del Municipio, desde el mes de Septiembre de 2010 a Mayo de 2011, se encuentra desarrollando un Proyecto también financiado mediante un Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Planificación y la Municipalidad, por el Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil 2010 Chile Crece Contigo, por un monto de \$ 3.000.000, en las Modalidades de Sala de Estimulación en Sede de la Comunidad, con la creación de una Sala de Estimulación en la Posta de Salud de la Localidad de Lastarria, y la Modalidad Formación de Competencias, con la Capacitación de 25 Profesionales y Técnicos que trabajan con la Primera Infancia de la Comuna.

Programa de Navidad Comunal

El año 2010, el municipio de Gorbea, implementó un Programa de Navidad Comunal, con un monto asignado de \$ 5.000.000, cuyo objetivo es Celebrar en conjunto con los establecimientos educacionales de la Comuna, tanto Públicos como Privados, Jardines Infantiles, Salas Cunas, Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, la navidad y compartir con los niños de la comuna la entrega de regalos y golosinas, para la celebración de la Navidad en el año 2010

Se entregaron 3.100 juguetes a los niños de la comuna de Gorbea, comprendiendo las localidades de Lastarria, Quitratúe, y en las diversas zonas rurales de la comuna, además de entregar golosinas, para la celebraciones de

onces navideñas, en juntas de vecinos, comités y todo el cual lo solicito formalmente a la Municipalidad de Gorbea.

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

La gestión realizada por el Proyecto “OPD Cautín Sur” en la Comuna de Gorbea, durante el período 2010, reflejada en el presente documento, se encuentra dividido en dos apartados: el primero de ellos, relacionado con el área de gestión comunitaria, da cuenta de las principales actividades realizadas durante el año 2010 y la cantidad de participantes; mientras que, el área de protección, da cuenta de la cantidad de casos atendidos y las principales causas de ingresos.

Área Gestión Comunitaria.

En esta área se realizaron las siguientes actividades:

Actividad	Cantidad de Participantes	Grupo Etario
Actividad recreativa	35	6-12 años
Taller Autocuidado Abuso sexual	8	6-8 años
Taller Autocuidado Abuso sexual	20	9-12 años
Foro radial La Infancia también tiene opinión	5	11-14 años
Foro radial: “respeto y trato en los buses ”	3	10-12 años
Charla informativa: prevención de abuso sexual	27	14 y más
Total participantes	98	

Actividad	Cantidad de Participantes	Tema
Charla	12	Derechos de infancia y dinámica familiar
Charla	33	Seguridad y Prevención

Taller	15	Establecimiento de vínculos y normas
Capacitación	10	Modelos de Intervención familiar
Charla	19	OPD- CAV- PDI y prevención de delitos sexuales.
Charla	6	“Primera acogida” (Carabineros de Chile)
Taller	22	Roles parentales
Charla	50	Abuso sexual
Total Participantes	167	

Junto con ello, se realizaron las siguientes campañas de difusión:

Fiestas Patrias Seguras; Marcha Navideña; Plaza Interactiva; Difusión del Servicio de Mediación Escolar en Escuela Cinco; Celebración del Día del Niño en Gorbea y Lastarria; y, Chile ayuda a Chile.

Finalmente, es importante destacar que, se realizaron reuniones de coordinación con diferentes actores locales, entre ellos, se destacan: Centro de alumnos de Escuela Cinco, Encargada del Programa de Infancia Comunal, Escuela Los Perales, Facultad de Educación de Párvulos de la Universidad Católica, entre otras instituciones.

Área de Protección.

En esta área, durante el año 2010, se han atendido un total de 80 casos, los cuales corresponden al 28% del total de casos ingresados al proyecto, estos últimos ascienden a un total de 284 casos.

La siguiente gráfica, muestra el detalle del tipo de solicitante del ingreso al proyecto:

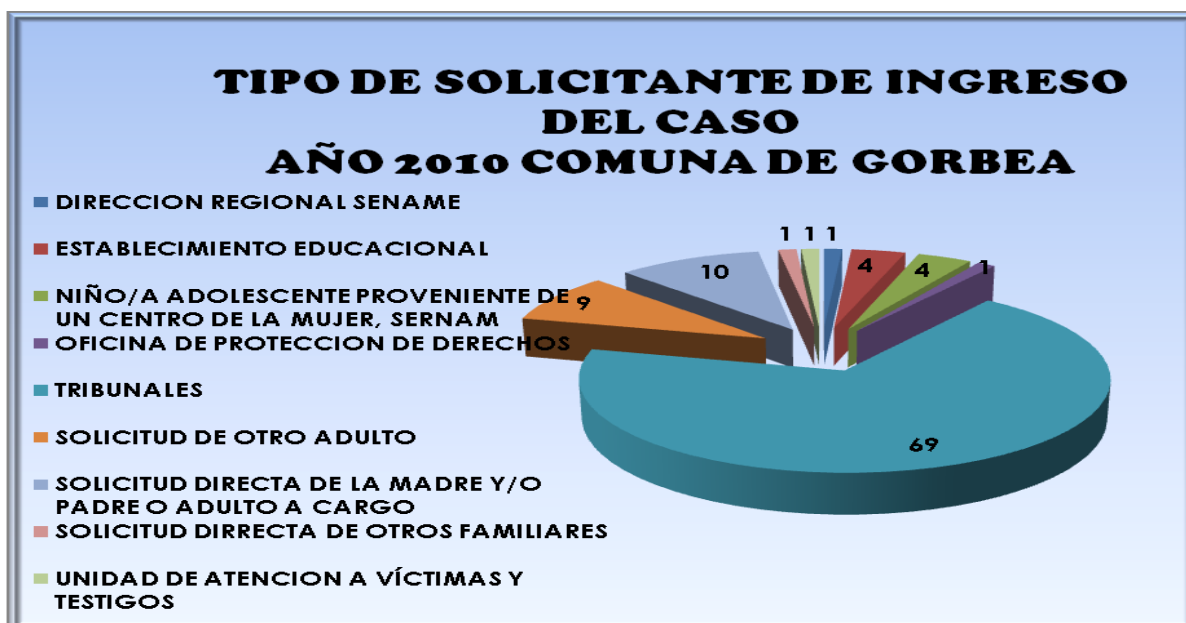


Fig. N° 1

La figura N° 1, demuestra que el principal solicitante de ingreso al proyecto OPD Cautín Sur es el Tribunal de Letras y Familia de la ciudad de Pitrufquén con un total de 69% del total de ingresos; le sigue solicitud directa de la madre y/o padre o adulto a cargo con un 10%, solicitud de otro adulto con un 9% y finalizan establecimiento educacional y niño/a adolescente proveniente de un centro de la mujer, SERNAM ambos con un total de un 4% cada uno. Por otra parte, se encuentran las causales de ingresos, las cuales se detallan a continuación:

Fig. N° 2.



El gráfico N° 2, señala que la principal causa de ingreso es protección con un 28%, le sigue peligro material o moral del niño/a o adolescente con un 26%, testigo de violencia intrafamiliar 16%, víctima de maltrato psicológico con un 6%, víctima de negligencia con una 5%, medida del juez para resolver vida futura, víctima de abuso sexual, víctima de maltrato físico leve cada una con un 3%, interacción conflictiva con los padres o adulto a cargo 2% y finalmente padres o tutor se declaran incompetentes para cuidarlo, víctima de estupro, deserción escolar cada una de las causales correspondiente a un total de un 1% cada una.

En cuanto al áreas de gestión comunitaria, y si se realiza una comparación cuantitativa de las actividades de difusión realizadas entre el año 2009 y 2010, se ha visto una notable disminución, situación que trae consigo de manera proporcional la disminución de la cantidad de población que participa (entendida esta última como asistencia a diferentes actividades), en comparación al año 2009; la cual ascendió, según registro del programa aún total de 2056, niños, niñas, adolescentes, sus familias e integrantes de la red local. Lo anterior, se espera modificar en el transcurso del año 2011, donde se han planificado un mayor número de actividades de difusión para la comuna de Gorbea en términos masivos.

En el área de protección, y partir de los antecedentes esgrimidos, se puede concluir que el proyecto OPD Cautín Sur, recibe más de un 69% de solicitudes directa desde el Tribunal de Letras y Familia de la ciudad de Pitrufquén; no obstante, al momento de priorizar los casos, el principal factor a considerar es el tipo de vulneración de derechos y el riesgo real que corren los niños, niñas y adolescentes si se posterga la intervención.

En este sentido, si se derivan situaciones donde existe maltrato grave hacia los niños, niñas y/o adolescentes, las profesionales de la OPD van a priorizar esta situación sobre una solicitud de informe de control social, ya que la prioridad del proyecto es velar por la integridad biopsicosocial de la infancia y adolescencia.

Por otra parte, es importante destacar, la escasa derivación por parte de la red local de la comuna de Gorbea, situación que se relaciona con las escasas actividades de difusión del proyecto en red y el deterioro de la imagen del proyecto. De esta manera, y como lo expone el Plan de Trabajo Anual año 2011- 2012, para este año de funcionamiento, se propone una mayor difusión del quehacer de OPD Cautín Sur en la comuna de Gorbea, potenciando y fortaleciendo aún más el trabajo en red a través de la implementación de mesas

de trabajo en el área de infancia, a fin de crear un protocolo de acción que sea implementado en la red local, considerando y rescatando los recursos y las potencialidades del territorio.

Programa “Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales de las Mujeres Jefas de Hogar”

Programa que se ejecuta en la comuna de Gorbea, a partir del año 2007, mediante convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM y la Municipalidad, que finaliza el año 2010 y cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras jefas de hogar.

Presupuesto SERNAM 2010: \$ 9.169.000

Presupuesto Municipal 2010: \$ 5.329.500 (recursos frescos)

Cobertura Anual 2010: 100 mujeres jefas de hogar y/o jefas de núcleo.

Proyección de participación en el Programa:

6 meses a 1 año y medio dentro del programa, según la trayectoria de cada participante en base a requerimientos individuales.

Cobertura Ingresos 2010: 25 Mujeres jefas de hogar

Principales Acciones en las Líneas de Trabajo del Programa:

En el transcurso de la trayectoria de las mujeres en el programa se participan en distintas líneas de trabajo, las cuales son gestionadas según los requerimientos de las mujeres, considerando también el perfil laboral y el mercado local en el que se ejecuta el programa.

1. Taller de Habilitación Laboral con enfoque de Género. Consta de 12 sesiones, de 2 horas cada una. Total 25 beneficiadas ingresadas año 2010.

2. Líneas de Trabajo Independiente y Dependiente.

- Curso de Capacitación en oficio, en “Manejo de Caja”, a través de Sence modalidad oficio, dirigido a 14 mujeres del programa, con subsidio de locomoción y capacitación en alfabetización digital.
- Capacitación para 15 mujeres jefas de hogar a través de Sence, modalidad becas Mypes, en curso de Planificación de la estrategia de negocios, con de locomoción y colación para cada mujer.

3. Línea Fomento Productivo:

Se postula través de proyectos a diferentes fondos de emprendimiento, los proyectos son formulados por las propias mujeres:

- **FONDO GORE –SERNAM:** 18 Emprendedoras se adjudican proyectos para mejorar sus iniciativas productivas, por un monto total de \$ 8.646.937 del Fondo Concursable de Apoyo a Emprendimientos de Mujeres Jefas de Hogar, Sernam- Gobierno de la Araucanía.
- **Fondo PMJH-Municipalidad:** Se beneficia a 7 jefas de hogar ganadoras del concurso de apoyo al emprendimiento con herramientas y/o maquinarias por un monto de \$200.000 a cada una.

4. Alfabetización Digital

Se realizó gestión interna con Telecentro Comunitario y biblioredes para otorgar curso de alfabetización digital a las mujeres del programa.

5. Nivelación de Estudios:

Se realizó gestión extra municipal, para que mujeres activas y egresadas del programa, logren por medio del proceso de validación de estudios terminar su educación básica.

- Se realiza derivación de beneficiarias, al Programa de Nivelación de Estudios de Enseñanza Media, modalidad flexible.

6. Línea de salud:

- Con recursos PMJH se realizaron atenciones OFTALMOLOGICA abarcando diagnóstico y entrega de lentes a: 32 mujeres beneficiadas.
- Derivación al Programa de Atención ODONTOLOGICA integral (Convenio SERNAM – MINSAL) cuya atención contempla limpieza dental, extracción, obturaciones, colocación de prótesis etc. 53 Mujeres beneficiadas derivadas.
- Por gestiones del programa, el Servicio de Salud Local, realiza dos operativos de toma de Exámenes Preventivos (EMPA), donde se beneficiaron 24 Jefas de Hogar.

7. Ámbito de Participación de las Mujeres.

Las mujeres durante el periodo 2010, participaron de las siguientes actividades:

- **Lanzamiento Regional y Comunal año 2010 del Programa:** Cada año se realiza el lanzamiento del programa a nivel Comunal y Regional.

- **Día de la Madre:** Se realiza un homenaje a las madres de Gorbea, en un centro de eventos de la Comuna: 50 mujeres aprox., donde se genera un espacio de reconocimiento y convivencia para las madres de la comuna.
- **Encuentro Nacional, Comunal y Regional:** Las Mujeres del Programa durante el año 2010, participaron en Encuentros de Jefas de hogar, en diferentes niveles, siendo este un espacio para compartir y evaluar las diferentes líneas de trabajo, dar a conocer sus demandas y sugerir acciones adecuadas a sus necesidades.
- **Gira Técnica:** Se efectuó un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias con mujeres Jefas de Hogar de las comunas de Puerto Saavedra participando mujeres jefas de hogar de Gorbea con perfil de trabajo dependiente e independientes
- Participación de las mujeres en Talleres informativos y orientadores con: Ditrab, Sercotec, Servicio Impuestos Interno, Centro de la Mujer (VIF), Sernam, entre otros.

Agrupación Mujeres Jefas de Hogar: participan: Las mujeres activas y egresadas del Programa se encuentran organizadas bajo la figura de una organización funcional, donde generan espacios de convivencia, capacitación y orientación, beneficiándose en lo personal y grupal, como también entregado apoyo a la comunidad en general.

Programa Adulto Mayor.

La Municipalidad tiene entre sus facultades desarrollar acciones que favorezcan a distintos segmentos de la población. Es por ello que durante el 2010. El Programa Adulto Mayor realizó diferentes actividades enfocadas a que los beneficiarios pudieran participar activamente de la cultura, la recreación, el turismo y la capacitación, entre otros.

Así se realizaron:

- Reunión de información con respecto a elaboración y formulación de proyectos: SENAMA.
- Se Coordinó reunión con las directivas de los Clubes De Adulto Mayor con el fin de informar respecto a Elaboración y Formulación de Proyectos SENAMA 2010. Total: 40 Adultos Mayores.

- Presidenta:** Erika Mendoza Candia; **Vicepresidente:** Carlos Rivera Campos;
Secretaria: Elena. María Kutcher; **Tesorera:** Leonilde Montecino Rivera;
Directora: Elena Guerrero Monsalve.

- ## Proyectos SENAMA:

- ## Proyectos FONDEVE:

- Catastro comunal de adultos mayores 2010:

- Ejecución de talleres de canto, baile y guitarra.(financiamiento municipal):

- Ejecución de taller de gimnasia de mantención para adultos mayores de Gorbea, proyecto obtenido a través del Programa de Deportes de la Municipalidad.

- 56

- Celebración mes del Adulto Mayor en Gorbea, en el mes de Octubre:
 - Velada Artística y Coronación de la Reinas:
Total Asistentes 500 Adultos Mayores aprox.
 - Bailongo y Convivencia:
Total beneficiarios: 149 Adultos Mayores.
- Inauguración Sede del Club del Adulto Mayor “Rayo de Luz”, del sector Salinas.
- Paseos a las termas y el mar de cada uno de los Clubes de adulto mayor, urbanos y rurales de la Comuna, con financiamiento municipal.
Clubes beneficiados: 21 personas.
Adultos mayores beneficiados: 500 aprox.

Programa Vínculos

Es un programa gubernamental que se ejecuta bajo el amparo de la Política de Protección Social y se encuentra en el Sistema de Protección Social Solidario. Es un programa que trabaja con adultos mayores de 65 años de edad o más, que vivan solos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social o extrema pobreza. El objetivo principal del programa es que estas personas cuenten, con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.

Se divide en dos grandes fases, clasificándose en el apoyo psicosocial individual y grupal, siendo el hilo conductor de todo el programa, la identidad, la pertenencia y la autonomía. Cabe mencionar que el programa es supervisado técnicamente por SENAMA, asesorado administrativamente por SERPLAC y ejecutado por la Municipalidad.

Los montos asignados por SERPLAC al proyecto, es de \$4.045.000.

Entre las principales actividades del Programa Vínculos, realizadas durante el año 2010, se pueden señalar las siguientes:

- ✓ Conformación de mesa técnica comunal
- ✓ Equipo local formado
- ✓ Difusión Programa Vínculos
- ✓ Lanzamiento comunal del programa
- ✓ 100% de la cobertura contactada

- ✓ Recepción y revisión de los listados con posibles beneficiarios, provenientes de MIDEPLAN.
- ✓ Adultos mayores inscritos en el programa, tanto en los registros municipales como en la plataforma del programa en el sistema.
- ✓ Realización de la primera visita domiciliaria de bienvenida e inscripción al programa.
- ✓ Cierre de la primera fase del programa, el cual consistía en el apoyo psicosocial personalizado.

Los usuarios son 30 adultos mayores de la Comuna, los cuales se distribuyen en 22 personas de Gorbea, 4 de Lastarria, 2 de Quintratue y 2 del sector rural.

Programa de la Discapacidad.

Tiene por finalidad apoyar y asesorar a las personas con Discapacidad, Enfermos Crónicos, sus grupos familiares, apoderados y organizaciones comunitarias pertenecientes a la Comuna, desarrollándose actividades recreativas, educativas, sociales y culturales, para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la asociatividad y la participación.

Los beneficiarios directos de este Programa son aproximadamente 200 personas discapacitadas y/o sus apoderados, y enfermos crónicos. El monto aprobado para este Proyecto durante el año 2010, fue de \$ 4.500.000.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

La contratación de una persona a honorarios, para atender la Sede de Discapacitados Diabéticos e Hipertensos de Gorbea, para asesorar a las organizaciones de discapacitados y toda persona que presente discapacidad.

El Club de Discapacitados Arco Iris de Gorbea, realizó en el mes de Junio un paseo a las Termas Vergara, con una asistencia de 30 personas.

En el mes de Abril de 2010, se realizó una Velada Artística, para celebrar el Aniversario de la Comuna de Gorbea, en la cual las Organizaciones presentaron diversos números artísticos.

En el mes de Noviembre se realizaron las 3º Olimpiadas Recreativas de personas con Discapacidad y Enfermos Críticos de la Comuna, en la cual participaron los socios de las Organizaciones existentes.

En el mes de Noviembre el Club de Discapacitados Arco Iris de Gorbea y Lucero de Quitratúe, participaron de la Gran Velada Artística, que organiza el IPS en la Ciudad de Villarrica.

En el mes de Diciembre, se realizó el Acto Comunal de Celebración del Día Internacional de la Discapacidad, organizado por el Hospital de Gorbea, el Departamento de Salud Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio, y en el cual participaron los tres Clubes de Discapacitados existentes en la Comuna,

Mensualmente durante todo el año, se realizaron reuniones con las 3 Organizaciones de personas con Discapacidad y 1 Organización de personas Enfermas Crónicas, en la cual se trataron temas educativos, de orientación y de coordinación de actividades.

Se efectuaron actividades de Convivencia y Camaradería para celebrar el Aniversario de la Comuna, Fiestas Patrias, y Aniversario de las Organizaciones.

Durante todo el año se prestó asesoría a las Organizaciones Comunitarias de Discapacitados, Diabéticos e Hipertensos, en materias de gestión y presentación de Proyectos.

Durante el año 2010, se gestionó la obtención de 40 Inscripciones en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Programa de Ayudas Técnicas.

Su objetivo es financiar total o parcialmente la adquisición de Ayudas Técnicas destinadas a personas con discapacidad de escasos recursos, o a personas jurídicas sin fines de lucro.

Estos recursos son asignados a los beneficiarios, a través de una postulación realizada por el Municipio, mediante un Convenio suscrito entre SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) y el Municipio de Gorbea.

Durante el año 2010, se gestionó la solicitud de financiamiento ante la SENADIS, de 17 Ayudas Técnicas para personas con Discapacidad, estas corresponden a 2 Sillas de Ruedas, 2 Barras de Tina, 2 Ortesis, 1 Abrochador, 1 Portéis Pierna, 2 Bastones Canadienses, 2 Audífonos, 1 Cojín Antiescaras, 1 Calzado con Realce, 1 Mouse Adaptado y 2 Notebook.

Programa de alcoholismo y drogadicción.

La Municipalidad de Gorbea ha desarrollado el siguiente Programa con el fin de apoyar, orientar, asesorar a las personas en situación de vulnerabilidad con respecto a la problemática de alcoholismo y drogadicción, y de ésta forma implementar acciones orientadas a la prevención y concientización de la problemática mencionada:

- Reunión Ampliada con diversas instituciones públicas y dirigentes sociales.
- Atención y orientación a familiares y derivación de Casos Sociales a Agrupación de Alcohólicos Anónimos.
- Taller “Leyes y Conceptos Básicos sobre alcoholismo”, realizado con los centro de alumnos de las escuelas de la comuna; alumnado en general del complejo educacional Andrés Antonio de Gorbea y la Unión Comunal de Juntas de vecinos. Dictado por Don Nelson Carrillo de CONACE.

Becas

La Municipalidad en su afán de responder a las necesidades de los habitantes de su Comuna, y principalmente de los estudiantes de ella, se responsabiliza de los trámites de las Becas Presidente de la República y Beca Indígena:

1. Beca Presidente de la República.

La Municipalidad lleva a cabo el proceso de postulación y renovación dirigida a alumnos de enseñanza media principalmente, y a aquellos renovantes de primer año de educación superior.

1.1 _ENSEÑANZA MEDIA

- Postulantes: 44 estudiantes.

- **Beneficiarios: 11 estudiantes**

- Renovantes (y Apelantes): 21 estudiantes.

- **Beneficiarios: 21 estudiantes**

1.2 ENSEÑANZA SUPERIOR:

- Postulantes: 10 estudiantes.

- **Beneficiarios: 10 estudiantes**

- Renovantes: 3 estudiantes.
- **Beneficiarios: 3 estudiantes**

1.3 RESUMEN RESULTADOS:
TOTAL TRAMITES: 78
TOTAL DE BENEFICIARIOS: 45

2. Beca Indígena.

Durante el año 2010, el proceso de Postulación y Renovación de la beca fue dirigido a alumnos desde 5° de enseñanza básica a 4° año de enseñanza media. Además realiza el trámite de Postulación de Alumnos de 1° de Enseñanza Superior

2.1 ENSEÑANZA BÁSICA

- Postulantes: 47 estudiantes.
- **Beneficiarios: 25 estudiantes**

- Renovantes y Apelantes: 24 estudiantes.
- **Beneficiarios: 22 estudiantes**

2.2 ENSEÑANZA MEDIA

- Postulantes: 36 estudiantes.
- **Beneficiarios: 23 estudiantes**

- Renovantes (y Apelantes): 38 estudiantes.
- **Beneficiarios: 34 estudiantes**

2.3 ENSEÑANZA SUPERIOR

- Postulantes: 10 estudiantes.
- **Beneficiarios: 10 estudiantes**

- Renovantes (y Apelantes): 3 estudiantes.
- **Beneficiarios: 3 estudiantes**

2.4 RESUMEN RESULTADOS:
TOTAL TRAMITES: 158
TOTAL DE BENEFICIARIOS: 117

3. RESUMEN RESULTADOS PROCESO AMBAS BECAS AÑO 2010:
TOTAL TRAMITES: 236
TOTAL BENEFICIADOS: 162

Subsidios

Subsidio Único Familiar

En el Programa SUF, cuyo trámite se realiza en la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encontraban vigentes al mes de de Diciembre de 2010, 3.445 causantes, que corresponden a menores de 18 años, madres e inválidos.

El movimiento del Programa durante el año 2010 permitió que se otorgaran 1.437 nuevos subsidios; sin perjuicio que desde los antiguos subsidios, hubiesen extinciones, ya sean directas desde el sistema por vencimiento de los 3 años que dura el beneficio, o bien a través de renunciias al beneficio otorgado, fallecimiento o pérdida de requisito.

Subsidio para Personas con Discapacidad Mental menores de 18 años de edad

El Programa de Subsidio para Personas con Discapacidad Mental , menores de 18 años de edad, conlleva a la tramitación a través de la Unidad Social del Municipio, de los expedientes, los cuales son aprobadas y otorgadas por la Intendencia Regional.

Al año 2010 se están pagando 24 Subsidios a la Discapacidad Mental en la Comuna.

Subsidio Agua Potable

A la Comuna le fueron asignados para el año 2010, 1.779, cupos de Subsidios al pago del consumo de Agua Potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas en el Sector Urbano, los cuales, su otorgamiento corresponde a:

Tramo 1	con un Subsidio de 77%	440 familias.
Tramo 2	con un Subsidio de 46%	1.140 familias.

Además, los siguientes subsidios asignados al Programa Chile Solidario

Tramo 4 con un subsidio de 100% 199 familias

Asistencia Social.

Las Ayudas Sociales entregadas el año 2010, se detalla a continuación:

RESUMEN ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES AÑO 2010	
AYUDAS SOCIALES EN ALIMENTOS Y CONFORT FAMILIAR	
CANASTAS FAMILIARES	882
COLCHONETAS	122
FRAZADAS	283
PAÑALES DESECHABLES NIÑOS Y ADULTOS	67
MEDICAMENTOS	17
HARINA	250 KILOS
LECHE	170 KILOS
ACEITE	10 LITROS
EXAMENES MEDICOS	03
PAÑALES DESECHABLES ADULTO	23
PAÑALES DESECHABLES NIÑO	53
AVENA QUAKER	155
10 KILOS DE PAPAS	128
INMOVILIZADORA DE RODILLA	1
AYUDA ENTREGADA EN MATERIALES DE CONSTRUCCION	
CHOLGUAN	138
ZINC 5V	212
Zinc techo 3.66 metros	256
MANGUERA PLANZA 1 ¼	1000 METROS
POLIETILENO	15 METROS

Además se incorpora un resumen mensual para visualizar los meses con más entrega de dichas ayudas sociales.

RESUMEN MENSUAL DE ENTREGAS	
ENERO	56
FEBRERO	59

MARZO	62
ABRIL	82
MAYO	109
JUNIO	198
JULIO	116
AGOSTO	106
SEPTIEMBRE	144
OCTUBRE	119
NOVIEMBRE	57
DICIEMBRE	64

Estratificación Social Ficha de Protección Social

Es un estudio que permite conocer la vulnerabilidad socioeconómica de las familias, siendo el instrumento válido para otorgar diversos beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2010, se mantiene un total de 4.655 fichas ingresadas al Sistema de Estratificación Social, de las cuales todas se encuentran vigentes, representando un total de 13.628 personas estratificadas.

Cabe señalar que un 89,52% de la población comunal se encuentra encuestada.

Para su aplicación se mantiene contratadas dos encuestadoras, quienes aplican Fichas de Protección Social durante todo el año a familias nuevas, como también actualizaciones y revisiones para familias que tienen más de 6 meses de antigüedad en el sistema.

Asistencia jurídica a personas

En materia de Asistencia Jurídica a personas de escasos recursos, se mantuvo vigente durante el año 2010, el Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bio Bio, entregándose atención jurídica gratuita, los días miércoles, en el Consultorio Gorbea que funciona en el Centro Cultural, a través de un profesional abogado que dispone la Corporación.

626 personas de la Comuna de Gorbea, localidades de Quitratue, Lastarria y sectores rurales

Participación ciudadana. Organizaciones Comunitarias

En el ámbito de la participación ciudadana, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, el Programa de Organizaciones Comunitarias año 2010, con un monto asignado de \$ 5.340.000.- Contempló entre otras acciones, el apoyo y asesoría a Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales de la Comuna, entregando apoyo técnico en su funcionamiento de acuerdo a la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, su constitución y posterior funcionamiento como entes formales. En este contexto se apoyó la formación de 27 nuevas organizaciones funcionales de la comuna, en los ámbitos de Comités de Vivienda, Clubes deportivos, Club de adulto mayor, Comités de Pequeños Agricultores, Organizaciones Juveniles, Comités Pro-Adelanto, Agrupaciones de Ex Alumnos, Centros de Padres y Apoderados, Talleres Laborales y Comité de Pavimentación.- Igualmente, se entregó el apoyo organizacional y de grupo a las Juntas de vecinos vigentes de la comuna.

A continuación, se entrega una nómina de Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales, que mantienen persona jurídica vigente al 31 de Diciembre de 2010, clasificadas por tipo:

A continuación, se entrega una nómina de Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales constituidas con Persona Jurídica al 31 de Diciembre de 2010, clasificadas por tipo:

I.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

- Junta de Vecinos Urbanas : 16
- Junta de Vecinos Rurales : 14

TOTAL JUNTAS DE VECINOS	30
-------------------------	----------

II.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

- Centros de Madres : 03
- Clubes Deportivos : 80

- Club de Rodeo	:	01
- Conjuntos Folklóricos	:	02
- Agrupaciones Culturales	:	27
- Agrupación de Artesanos	:	03
- Talleres Laborales	:	31
- Organizaciones Pequeños productores:		15
- Agrupación de Mujeres		
Temporeras	:	01
- Agrupación de Transferencia		
Tecnológica	:	02
- Comités de Pequeños		
Agricultores	:	46
- Comités de Campesinos	:	12
- Organizaciones Juveniles	:	15
- Comités Pro-Adelanto y de		
Vivienda	:	63
- Comité Pro-Adelanto	:	17
- Comité de Pavimentación		
Participativa	:	37
- Clubes del Adulto Mayor	:	22
- Club Rehabilitadores	:	03
- Agrupación de Asistencia	:	10
Social		
Agrupaciones Sociales y		
Culturales	:	06
- Comités de Asistencia		
Social	:	02
- Centros de Padres y		
Apoderados	:	25
- Clubes de Discapacitados	:	03
- Comités de Cesantes	:	04
- Comités de Seguridad Rural:		04
- Otras organizaciones	:	56
- Unión Comunal de JJ.VV.	:	02 Urbana
		01 Rural
- Unión Comunal de Clubes		
Deportivos de Fútbol	:	02
- Unión Comunal de Clubes		
Deportivos de Rayuela	:	01
- Unión Comunal de Clubes		

Deportivos de Básquetbol	:	01
- Unión Comunal de Clubes De Adultos Mayores	:	01
Unión Comunal de Comités de Pequeños Agricultores Gorbea	:	01
Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados	:	01
Unión Comunal de Talleres Laborales	:	01

Total Organizaciones Comunitarias Funcionales: 501.

En la Comuna de Gorbea existen 531 organizaciones comunitarias legalmente constituidas.

Fondo de Desarrollo Vecinal. FONDEVE

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, implementó el llamado a concurso para Organizaciones Comunitarias, logrando la participación de 96 organizaciones, quienes presentaron sus iniciativas de acuerdo a sus objetivos, obteniéndose la aprobación de 65 proyectos; por un monto total de \$ 11.582.809.- Lo anterior, en coordinación con la Comisión Técnica FONDEVE y el Honorable Concejo Municipal de Gorbea.-

Se adjunta la nómina de Proyectos asignados correspondientes al llamado FONDEVE 2010:

NOMINA DE PROYECTOS Y FONDOS ASIGNADOS

FONDEVE 2010

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	FONDO SOLICITADO	MONTO APOORTE	MONTO ASIGNADO
1	Comité Pro Adelanto Cementerio la Gloria de Manhue	\$ 201.000	\$ 120.000	\$ 201.000
2	Club Deportivo Municipalidad de Gorbea	\$ 243.000	\$ 71.200	\$ 180.000
3	Comité de Asistencia Social Faja Ricci	\$ 211.010	\$ 50.000	\$ 180.000
4	Agrupación Social y Cultural de Fuerzas de Orden en retiro Gorbea	\$ 218.000	\$ 5.125.000	\$ 150.000

5	Comité de Pro Adelanto y de Vivienda el Gran Esfuerzo	\$ 165.815	\$ 50.000	\$ 165.815
6	Club Rehabilitador de Diabéticos el Aromo	\$ 142.980	\$ 5.365.000	\$ 142.980
7	Comité campesino El Esfuerzo Campesino	\$ 165.180	\$ 100.000	\$ 165.180
8	Club de Discapacitados El Lucero	\$ 250.000	\$ 4.600.000	\$ 180.000
9	Club de amigos Centenario Gorbea	\$ 140.000	\$ 120.000	\$ 140.000
10	Club del Adulto Mayor Siegmund	\$ 192.570	\$ 46.000	\$ 180.000
11	Club de Adulto Mayor “Sor Arimatea”	\$ 248.400	\$ 50.000	\$ 180.000
12	Agrupación Cultural Tradiciones	\$ 224.480	\$ 120.000	\$ 180.000
13	Junta de vecinos El Liuco	\$ 249.494	\$ 320.000	\$ 180.000
14	Comité de pequeños Agricultores el Avellano	\$ 223.000	\$ 816.000	\$ 180.000
15	Agrupación Cultural Lican-Antu	\$ 249.800	\$ 60.000	\$ 249.800
16	Comité Campesino Los Encinos	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
17	Centro de Madres Hijos del Trabajo	\$ 230.000	\$ 60.000	\$ 180.000
18	Agrupación Cultural y Social Honorarios Gorbea	\$ 220.000	\$ 220.000	\$ 180.000
19	Club Deportivo Sol Naciente	\$ 250.000	\$ 55.000	\$ 180.000
20	Comité de Seguridad Rural las Quinientas	\$ 170.092	\$ 100.000	\$ 170.092
21	Junta de vecinos el Esfuerzo	\$ 250.000	\$ 80.000	\$ 180.000
22	Agrupación de Asistencia Social, Apoyo Hospitalario Amor y Paz	\$ 197.492	\$ 50.000	\$ 197.492
23	Club Deportivo de Gimnasia de Mantención Helia Rosa	\$ 250.000	\$ 89.910	\$ 180.000
24	Junta de Vecinos Quitratue	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 250.000
25	Unión Comunal de Juntas de vecinos Urbanas Comuna de Gorbea	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
26	Club Adulto Mayor las	\$ 120.000	\$ 135.000	\$ 120.000

	Golondrinas de Huellanto Alto			
27	Agrupación de Apoyo al Internado José Victorino Lastarria	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 180.000
28	Junta de vecinos Agustín Gómez	\$ 192.000	\$ 80.000	\$ 192.000
29	Club de Discapacitados Arco Iris	\$ 245.780	\$ 6.220.000	\$ 180.000
30	Club de Adulto Mayor Ternura	\$ 203.500	\$ 62.000	\$ 180.000
31	Conjunto Folclórico Cantares de Chile	\$ 235.000	\$ 94.000	\$ 180.000
32	Comité de Pequeños Agricultores las Lomas	\$ 245.700	\$ 255.000	\$ 180.000
33	Club del Adulto Mayor La Amistad	\$ 163.380	\$ 35.000	\$ 163.380
34	Club Deportivo La Estrella	\$ 250.000	\$ 68.000	\$ 180.000
35	Comité Pro Adelanto San Pedro de Melirrehue	\$ 249.900	\$ 636.857	\$ 180.000
36	Centro padres y Apoderados Escuela Botacura	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
37	Taller Laboral El Mirador	\$ 181.000	\$ 90.000	\$ 181.000
38	Comité Campesino Unión las Vegas	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
39	Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Arco Iris	\$ 175.980	\$ 100.000	\$ 175.980
40	Agrupación Cultural Tunning Gorbea	\$ 247.000	\$ 190.000	\$ 180.000
41	Agrupación Deportiva Liguilla Deportiva Gorbea	\$ 140.300	\$ 83.000	\$ 140.300
42	Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores Comuna de Gorbea	\$ 220.990	\$ 50.000	\$ 180.000
43	Junta de Vecinos Lastarria	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ 240.000
44	Club Deportivo Amankai	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
45	Club Discapacitados Lastarria	\$ 245.780	\$ 420.000	\$ 180.000
46	Centro de Padres y Apoderados Escuela Cuarta Faja	\$ 249.800	\$ 190.750	\$ 180.000
47	Club de Socios de la Segunda Compañía de Bomberos de Gorbea	\$ 250.000	\$ 100.000	\$ 180.000

48	Club Adulto Mayor Rayen-Antu	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ 180.000
49	Club de Adulto Mayor Los Copihues	\$ 132.000	\$ 27.000	\$ 132.000
50	Comité de Pequeños Agricultores el Cerezo	\$ 242.400	\$ 64.000	\$ 180.000
51	Club de Rayuela Los Álamos	\$ 228.000	\$ 85.000	\$ 228.000
52	Club Amigos de las Mascotas San Francisco de Asís	\$ 220.790	\$ 640.000	\$ 220.790
53	Agrupación Cultural Feria Costumbrista Lastarria	\$ 249.900	\$ 91.800	\$ 180.000
54	Liga Protectora de Estudiantes Max Opazo	\$ 178.500	\$ 89.250	\$ 178.500
55	Junta de Vecinos Los Cruceros	\$ 218.877	\$ 200.000	\$ 180.000
56	Agrupación Cultural Rescatarte Emprendedores del Arte y la Cultura en mi Barrio	\$ 250.000	\$ 80.000	\$ 180.000
57	Agrupación Cultural Van Gogh	\$ 250.000	\$ 120.000	\$ 180.000
58	Comité de Pequeños Agricultores Polul Bajo	\$ 178.500	\$ 37.500	\$ 178.500
59	Comité de Pequeños Agricultores El Laurel	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 180.000
60	Agrupación de Árbitros, Asociación de Árbitros Gorbea	\$ 248.796	\$ 195.000	\$ 150.000
61	Comité de Seguridad Rural Pidenco Alto	\$ 249.989	\$ 3.500.000	\$ 180.000
62	Agrupación de Alumnos Colegio para Adultos Trinidad	\$ 249.990	\$ 60.000	\$ 100.000
63	Club Deportivo Gimnasia de Mantención Gorbea	\$ 223.499	\$ 70.000	\$ 150.000
64	Club de Adulto Mayor Cerro Maulen	\$ 249.390	\$ 59.000	\$ 180.000
65	Club de la Edad Mayor La Esperanza	\$ 241.000	\$ 50.000	\$ 180.000
TOTALES \$		\$ 14.350.054	\$ 32.366.267	\$ 11.582.809

Emergencia

En el ámbito de emergencia, durante el año 2010 se atendieron a 06 familias, provenientes del sector urbano y rural de la Comuna, que presentaron problemas de emergencia habitacional, y enseres de primera necesidad, como consecuencia de incendios, desalojos, otorgándoseles solución de mediagua, ropa de cama y alimentación.

Además, durante el año 2010 se produjo la situación especial de emergencia, producto del terremoto del 27 de Febrero, lo que tuvo como consecuencia la situación de emergencia especialmente habitacional de 15 familias con sus viviendas destruidas, las cuales fueron atendidas con viviendas de emergencia provenientes de la ONEMI. Por otro lado se catastraron un total de 221 familias con problemas estructurales en sus viviendas, producto del sismo a las cuales se les aportó con materiales de construcción para reparaciones; este material se gestionó con programas especiales de gobierno para reparación de viviendas dañadas por el terremoto.

Igualmente, durante el año 2010, se reorganizó el Comité de Protección Civil y de Emergencia Comunal, el cual se constituyó durante el mes de Marzo de 2010, liderado por el Sr. Alcalde de la Comuna, Don Guido Siegmund González, en el cual comprometieron la participación activa de los cuerpos de Bomberos de Gorbea, Quitratue y Lastarria, Tenencia de Carabineros, Director Hospital de Gorbea, Jefes de Unidades Municipales, Cruz Roja de Gorbea y Lastarria, además de Juntas de Vecinos de las tres localidades urbanas de la comuna. Este Comité tiene por objetivo de dar respuesta oportuna ante una situación de emergencia comunal, para restablecer la normalidad de la calidad de vida de las personas afectadas.-

Durante el período Enero a Diciembre de 2010, se continuó con la entrega de agua potable para 51 grupos familiares del sector rural de la Comuna de Gorbea, pertenecientes a los sectores de Huellanto Bajo y Alto, sector 5º faja, Rinconada Donguil, 4º Faja, Sector Las Vegas, Sector poblacional Flor Donguil-Faja Ricci y Melirrehue-Ancue. Esta entrega de agua se proporcionó a través del Camión Aljibe municipal, complementado con la entrega de estanques de agua de 200 y 500 lts. los cuales fueron entregados a las familias para su uso como depósito de agua potable.-

Finalmente, a través del Programa Emergencia se realizó una labor de información preventiva respecto del manejo de emergencias por sismos y terremotos, y por temporada invernal, la cual se realizó a través de dipticos con información sobre manejo de emergencias, los cuales fueron distribuidos

en la comunidad a las organizaciones comunitarias principalmente de Gorbea, Lastarria, Quitratue y sectores rurales.-

Informes Sociales

Consiste en el otorgamiento de un documento en que se señala la situación socio-económica de un grupo familiar. Este documento es requerido por Tribunales, Servicios de la Administración del Estado y Organismos Privados; para trámites judiciales, pensiones alimenticias, exenciones del Servicio Militar, rebaja en el pago de aranceles de estudio, rebaja de pasajes, vacantes a Internados entre otros.

Durante el año 2010, se extendieron por parte del Municipio de Gorbea, 360 Informes Socio- Económicos.

Exenciones Derecho de Aseo domiciliario.

Durante el año 2010 se tramitaron y otorgaron 01 exenciones parcial, del pago del derecho de aseo domiciliario, de acuerdo a la Ordenanza Local de Aseo, ello ocurre por la ampliación del marco de exención automática fijada por la Ley.

Centros de Atención para hijos e hijas de Mujeres Temporeras

Es un programa cuyo objetivo es atender a niños y niñas, hijos e hijas de mujeres trabajadoras temporeras de la Comuna, de escasos recursos y con necesidad de atención, durante los meses de Enero y Febrero 2010; siendo el período en el cual sus madres trabajan en la recolección y envasado de frutas de temporada en diferentes empresas de la agro exportación de la comuna.-

Para su implementación se cuenta con el aporte de diferentes Entidades, tales como:

- INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE – IND, aporte de Monitores deportivos de Grupo.

- JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS –JUNAEB; aporte de alimentación completa para todos los menores que asisten a los centros de atención. (desayuno-almuerzo-once y/o cena).
- MIDEPLAN; con el aporte de la coordinación interinstitucional y apoyo técnico para la implementación de los centros.
- MUNICIPALIDAD DE GORBEA, aporta medios financieros por un monto de \$ 7.000.000.- e infraestructura para la implementación y funcionamiento de los centros.

Desde el año 1999 al 2010, se ha contado con el aporte de la Empresa Agrícola San José de Gorbea. Principal empresa productora de frutas de la Comuna, que financia, alimentación para actividades recreativas, transporte y paseos a otras ciudades de la región, todo por un monto de \$ 610.000.- en virtud de un Convenio suscrito entre la Empresa y la Municipalidad de Gorbea.

También se realizó un aporte de otra de las principales empresas de la fruta en la Comuna la Empresa Comercial y Servicios Faja Bóer, apor to \$ 50.000.- dinero que fue destinado para la compra de colaciones para actividades recreativas fuera de la comuna.

Centros de Atención en la Comuna

1.- Centro de Atención Gorbea:

Con una cobertura de atención de 40 menores escolares de 6 a 12 años de edad; cuenta con 1 Encargado del Centro, 3 Monitores deportivos de grupo, 3 Monitores de aula y 1 Auxiliar de aseo, funcionando en la Escuela Cinco de Gorbea.

2.- Centro de Atención Quitratue:

Con una cobertura de atención de 30 menores escolares de 6 a 12 años de edad; cuenta con 1 Encargado del Centro, 2 Monitores deportivos de grupo, 2 Monitores de aula y 1 Auxiliares de aseo, funcionando en la Escuela Licarayen de Quitratue.

3.- Centro de Atención Lastarria:

Con una cobertura de atención de 30 menores escolares de 6 a 12 años de edad; cuenta con un Encargado del Centro, 2 Monitores deportivos de grupo, 2 Monitores de aula y 1 Auxiliares de aseo; funciona en el Internado del Liceo José Victorino Lastarria.

Total de menores atendidos durante el periodo Enero a Febrero de 2010: 100 menores atendidos.

Programa Puente

Durante el año 2010, el FOSIS transfirió recursos al Municipio de Gorbea, a través del PROGRAMA PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS, por un monto total de \$ 9.832.810, para la ejecución del Programa Puente en la Comuna, considerando los honorarios para 2 profesionales por media jornada anual y media jornada asignada entre los meses Julio a Diciembre. A lo anterior se suma el funcionamiento del Programa Municipal de “APOYO A FAMILIAS PUENTE”, el cual financia tres medias jornadas anuales, con un costo total año 2010 de \$10.800.000. Lo anterior, permitió cumplir en el 100% la meta de cobertura anual, ingresando las 91 familias asignadas a la Comuna año 2010.

Enmarcado en la ejecución del Programa Puente Chile Solidario, el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN asigna recursos a la Comuna para el trabajo con familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario, a través de la transferencia de recursos para la ejecución de proyectos municipales, tal es el caso del Programa de Habitabilidad 2010, y el Programa de Apoyo a la producción familiar para el autoconsumo, 2010 (APFA).

El programa Habitabilidad 2010, financió el proyecto Municipal “Una oportunidad para mejorar mi casa”; ejecutado por la Municipalidad, financiado por MIDEPLAN y con supervisión técnica del FOSIS, el cual beneficio a 22 familias, a las que se reparó viviendas, se construyó módulos, se realizó o mejoró instalaciones eléctricas, o se entregó equipamiento completo de camas (marquesas, colchón, sábanas, frazadas y almohadas), por un monto total de \$13.831.000.

El Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo 2010, financió el proyecto Municipal “APFA 2010”; ejecutado por la Municipalidad, financiado por MIDEPLAN y con supervisión técnica del FOSIS, el cual benefició a 20 familias, las cuales recibieron capacitación y orientación técnica en la implementación de tecnologías para apoyar la producción familiar dirigida al autoconsumo por un monto total de \$7.800.000.-

En el área productiva se ejecutó los Programas PAME 2010 (Programa de Apoyo a Micro Emprendimiento) y PAAE 2010 (Programa de Apoyo a la Actividad Económica), ambos financiados por FOSIS y ejecutados por consultoras externas licitadas por el mismo organismo. A través de estos programas se benefició a 30 familias con PAME y a 7 familias con PAAE. Es preciso mencionar que cada emprendimiento PAME otorgó implementación por un costo de alrededor de \$360.000 a cada familia, a su vez, el monto PAAE, entregó inversión de alrededor de \$600.000, dejando a la Comuna una inversión total de \$15.000.000.-

Oficina Municipal de información Laboral. OMIL.

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Dependen administrativamente de las Municipalidades y aquellas que están en convenio con el SENCE, cuentan con la asistencia técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Su objetivo principal es “Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.”

Es así como durante el año 2010 la OMIL realizó:

- En forma mensual la certificación para el Seguro de cesantía. Total de beneficiarios: 136.
- Promoción e información de los programas de Promoción de Empleo con Financiamiento SENCE.
 - Programa Pro Empleo Tradicional SENCE, Subsidio del 40% del ingreso mínimo destinado a empresas que contratan mano de obra inscrita en la OMIL.
 - Programa Pro Empleo Chile Solidario SENCE, subsidio del 40% del ingreso mínimo destinado a empresas que contratan mano de obra inscrita en la OMIL y que pertenecen a dicho Programa.
 - Programa de reinserción laboral para personas mayores de 40 años.
 - Programa apoyo al micro emprendimiento, PAME.
- Aumento de cupos para programa de empleo de emergencia “Mejor Trabajo” SENCE, a través de la consultora Justicia y Democracia.

Actualmente el programa de empleo de emergencia en la comuna de Gorbea emplea a mujeres jefas de hogar en media jornada laboral, la cual principalmente se encuentran insertas en servicios públicos apoyando el

aseo, estas mujeres se encuentran trabajando durante 4 horas y media diarias, y mantienen un contrato de trabajo donde se asegura el pago de cotizaciones y salud. Total: 13 mujeres y sus familias beneficiadas.

- Personas inscritas en Registro de OMIL en busca de empleo o capacitación.

DISTRIBUCCION POR SEXO	N°	PORCENTAJE
MUJERES	280	64.5%
HOMBRES	127	35.5%
TOTAL	407	100%

- vacantes de empleo recibidas por parte de las empresas:

- Personas colocadas en puestos de trabajo:

Colocaciones de empleo	N°
Fundo la Esperanza (sexta región)	45
Reconstrucción y Reparación Arias Verdes	20
Agrícola San José Ltda.	22
Mejor Trabajo	13
Asesoras del hogar	10
Servimax	11
TOTAL	121

En cada uno de estos empleos encontrados tuvieron una durabilidad de temporadas las cuales han sido esporádicas.

- Fondo esperanza tuvo una durabilidad de tres meses.
- Reconstrucción y reparación de arias verdes durabilidad de seis meses.
- Agrícola san José Ltda. Durabilidad de cuatro mese y una persona contratadas de planta
- Mejor trabajo en este caso el programa iba rotando a las personas atreves de lapsos de 3 meses.
- Asesoras del hogar el empleados califico cada caso quedando 4 contratadas.
- Servimax las personas han quedado con contrato indefinido por bonificación por contrato del SENCE.

Registro de Cesantía

Es un registro donde se inscribe a la persona que ha quedado cesante , y debe realizar su trámite para cobrar el Subsidio de Cesantía ya sea en el Instituto de Normalización Previsional o Caja de Compensación de Asignación Familiar, a las

Cuales se les otorga un certificado por mes para comprobar que se encuentra inscrito en el Registro de Cesantía y la persona debe presentarlo a la Institución pagadora para hacer efectivo su cobro.

Durante el año 2010 se registraron 03 personas.

Información al Consumidor

El Municipio mantiene una Oficina Comunal de Información al Consumidor OCIC, ubicada en el Edificio de calle Bernardo O'Higgins N° 298 de Gorbea, en la cual se atienden las consultas y reclamos.

En relación a las atenciones de los derechos de los consumidores, durante el año 2010, fueron atendidas 66 personas de la Comuna de Gorbea.

Regularización de Títulos de Dominio

Registro de Propiedad Irregular: instrumento perteneciente al Ministerio de Bienes Nacionales que permite regularizar el Dominio de la Pequeña Propiedad Raíz.

En el mes de noviembre se ingresaron 3 solicitudes de Regularización de Títulos de dominios a través del programa Saneamiento Express para familias afectadas por el terremoto de Febrero de 2010, acortando el plazo de obtención del beneficio en solo 6 meses

Programa Desarrollo Económico Local (PRODEL)

El Programa de Desarrollo Económico Local (PRODEL) de Gorbea tiene como objetivo principal incentivar las iniciativas productivas, maximizando el aprovechamiento de la amplia gama de recursos renovables y naturales que le brinda la generosa naturaleza geográfica y silvoagropecuaria, dándonos características únicas que no poseen otras comunas.

A través del trabajo realizado por el equipo PRODEL y que junto a la empatía generada con la gente permitirá identificar intereses, competencias, necesidades y problemas que aquejan a la población y sobre los mismos la definición de acciones a desarrollar para la solución o satisfacción de situaciones adversas, para ello se plantearon las siguientes líneas de acción:

1. Asistencia Técnica (Operativos Veterinarios, Hortalizas, Frutales, Apícola, etc.)
2. Talleres Productivos
3. Financiamiento (Microcrédito Indígena)
4. Gestión y articulación con Programas del Gobierno
5. Apoyo al emprendimiento y micro empresariado comunal
6. Coordinar actividades con otros departamentos del municipio
7. Otros

Los lineamientos estratégicos del Plan de acción están definidos en base a los problemas, intereses, necesidades y competencias que más afectan a los grupos objetivo que fueron diagnosticados:

Nº Grupos Objetivo	Nombre Grupo	Nº Socios Aprox.
1	Comité de pequeños agricultores, “Unión Las Vegas”	23
2	Comité de pequeños agricultores, “Cerro Meulén”	17
3	Comité de pequeños agricultores, “Huellanto Bajo”	23
4	Comité de pequeños agricultores, “Proadelanto Los Encinos”	20
5	Comité de pequeños agricultores, “Polul Bajo”	10
6	Comité pequeños agricultores, “Progreso”	10
7	Comité de pequeños agricultores, “Cuarta Faja Km. 14”	11

8	Comité de pequeños agricultores, “Los Castaños”	10
9	Comité de pequeños agricultores, “El Avellano”	11
10	Comité de pequeños agricultores, “La Capilla”	20
11	Comité de pequeños agricultores, “Rayén Mapu”	11
12	Comité de pequeños agricultores, “El Rinco”	10
13	Comité de pequeños agricultores, “San Francisco”	15
14	Comité de pequeños agricultores, “Los Cruceros”	30
15	Comité de pequeños agricultores, “Las 500 Chicas”	32
16	Comité de pequeños agricultores, “Manhue”	17
17	Comité de pequeños agricultores, “La Herradura”	15
18	Comité de pequeños agricultores, “Loncomilla”	20
19	16 Talleres Laborales funcionando	200
20	Mujeres Emprendedoras (feria)	16
21	El Esfuerzo Campesino (feria)	25
22	Grupo Mujeres textileras	12
23	Mesa de Mujeres (recién formada)	17
24	Agrupación Plantas Medicinales	12
25	Agrupación “Los Alerces” (viveristas)	10
26	Agrupación Viveristas Plantas y Flores	18
27	Junta de Vecinos “El Esfuerzo”	43
TOTAL Grupo Atendido al Momento por PRODEL		658

Un resultado favorable de los productos obtenidos y por ende, una mejor calidad de vida de la AFC.

El apoyo a las iniciativas de rubros establecidos de parte de los usuarios del programa así como los avances en la producción de estos.

SALUD Y PRODUCCION ANIMAL

Durante el presente año, la jornada de trabajo del Médico Veterinario es de media jornada, con uso de vehículo propio para las salidas a terreno. La jornada

se cumple trabajando los días miércoles y jueves todo el día y viernes en jornada de la mañana.

De los días trabajados, uno al mes, que corresponde al 2º miércoles de cada mes se destinó al trabajo en el Sub programa Mascotas que se realiza en conjunto con la Agrupación Amigos de las Mascotas en la Sede Dagoberto Cid de Gorbea y el 4º miércoles de cada mes en la Sede del Sector Salinas de la misma ciudad.

ACTIVIDADES EN TERRENO

Capacitaciones y charlas:

Se realizan charlas y capacitaciones a los integrantes de los Comités rurales dependientes del PRODEL en temas relacionados con sanidad animal, principalmente en las especies bovina y ovina; producción animal, manejo reproductivo y trazabilidad sanitaria, de acuerdo a los requerimientos e intereses de los socios de éstos comités. Todas estas charlas van siempre acompañadas de su respectiva presentación, fichas técnicas, solución de dudas en el momento y retroalimentación con las experiencias propias de quienes quieran compartirlas.

Charlas Realizadas: Atención de Parto y Parto Distócico, Uso y Elaboración de Botiquín Veterinario, Enfermedades Infecciosas Bovinas, Calendario y Manejo Sanitario Ovino, Castración de Terneros, Tratamiento de Patas, Reproducción en Ovinos, Reproducción Bovinos.

Películas presentadas: - La Brucelosis Bovina (SAG)

Operativos Sanitarios:

Se realizan operativos veterinarios aplicando productos para la mosca de los cuernos, desparasitaciones internas con ivermectina y vacuna contra enfermedades clostridiales, desparasitaciones contra *Oestrus ovis* y *Faciola hepática*; de acuerdo a la época del año y sectores, especialmente los más susceptibles a éstos. Hasta ahora se han atendido 15 comités, 112 propietarios, 783 vacunos, 1097 ovinos, 54 equinos y 71 cerdos. Se realizaron atenciones clínicas puntuales, solicitadas por socios de los distintos comités campesinos,

ASESORIA FORESTAL

Planes de Manejo Simples:

Se han realizado diversos planes de manejo simple los cuales han sido debidamente visados por la Corporación Nacional Forestal, y de los cuales aun se continúan realizando a la fecha.

Planes de manejo Plantaciones

Se ha realizado planes de manejo tanto en plantaciones para los objetivos de poda y raleo como a su vez calificaciones para forestación en pequeña propiedad todo esto acorde a los objetivos trazados en repuesta al plan de acción presentado a comienzos de año.

Plan de Manejo de Bosque Nativo

Se han realizado dos planes de manejo en bosque nativo los cuales están en proceso de creación. Acá cabe mencionar que se realizó las correspondientes postulaciones a la nueva Ley de Bosque Nativo 20.283. Resultando para el concurso de la 2ºda versión aprobados en su totalidad lo que se traduce en bonificaciones por aproximadamente 2,5 millones de pesos para el universo de postulantes realizados.

Charlas y Seminarios de Capacitación

En esa línea se ha realizado charlas tanto en comités atendidos por el equipo PRODEL, como los comités de PRODESAL, además de la realización y relato del 3º Taller de Sanidad de la Papa, Ley 20.283 DL 701 y Fomento forestal.

TALLERES LABORALES

Una forma de poder ayudar a las familias pertenecientes a la comunidad, es complementar sus actividades con la generación de conocimientos en rubros alternativos, para lo cual se estableció un programa de talleres laborales orientados a las mujeres pertenecientes de la asociación familiar campesina (AFC) incluyendo a mujeres que pertenecen al área urbana.

Con esta finalidad es que cuatro monitoras con diferentes especialidades (Repostería, lanas, costuras y manualidades) atienden a 16 talleres que de forma activa participan en las actividades preestablecidas diariamente. Con esto, es que se ha logrado atender a un universo de 200 personas.

Dentro de los objetivos perseguidos se encuentran la generación de oportunidades tanto a nivel económico así como de generar espacios participativos en distintas ferias artesanales. Logrando de esta forma una interacción entre las mujeres y las distintas comunas donde participan, dando a conocer sus productos y generando lazos comerciales y laborales.

Talleres laborales por monitoras:

Sra. Nancy Santana: El Encanto, La Espiguita, La Alborada, Javiera Carrera, La Esperanza Joven, El Lingue y El Laurel.

Srta. Marjorie Opazo: Polul Bajo, Forjando Futuro, Adulto Mayor Ternura, Madre Selva y El Esfuerzo.

Sra. Karen Contreras: Peskin Rayen, Manhue, Las Carmelitas, El Esfuerzo y Las Salinas.

Sra. Pamela Guerra: El Mirador y Red Textil.

ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS PRODEL

Durante el año 2010 se realizaron actividades importantes de mencionar, organizadas por el Programa de Desarrollo Económico Local (PRODEL) donde participaron autoridades, agricultores, microempresarios y emprendedores de nuestra comuna:

1. I Taller PRODEL 2010, donde se convocaron más de 50 agricultores con la participación protagonista de Profesionales del Equipo Prodel como exponentes en conjunto con la Empresa Frutícola Olmué, que en conjunto desarrollaron el tema; ***Establecimiento, manejo y fertilización en Frambueso (Rubus idaeus)***.
2. II Taller PRODEL 2010, donde nuevamente se convocó un importante número de pequeños agricultores en una charla dirigida por la Encargada del Programa denominada; ***Producción de Papas (Solanum tuberosum)***.
3. 1ª Expo Gorbea 2010, desarrollada en conmemoración del Aniversario N° 106 de la Ciudad: Participan productores, empresarios y artesanos de la comuna y de otras comunas de la Región, además de una importante muestra de comidas típicas de los sectores rurales y urbanos, exposición de animales y maquinaria agrícola. Todo esto con una gran asistencia de público en general organizada por los integrantes de esta feria y PRODEL.
4. III Taller PRODEL 2010, siendo los protagonistas de exponer y guiar los temas son los profesionales del Prodel, el SAG Y CONAF, se convocaron más de 50 agricultores para tratar los temas; ***Programa Sanidad de la Papa, Ley del Bosque Nativo y D.L. N° 701***
5. IV Taller PRODEL 2010, llevado a cabo por el experto apícola del programa en conjunto con la Red Apícola Comunal y el SAG de Villarrica, desarrollando el tema; ***“Control Sistemático en el manejo de la Chaqueta amarilla”***
6. Organización y realización de la Feria Artesanal/Campesina y Ramada Gastronómica PRODEL 2010, celebrando Fiestas Patrias en el Bicentenario nacional.

7. V Taller PRODEL 2010, siendo la anfitriona en este caso la Veterinaria del Programa con el apoyo incondicional del SAG de Villarrica, desarrollando el tema; ***“Manejo Productivo, Sanitario y Reproductivo en Ovinos”***
8. Coordinación para que artesanos de la comuna se formalicen y coordinen para trabajar bajo el alero de la mesa Regional de Artesanos de La Araucanía y de esta manera obtener mejores condiciones de trabajo y mayor acceso a otras ferias y actividades del país relacionadas con el rubro.
9. Apoyo en la formación de una importante organización cuyo fin y objetivo principal es potenciar el turismo en la comuna de Gorbea a través del Agroturismo.
10. Trabajo realizado con emprendedores y microempresarios de la comuna en relación a cursos, proyectos, microcréditos, asesoría en gestión, charlas, entre otros coordinados principalmente con Sercotec (Capital Semilla), Sence, Sernam, Fosis, Inia Carillanca, Empresas Privadas.
11. Realización de siembras Comunitarias y una Individual, donde se acompaña el proceso con la respectiva Asistencia Técnica desde la preparación de suelo hasta la cosecha del cultivo con los insumos (insecticidas, herbicidas, fungicidas, fertilizantes, semillas, entre otros) necesarios para cada etapa:

PAPAS

- Comité Pro Adelanto Los Encinos, 4ta Faja Km. 2
- Comité de Pequeños Agricultores La Herradura, 6ta Faja Km. 1
- Comité de Pequeños Agricultores Unión Las Vegas, Quitratúe Km. 4

AVENA

- Comité de Pequeños Agricultores El Avellano, 6ta Faja Km. 2

TRIGO (Individual)

- Neisa Abarzúa, 6ta Faja Km. 2
12. Organización y realización de la Feria Artesanal/Campesina y Productiva Aniversario N° 103 de Quitratúe 2010.
 13. Se coordina y conforma Banco Fondo Esperanza (Microcréditos comunitarios) con emprendedores de la comuna atendidos por el Programa.
 14. Organización y realización de la Feria Artesanal/Productiva y Gastronómica Navideña PRODEL 2010.

En el marco de recepción de recursos provenientes de SERCOTEC, se han dirigido recursos por parte de PRODEL para la ayuda en captación de público y posibles postulantes a beneficios, recepción de antecedentes, postulación, envió, coordinación de charlas en conjunto con profesionales SERCOTEC, entre otras.

Dividiéndose en dos procesos durante el año 2010; Concurso IX región Capital semilla (Capital semilla emprende, Capital semilla empresa). Y con motivo del terremoto del presente año, extra programáticamente la comuna participo en procesos de postulaciones en “Programa de apoyo a la inversión en infraestructura productiva Región de la Araucanía”.

“Programa de apoyo a la inversión en infraestructura productiva a raíz del terremoto, Región de la Araucanía”.

10 usuarios fueron aceptados en postulación regional, con montos totales de:

-Aporte Sercotec ganados para la comuna: \$31.048.800

-Aporte cofinanciamiento usuarios: \$ 4.173.000

Además, producto de correcciones en las listas de postulación en SERCOTEC, fueron aceptados los planes de dos nuevos usuarios para entrar al proceso de postulación hasta el 30 de Septiembre del presente, convirtiéndonos en una de las comunas con mayores números de beneficiarios del programa a nivel regional.

-Aporte SERCOTEC propuestos: \$8.000.000

-Aporte cofinanciamiento usuarios: \$800.000

PRODESAL

Convenio con INDAP

En la comuna se ejecutan 3 unidades Prodesal (Programa de Desarrollo Local) que atienden a 120 productores cada uno. Entre estos Prodesal se encuentran: Prodesal Lastarria, Prodesal Huellanto y Prodesal Pidencho-Santa Rosa. Cada Prodesal es atendido por un Ingeniero Agrónomo y un Técnico Agrícola. En el plano técnico los rubros que se trabajan son los siguientes: ganadería mayor y menor, empastadas, frutales, hortalizas, cereales e inversión en infraestructura;

Entre las actividades específicas ejecutadas por cada una de las Unidades Prodesal en la comuna se destacan las siguientes:

Unidad Operativa Lastarria.

A través de la Unidad Operativa Lastarria se atendieron los siguientes grupos y/o comités de pequeños agricultores: Polul, Los castaños, El Laurel, Rinconada Donguil, Rinconada Quitratue, Lau Lau, Los pinos y El Rauco.

**BONO DE EMERGENCIA Y RECONSTRUCCION POR EL TERREMOTO
U. O. LASTARRIA**

Barahona Rivas Pedro Renato	4.707.729-k	105.000	Reconstrucción	Reparación de galpón forrajero
Fuentealba Benavente Jaime	6.761.755-k	600.000	Reconstrucción	Reconstrucción de galpón
Pino Carcamo Pascual	5790612-K	350.000	Reconstrucción	Reconstrucción de galpón
Poblete Lopez Maria Cristina	12.421.223-5	650.000	Reconstrucción	Reparación de galpón forrajero
TOTAL		1.705.000		

PRADERAS SUPLEMENTARIAS PRIMER LLAMADO

Delia Nieves Manosalva Sagredo	7372026-5	\$ 276.605	Gorbea
Iris del Carmen Montecinos Vásquez	8441176-0	\$ 276.605	Gorbea
Juan Pablo Higuera Soto	15250238-9	\$ 276.605	Gorbea
Maria Cristina Mora Chesta	13398563-8	\$ 276.605	Gorbea
Marta del Carmen Goycolea Krause	13158006-1	\$ 276.605	Gorbea
Nimia Chehuaicura Catrilaf	8556502-8	\$ 276.605	Gorbea
Nora del Carmen Cumian Cumian	6630401-9	\$ 276.605	Gorbea
Patricia Ivonne Sáez Geiser	9782341-3	\$ 276.605	Gorbea
Pedro Edgardo Rodriguez Alveal	10676957-5	\$ 400.000	Gorbea
TOTAL		\$ 2.612.840	

PRADERAS SUPLEMENTARIAS SEGUNDO LLAMADO

Lemunao Negrón Jerman Alejandro	6.353.217-7	\$ 274.784	Avena/Ball ica
Poblete López María Cristina	12.421.223-5	\$ 274.784	Avena/Ball ica
Voisier Riffo Emilia Ascención	7.290.661-6	\$ 339.321	Avena/Ball ica
TOTAL		\$ 888.889	

PROGRAMA REACTIVACION PRODUCTIVA

13813474-1	Zapata Pino	Claudio Isaias	\$ 50.000
12278553-k	Calderón Quintero	Marcela Andrea	\$ 75.000
8426858-5	Cumian Sepúlveda	Elba Eliana	\$ 100.000
5922203-1	Toledo Carrasco	Nuria Etty	\$ 50.000

12742273-7	Zapata Pino	Adelita Araceli	\$ 250.000
7821483-k	Sierra Pacheco	Geraldo Gloemir	\$ 200.000
15250238-9	Higuera Soto	Juan Pablo	\$ 100.000
15250037-8	Flores Cumian	Raquel del Carmen	\$ 250.000
8556502-8	Chehuaicura Catrilaf	Nimia	\$ 200.000
8598024-6	Betancourt Neira	Eduardo Antonio	\$ 300.000
TOTAL			\$ 1.575.000

Unidad Operativa Huellanto.

La Unidad Operativa Huellanto atiende 120 agricultores distribuidos en 9 comités de pequeños agricultores entre los cuales a saber: Huellanto bajo, El Rinco, Los Carmelos, Vista Hermosa, El Liuco, Agrisur, San Sebastián, La Montañita y Los Aromos.

Entre las acciones y actividades específicas y principales ejecutadas se encuentran las siguientes:

- Asesoría agronómica predial, tendiente a solucionar problemas productivos agropecuarios específicos de cada agricultor;
- Establecimiento de 2 hectáreas de trigo y 1 hectárea de Triticale establecidas en los comités La montañita y San Sebastián respectivamente, cuyo objetivo es fortalecer la alimentación en periodos críticos de la ganadería ovina y bovina. De esta forma evitar pérdidas de peso considerables que afecten procesos biológicos importantes como el pre y post parto.
- Establecimiento de 0,75 hectáreas de papa certificada variedad Desiree y Karú, con el objetivo de cambiar la semilla ya degenerada que poseen los agricultores. Esto permitirá en la próxima temporada sembrar 15 hectáreas con papa de excelente calidad genética y sanitaria. De igual forma se procedió a establecer 0,25 hectáreas de arveja variedad Utrillo con el mismo objetivo.
- Mantención del estado sanitario a través de operativos en terreno de 875 vacunos y 1257 ovinos. En estos procedimientos el Prodesal entregó y aplicó vitaminas y antiparasitarios para toda la masa ganadera además de cooperar para un alto porcentaje con vacunas para la picada y enfermedades Clostridiales.
- Adquisición e Instalación de 5 tensiómetros en huertos de Berries con el objeto de modernizar y fortalecer las técnicas de riego y manejar de manera eficiente las frecuencias y caudales de riego.

- Se Entrega materiales para construcción de 4 gallineros con el fin de disminuir pérdidas invernales y baja producción de huevos por un monto de \$640.000.-
- Coordinación, implementación y administración de botiquines grupales (uno por cada comité de la unidad operativa), los cuales, se abastecieron con productos insecticidas para el control de plagas comunes en hortalizas y productos fungicidas específicamente para el control del tizón tardío de la papa.
- Adquisición de semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios y materiales de construcción para la unidad operativa por un monto de \$5.409.278 con el fin de cumplir las metas productivas y sobrellevar emergencias que se presenten en terreno.

Asignación de recursos fiscales a través de programas y proyectos postulados por agricultores pertenecientes a la unidad operativa:

- 13 agricultores fueron favorecidos con el programa de praderas suplementarias estableciéndose 16 hectáreas de ballica anual alcanzando un incentivo total de \$4.232.027.-
- 13 agricultores fueron beneficiados con incentivos del programa de reactivación productiva agrícola para pequeños productores alcanzando un monto de incentivo total de \$3.025.000.-
- A 2 agricultoras se les entrego un Bono de reconstrucción de terremoto por un monto total de \$1.000.000 (reconstrucción de un galpón).
- 10 Agricultores favorecidos con el programa “Inversiones al Fortalecimiento Productivo (IFP)” a través del cual, se otorgaron incentivos para infraestructura predial, ampliación del rubro de Berries, construcciones varias (galpón, bodegas, Packing)y Costos de operación de un negocio como: adquisición de vientres para el negocio Bovino y núcleos para el negocio apícola por un monto total de incentivos para la Unidad operativa de \$7.681000.-

-

Resumen de Programas y Proyectos *		
Programa	Inversión	Incentivo
Praderas Suplementarias	5714940	4232027
IFP	12364504	7681000
P. Reactivación Productiva	3025000	3025000
Bono Reconstrucción Terremoto	1.000.000	1.000.000
Total	22104444	15938027

Unidad Operativa Pidenco – Santa Rosa

La Unidad Operativa Pidenco- Sta. Rosa del programa de Desarrollo Local PRODESAL, de la Municipalidad de Gorbea se ubica en las dependencias de la Municipalidad, ubicada en calle Freire N° 590 y desempeño sus funciones durante el año 2010 con 01 profesional y 01 técnico del área agrícola, ellos son:

- 01 Ingeniero Agrónomo, Jefe Técnico de la Unidad Operativa.
- 01 Técnico Agrícola, apoyo Técnico en terreno de la Unidad.

Esta Unidad PRODESAL, atiende a 120 agricultores, distribuidos en comités de pequeños agricultores y/o comités campesinos y se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Nº	Nombre del Comité	Sector	Nº Usuarios
1.-	Los Graneros	Las Quinientas Poniente	17
2.-	Mantahue	Mantahue	16
3.-	Los Muelles	Pidenco alto	17
4.-	El Lingue	Quitratúe	07
5.-	Botacura chico	Botacura	19
6.-	Melirrehue	Melirrehue	17
7.-	Los Canelos	Lastarria	09
8.-	Las Quinientas chicas	Sectores cercanos a Gorbea	07
9.-	El Progreso	Santa Rosa	11
Total de Usuarios			120

Entre las actividades específicas y principales ejecutadas por esta unidad en la temporada 2011, se encuentran las siguientes:

- Planificación de Intervenciones agrícolas con demanda de trabajo asociativo.
Se realizaron 2 siembras asociativas de Triticale en los comités Botacura y Los Canelos.
- Planificación de intervenciones sanitarias sobre ganado menor y mayor.
Realización de Operativos Sanitarios estratégicos, a entradas de invierno (Abril) y a comienzos de primavera (Septiembre), en los que se trato al ganado con antiparasitarios y vitaminas, involucrando ganado bovino, ovino y caprino.
- Planificación de talleres participativos, con charlas técnicas de temas agrícolas, veterinarios, administrativos y sociales.

- Planificación de talleres laborales en elaboración de repostería, conservas y mermeladas. Acentuación de conceptos de higiene y optimización de recursos.
- Coordinación y gestión de las demandas de los usuarios con otros instrumentos en funcionamiento local. Municipales, privados, CONADI, INDAP, CONAF y otros.
- Planificación y ejecución de intervenciones apícolas sobre agricultores con desarrollo en el rubro.
- Captura de recursos por medio de Elaboración de Proyectos de Inversión individuales postulados al INDAP, proyectos IFP (Inversiones para el Fortalecimiento Productivo) y PDI (Proyectos al Desarrollo de Inversiones).
- Captura de recursos por medio de confección de carpetas para postulación de 2 usuarios a incentivos del Instrumento de INDAP, SIRSD Sustentable 2010 (Sistema de incentivos para la recuperación de Suelos Degradados).
- Planificación y proyección de gastos con registro detallado de los mismos en pro de un uso probo e inteligente de los recursos aportados al programa. Rendición de cuentas en triplicado a INDAP, Administración Municipal y Control Social.
- Trabajo administrativo para el desarrollo adecuado del programa, realización de acciones administrativas, técnicas y de gestión para asegurar un trabajo expedito que vele por la continuidad del programa y por un impacto positivo del mismo sobre los usuarios suscritos a el.
- Captura de recursos por medio del Programa de Inversión en Innovación para Pequeños Productores Trigueros de la Región de la Araucanía. Se gestiona un subsidio para los usuarios del programa, resultando favorecidos 9 usuarios.
- Captura de recursos por medio del Bono de Reconstrucción por el Terremoto, resultando favorecidos 2 usuarios.
- Captura de recursos por medio del Programa de Establecimiento de Praderas Suplementarias. Se gestionan varios subsidios, resultando favorecidos 39 usuarios.
- Captura de recursos por medio del Programa de Reactivación Productiva, beneficiando a 29 usuarios.

Colocación de recursos en Infraestructura traducidos en el levantamiento de estructuras de utilidad agropecuaria (Se anexa detalle de usuarios beneficiados y montos comprometidos):

ITEM	Usuarios beneficiados	Cantidad en \$
Bono del Trigo	9	1.920.000
Bono de Emergencia para la reconstrucción	2	1.120.000
Bono para la reactivación económica y productiva	29	5.650.000
Programa de establecimiento de praderas suplementarias	39	10.118.489
Proyectos IFP	9	7.681.000
Compra de reproductores Ovino y Caprino	16	220.000
Implantación de riego tecnificado en huerto de frambuesas	1	500.000
Compra de núcleos apícolas y materiales	8	400.000
Operativos sanitarios Bovinos, Ovinos y Caprinos	120	800.000

Suma Total invertida: \$ 28.840.489.

De la implementación del Programa PRODESAL se desprenden las siguientes intervenciones: Articulación con otros instrumentos de fomento, desarrollo de trabajos asociativos en producción con fines económicos y de aprendizaje con los agricultores, realización de operativos veterinarios, asesorías prediales, realización de gira técnicas y atención en general bajo un prisma agrícola.

En cuanto a los operativos sanitarios, se desprende:

- Tratamiento sanitario de 1.100 Cabezas Bovinas, tanto de entrada como de salida de invierno. Involucrando desparasitación y reforzamiento vitamínico.
- Tratamiento sanitario de 1.300 cabezas Ovinas, tanto de entrada como de salida de invierno. Involucrando desparasitación y reforzamiento vitamínico.
- Tratamiento sanitario de 1.070 cabezas Caprinas, tanto de entrada como de salida de invierno. Involucrando desparasitación y reforzamiento vitamínico.

Catastro damnificados Terremoto 27 de Febrero de 2010.

En la Comuna de Gorbea se elaboro en DIDECO un catastro de las familias que presentaran daño en viviendas de diversa magnitud, la cual se determino de acuerdo a una previa evaluación del daño a través de un equipo técnico del área de inspección y social, quienes visitaron los hogares afectados

para la elaboración de un catastro real y detallado de las necesidades que presentaran las familias. Respalda Ficha EFU por cada grupo familiar.

Dependiendo las evaluaciones se les otorga como soluciones: Gestión a través de Postulaciones a Subsidios vivienda definitiva, Subsidios en reparación de vivienda, viviendas de emergencias y entrega de materiales de construcción.

CLASIFICACION DEL DAÑO DE LAS VIVIENDAS PRIMERA ETAPA

DAÑO MENOR	44
DAÑO MAYOR RECUPERABLE	59
DESTRUIDA / IRRECUPERABLE	20
TOTAL	123

De acuerdo a los daños que presentaran las viviendas de los habitantes de la comuna, se da ampliación a catastro en una segunda etapa, incorporándose 98 familias entregándoles soluciones a través del Programa Manos a la Obra en sus tres etapas, por lo que concluye un total de personas registradas en el Catastro:

CATASTRO DE DAÑOS

PRIMERA ETAPA	123
SEGUNDA ETAPA	98
TOTAL	221

Programa Manos a la Obra 1ra. Etapa.

Según Exento N° 274, de fecha 07 de Mayo de 2010, asigna funcionamiento para la ejecución e implementación Programa “Manos a la Obra”, en su 1ra y 2da. Etapa, según Decreto Supremo N° 150 de fecha 27 de Febrero de 2010 que señala como una de las Regiones, a la Región de la Araucanía como afectada por la catástrofe derivada del sismo con características de terremoto. El objetivo del Programa Manos a la Obra es, a través de la Municipalidad entregar a las familias damnificadas materiales de

construcción que les permitan reparar en sus viviendas los daños ocasionados directamente por el terremoto.

Los montos asignados no podían exceder a los \$ 300.000.- por familia.

Las familias beneficiarias en esta primera etapa fueron 127 en total, tanto urbanas, como rural, contempladas en ellas también las Localidades de Quitratue y Lastarria.

BENEFICIARIOS	MONTO
SECTOR RURAL : 44 BENEFICIARIOS	\$ 3.418.587.-
SECTOR URBANO: 83 BENEFICIARIOS	\$ 6.877.034.-
TOTAL	\$ 10.295.621.-

Programa Manos a la Obra 2° Etapa.

Los fondos destinados y aprobado para la Municipalidad de Gorbea fueron de \$ 600.000.-, las cuales estaban enfocados en materiales de construcción para la reparación de la vivienda que pudiesen tener mayor costo, con un máximo de \$ 300.000.-por grupo familiar que vivieran en un mismo techo y que haya sido beneficiado por los gastos de la 1ra. Etapa del “Manos a la Obra”. La Municipalidad debió levantar acta de entrega de los materiales adquiridos por el Estado, firmada por el beneficiario.

BENEFICIARIOS	MONTO
(1) SECTOR RURAL	\$ 212.100.-
(1) SECTOR URBANO	\$ 169.400.-
(1) SECTOR URBANO	\$ 218.500.-
TOTAL	\$ 600.000.-

Viviendas de Emergencias.

Las viviendas de Emergencias, fueron adquiridas y distribuidas por el Comité de Emergencia Nacional, organismo creado por la Presidencia con el solo objetivo de apoyar la distribución de recursos del nivel central a las regiones.

Consecuente con lo anterior, fueron entregadas en la Comuna de Gorbea 15 viviendas de emergencias destinadas a ir en ayuda de los damnificados por el desastre del 27 de Febrero de 2010.

VIVIENDAS ENTREGADAS EN LA COMUNA DE GORBEA

SECTOR RURAL	10
SECTOR URBANO	5
TOTAL VIVIENDA DE EMERGENCIA	15

Programa Manos a la Obra Mejore su Vivienda.

A través de este Programa se asigna un saldo de dinero adicional que permite otorgar el beneficio de mejoramiento de las viviendas hasta en \$ 100.000.-consistente en materiales de construcción para las viviendas de emergencia entregadas en la Comuna. Así mismo el Municipio podía destinar también materiales de construcción a familias que habiten otras viviendas dañadas directamente con el terremoto y que califiquen para recibir el beneficio.

BENEFICIARIOS	MONTO
SECTOR RURAL : 24 BENEFICIARIOS	\$ 1.865.640.-
SECTOR URBANO: 60 BENEFICIARIOS	\$ 3.817.710.-
TOTAL	\$ 5.683.350.-

Ayudas Sociales Materiales de Construcción de 2da. Mano.

Se entrega Materiales de Construcción de segunda mano obtenidos del desarme de edificios en la comuna. En la Dirección de Desarrollo Comunitario, se entregaron a usuarios que presentare alguna necesidad en su casa habitación, previo informe social, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas.

BENEFICIARIOS	
SECTOR RURAL	11
SECTOR URBANO	20
TOTAL	31

Telecentro Comunitario

Los Telecentros Comunitarios son sitios públicos que cuentan con el adecuado equipamiento computacional, conexión a Internet y una variedad de software para dar un servicio de ayuda personalizado y así facilitar el buen uso de los recursos tecnológicos por parte de las personas de toda la comunidad.

Los Telecentros Comunitarios están orientados a todas las personas, pero especialmente a dueñas de casa, microempresarios, adultos mayores, dirigentes juveniles, werkenes, dirigentes comunitarios, etc.

En los Telecentros Comunitarios, la comunidad tiene la oportunidad de utilizar los equipos para:

- Navegar a través de Internet.
- Realizar trámites en línea.
- Buscar Información.
- Utilizar procesador de texto para realizar documentos, cartas y trabajos.
- Comunicarse con autoridades, familiares y amigos.
- Intercambiar experiencias e información con otras comunidades.
- Ofrecer sus productos a través de la red.
- Construir contenidos locales.
- Habilitarse en el uso de tecnologías.

El Telecentro de Gorbea nace de una gran alianza entre el Instituto de Informática Educativa de la Universidad de La Frontera y la Municipalidad de

Gorbea, en nuestra Comuna, desde sus inicios el mes de Febrero de 2003, el Telecentro ha ido creciendo y aumentando mensualmente la cantidad de atenciones, registrando una afluencia de público de aproximadamente 250 a 300 usuarios por mes, incluidas las capacitaciones dirigidas la comunidad. Entre su público se encuentran dueñas de casa, discapacitados, microempresario, jóvenes estudiantes, adultos mayores y jefes de hogar.

Desde sus inicios hasta la fecha hemos Capacitado a mas de 752 personas aproximadamente, en el curso “HABILITACION BÁSICA EN USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS”, el cual consta de 4 partes, Sistema Operativo, Navegación en Internet, Correo Electrónico y Word”, actualmente nos encontramos capacitando a mas de 40 personas.

Por intermedio del Instituto de Informática Educativa de la Universidad de la Frontera tenemos una gran alianza entre el Centro Experimental La Concepción de Lautaro, de CORFO y la nuestra Municipalidad, en la cual tenemos una gama de 20 cursos On-Line o E-learning, esto quiere decir que las personas solo necesitan Internet para poder realizar estos cursos, ya sea en un Ciber Café, de sus casas o en el mismo Telecentro, entre las personas que estamos capacitando se encuentran, dueñas de casa, discapacitados, y sobre todo jóvenes egresados de Educación Media.

Durante el año 2010 se atendió un total de 3103 usuarios entre estudiantes de Educación Básica, Media y Universitaria además de adultos, también durante este año se capacitaron 40 personas en cursos presénciales que se realizan de Lunes a Viernes durante la mañana, a 6 adultos Mayores, y 20 personas en los cursos On - line, lo que da un total 66 personas capacitadas aproximadamente durante el año 2010 en este Telecentro.

El Horario de atención a Público durante la mañana es de 8:45hrs. a 14:00hrs. y luego durante la tarde de 14:45hrs. a 17:25hrs. y su Operadores es Kalajann Fuentes.

Debemos destacar que estos cursos o habilitaciones son gratuitos para toda la comunidad y el único requisito es tener ganas de aprender.

MEJORAMIENTO TERRITORIAL

Departamento de Tránsito

Tránsito

Dentro del ámbito del mejoramiento territorial de la Comuna, una de las áreas que contribuyen a la regulación de la vida y seguridad de la comunidad en las vías públicas, es la gestión de tránsito.

En el año 2010, como parte de las funciones permanentes que le competen al Departamento, se otorgaron:

- 2.073 permisos de circulación de vehículos, lo que se tradujo en un ingreso anual de \$ 101.839.521.-
- El otorgamiento de autorizaciones para trasladar vehículos sin permiso de circulación, duplicados de permisos de circulación, inscripciones de carros y remolques, certificandos, permitieron un ingreso de \$ 349.840.-
- Se ingresaron al Registro Comunal de permisos de circulación 575 solicitudes de incorporación a dicho Registro.

La adquisición de señalética de tránsito, postes y pintura para demarcación vial urbana, significó un costo de \$ 963.902.- señalización que fue instalada en diversas calles de la Comuna; como también, utilizada en la reposición de algunas existentes; además, la pintura permitió mantener la demarcación de los pasos peatonales existentes en la vía pública, que otorga una mayor seguridad a peatones y conductores.

Por otra parte, se realizó la cobranza de permisos de circulación que se encuentran impagos, a aquellos contribuyentes que tienen sus vehículos inscritos en el Registro Comunal.

Patentes

Al año 2010 se encontraban vigentes: 495 patentes industriales, comerciales profesionales y de alcoholes. Las patentes municipales sumado los cargos semestrales, generaron un cargo anual de \$ 67.310.167.- recaudándose la suma de \$ 64.257.892.-

Por otra parte, la propaganda caminera generó a favor del Municipio un ingreso de \$ 176.059.-, y por concepto de las autorizaciones para realizar beneficios sociales y actividades lucrativas transitorias se ingresaron \$ 3.169.613.-

Subsidio al Transporte

Subsidio al transporte rural en zonas aisladas

El departamento de Tránsito innovando en su gestión ha presentado distintos proyectos de subsidio al transporte rural en zonas aisladas, es así que a la fecha existen seis caminos rurales que tienen recorrido de buses con subsidio del Estado, ellos son: Lastarria – Rauco - Gorbea, La Silla – Lastarria - Gorbea, El Letrero – Lastarria - Gorbea, Pidenco Bajo - Lastarria, Faja Ricci - La Frontera - El Retiro - Gorbea y Ancue - callejón Barra Interior – Melirrehue - Gorbea. Con estos subsidios se han visto beneficiados los adultos mayores al no pagar pasaje, estudiantes básicos que viajan gratis, adultos que cancelan un 50% del valor del pasaje.

Subsidio al transporte escolar.

El año 2010, este departamento postuló y se adjudicó tres proyectos de subsidio al Transporte Escolar; siendo favorecidos los alumnos de sectores rurales de Ancue, Melirrehue, Quinta y Cuarta Faja, quienes son transportados diariamente y en forma gratuita en buses subsidiados por el Estado a las Escuelas Básicas Municipales de Gorbea.

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Obras

Durante el año 2010, la Dirección de Obras Municipales, en cumplimiento de las competencias que le otorga la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y su Ordenanza General, otorgó 95 permisos de edificación, 03 permisos de regularizaciones de edificación; y 15 permisos de regularización de edificación Ley N°20.251; como también, 21 permisos de subdivisión de terrenos, y 7 fusiones de terrenos.

En el mismo período, se otorgaron 10 permisos por ocupación de bienes de uso público, correspondiente a instalación de kioscos, venta de artículos comerciales en ocasiones especiales, como navidad.

Otro aspecto de la labor realizada, es la inspección técnica de obras de inversión en ejecución; durante el 2010, se fiscalizaron las obras de:

- 1.- Construcción Sala Multitaller Adulto Mayor Gorbea.
- 2.- Reparación infraestructura de gimnasio, cambio de vidrios y reposición de cierre perimetral Liceo Andrés Antonio Gorbea”.

En el campo de la inversión municipal, una tarea permanente es la ejecución y supervisión del proyecto de “Mejoramiento de caminos comunales”. El proyecto contempla la distribución de 6.050 m³ de material pétreo estabilizado, proveniente del pozo Municipal, ubicado en Ancúe Km. 12 del camino Gorbea-Galpones; y 1.294 m³ del pozo Millaman ubicado en Ancúe Km. 12,5 camino Gorbea Galpones; más 504 m³ de material chancado comprado al Sr. Luis Abarzúa M., puesto en acopio en la Comuna de Gorbea distante 4,5 Km.; lo que suma la cantidad de 7.848 m³. Dicha distribución beneficia un total de 45 caminos, pertenecientes principalmente a la red vial secundaria de la comuna.

Los trabajos correspondieron a etapas de bacheo rutinario, ripiadura y reforzamiento de las carpetas de rodado existente, reparaciones menores en puentes y alcantarillas, destacándose ripiadura importante en la red vial secundaria de tierra en seis caminos con un avance promedio de 3.950 mts., de ripiadura, destacando entre otros el camino Las Vegas Km. 11 Gorbea Lastarria con 1.000 mts.; 7° Faja Poniente antiguo camino a las Quinientas con 350 mts.; Los Encinos 4° Faja Km. 1 con 300 mts.; Botacura Chico con 1.500 mts.;

Matriz 7° Faja Manhue con 800 mts.; y Lastarria Villaboldo sector Los Maquis con 300 mts.

También podemos destacar en trabajos de bacheo y reforzamiento de carpetas de rodado el camino Variante La Silla con 120 m3; Acceso Paidahue con 114 m3; 6° Faja Km. 18 camino vecinal con 168 m3; Matriz Roble 6° Faja Km. 14.800 con 114 m3 y San Juan La Herradura con 288 m3.

También se contemplaron trabajos de perfilado simples a carpetas de rodado con ripio y tierra, ejecutados con Motoniveladora Municipal, que abarca la red vial secundaria comunal, con un avance de 320 kilómetros.

También, se contempla el trabajo de la Retroexcavadora, en la construcción de un total de 1,5 Km. de fosas para el escurrimiento de aguas lluvia, 2,1 Km. de limpieza de canales laterales, 2,3 m3, movimiento de tierra en distintos frentes, construcción de fosas para captar agua en período de sequía, construcción de alcantarillas y apoyo en la extracción de basura en el área urbana.

Respecto del proyecto de “Mejoramiento de calles comunales”, el proyecto contempló la distribución de 1.308 m3 de material pétreo estabilizado seleccionado proveniente del Pozo Municipal Gorbea, que beneficia las calles de Gorbea, Quitratúe y Lastarria.

Recolección, Transporte y Disposición de Basuras

La recolección de residuos domiciliarios se prestó a través del camión Recolector Mercedes Benz, continuando con la extracción de residuos sólidos domiciliarios, en sectores rurales, como por ej.: Sector 4° Faja, El Liuco, camino Quitratúe, 5° Faja, etc., con una carga diaria promedio de 10 toneladas de residuos compactados, llegando a 240 toneladas mensuales. En lo que respecta al Vertedero Municipal de Gorbea, se mantuvo todo el año en lista verde, lo que significa que se cumplió con todas las exigencias del Servicio de Salud. La cantidad de toneladas que se retiraron en la comuna fueron de 2.800 toneladas durante el año 2010.

Respecto al cobro del Derecho de Aseo, el valor para el año 2010 del servicio fue de \$18.816.- generando ingresos, percibidos a través de Patentes Municipales, Contribuciones y en forma directa a través de Tesorería Municipal.

Para el apoyo en las labores de aseo, mantención de áreas verdes, cementerios y limpieza de vías públicas, se contó con 44 personas del personal de apoyo, con un costo anual de \$171.801.685.- con el Contratista D. Jorge Arnaboldi Cáceres.

Cementerios Municipales

Los servicios de sepultación, exhumaciones y mantención de los diferentes cementerios de la Comuna, se ha desarrollado en forma normal.

La generación de recursos por venta de terrenos en los tres cementerios municipales de la Comuna, fueron de \$6.771.060.-, lo que se traduce en 514.44 m².

En el Cementerio Municipal de Lastarria, se habilitó en forma definitiva la parte inferior del recinto para sepultaciones, terminando su limpieza.

Los ingresos por derechos de construcción de mausoleos, ascendieron a la suma de \$2.639.585.-

Administración y uso de Gimnasios, y Estadios Municipales

El Estadio de Gorbea, fue usado para desarrollar el Campeonato Local de fútbol, partidos amistosos inter clubes y durante tres meses acogió al Club Deportivo Unión Temuco, para jugar sus encuentros por la Liga Profesional. También se realizaron otros espectáculos tales como clínicas, selección de jugadores y revistas de Gimnasia Escolar.

En los Estadios de Quitratúe y Lastarria, se efectuaron los partidos de los equipos de ambas ciudades, y las actividades deportivas escolares.

En cuanto a los Gimnasios, el de Gorbea fue utilizado para el desarrollo del campeonato de la Asociación de Básquetbol, talleres municipales de fútbol, voleibol, básquetbol, gimnasia y handbol. Se desarrollan aquí en forma diaria las clases de Educación Física de los Colegios municipales, y en horario vespertino tienen su espacio los clubes particulares para practicar su deporte favorito. También se desarrollaron eventos tales como Encuentro Nacional de Teatro, Festivales de la Canción de diversos géneros, Bingos y otros.

En los Gimnasios de Quitratúe y Lastarria, la actividad mayoritaria es de los colegios para el desarrollo de sus clases de Educación Física, y en horario vespertino para los clubes particulares.

Las multicanchas techadas y abiertas, son usadas por jóvenes en horario diurno para la práctica de básquetbol, beibyfútbol y skate.

Alumbrado Público

Durante el año 2010, la mantención del alumbrado público, estuvo a cargo de la Empresa de Don Hugo Arnaboldi Cáceres, invirtiendo por este concepto, la suma de \$2.771.937, en la adquisición de los materiales, como ampolletas, ballast, alambre y fusibles aéreos.

Hermoseamiento de Espacios Públicos

Durante el año 2010, se ejecutó el Proyecto PMU denominado **“Construcción y Reparación de Áreas Verdes, Comuna de Gorbea”**, con un costo de \$13.000.000.-

En el período, se realizó la mantención de los espacios públicos y su hermoseamiento ya sea pintando los monumentos, cortando el césped, reparando sistema de regadío, cercando las áreas verdes, etc.

III. LA INVERSION MUNICIPAL.

Inversión Municipal y Pública.

I. Preparación de Licitaciones durante el año 2010:

Durante el período de Enero a Diciembre de 2010, se han realizado las siguientes Licitaciones:

- 1.- Licitación Pública: “Contratación de Servicio Telefónico, Arriendo de Central (s), Servicios de Internet y Red de Datos, de fecha 12 de Mayo de 2010. Declarada Desierta.
- 2.- Licitación Pública: “Contratación Servicio de Alimentación para Internados de la Comuna de Gorbea”, con fecha 15 de Junio de 2010. Declarada Inadmisible.
- 3.- Licitación Pública: “Consultoría para Capacitación Perfeccionamiento Evaluación y Monitoreo de Aprendizaje, para los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Gorbea”, con fecha 23 de Junio de 2010, con una inversión de \$ 18.900.000.- Fondos MINEDUC.
- 4.- Licitación Pública: “Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en APS 2010, componente N° 2 “Programa de Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos”, con fecha 28 de Julio de 2010. Declarada Inadmisible.
- 5.- Licitación Pública: “Instalación del Servicio de Abasto de Agua de Travol Llanca II, Comuna de Gorbea”, con fecha 29 de Junio de 2010. Declarada Inadmisible.

- 6.- Licitación Pública: “Contratación de Servicio Telefónico, Arriendo de Central (s), Servicios de Internet y Red de Datos, de fecha 06 de Agosto de 2010, por la suma de \$ 1.414.434.-(Mensual) Fondos Municipales.
- 7.- Licitación Pública: “Contratación Servicio de Alimentación para Internados de la Comuna de Gorbea”, con fecha 24 de Agosto de 2010, por la suma de \$ 30.000.000.-
- 8.- Licitación Pública: “Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales”, con fecha 14 de Octubre de 2010, por un monto de \$ 14.000.000.- Fondos SUBDERE.
- 9.- Licitación Pública: “Montaje e Instalación de Plataforma Hidráulica en el Edificio Municipal de O’Higgins”, con fecha 13 de Agosto de 2010. Declarada Inadmisibile.
- 10.- Licitación Pública: “Montaje e Instalación de Plataforma Hidráulica en el Edificio Municipal de O’Higgins”, con fecha 08 de Septiembre de 2010, por un monto de \$9.843.002.- Fondos SENADIS.
- 11.- Licitación Pública: “Reparación Infraestructura de Gimnasio, Cambio de Vidrios y Reposición Cierro Perimetral Liceo Andrés Antonio de Gorbea”, con fecha 24 de Septiembre de 2010, por un monto de \$ 15.997.971.- Fondos SUBDERE.
- 12.- Licitación Pública: “Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en APS 2010, componente N° 2 “Programa de Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos”, con fecha 05 de Octubre de 2010, por un monto \$ 21.500.000.- Fondos Ministerio de Salud.
- 13.- Licitación Pública: “Reparación Ex Internado Complejo Educacional “José Victorino Lastarria”, Comuna de Gorbea”, con fecha 12 de Octubre de 2010. Declarada Inadmisibile.
- 14.- Licitación Pública: “Adquisición de Minibus para Transporte Escolar de la Comuna de Gorbea”, con fecha 14 de Octubre de 2010, por un monto de \$ 13.990.000.- Fondos Mejoramiento Departamento de Educación.

- 15.- Licitación Pública: “Construcción Gimnasio Municipal Salinas, Gorbea”, con fecha 14 de Diciembre de 2010, por un monto de \$ 610.965.905.- Fondos FNDR.
- 16.- Licitación Pública: “Programa de Capacitación Municipal, Gorbea”, con fecha 22 de Noviembre de 2010, por un monto de \$4.752.000.- Fondos SUBDERE.
- 17.- Licitación Pública: “Compra Equipamiento Dormitorio Programa Habitabilidad Comuna de Gorbea”, con fecha 29 de Noviembre de 2010, por un monto de \$5.573.686.-, Fondos FNDR.
- 18.- Licitación Pública: “Construcción Muro de Contención Calle Prat”, con fecha 12 Noviembre de 2010, por un monto de \$ 46.990.561.- Fondos SUBDERE.
- 19.- Licitación Pública: “Reparación Acceso Cementerio y Reposición Cierres Perimetrales en Recintos Municipales”, de fecha 15 de Diciembre de 2010. Declarada Inadmisibile.
- 20.- Licitación Pública: ”Construcción y Reposición de Cierres Perimetrales en Estadios Municipales de Quitrátue y Lastarria”, con fecha 12 de Noviembre de 2010. Declarada Inadmisibile.
- 21.- Licitación Pública: “Remodelación Aceras Lord Cochrane, Comuna de Gorbea”, de fecha 28 de Diciembre de 2010, por un monto de \$ 44.943.944.- Fondos SUBDERE.
- 22.- Licitación Pública: “Adquisición Juguetes Navidad Comunal Gorbea 2010”, con fecha 09 de Diciembre de 2010, por un monto de \$3.699.250.- Fondos Municipales.
- 23.- Licitación Pública: “Construcción Sala Cuna y Nivel Medio Lastarria”, con fecha 19 de Noviembre de 2010, por un monto de \$144.939.156.- Fondos JUNJI.
- 24.- Licitación Pública: “Reparación Gimnasio Municipal, Comuna de Gorbea”, con fecha 31 de Diciembre de 2010, por un monto de \$ 25.832.095.- Fondos SUBDERE.

- 25.- Licitación Pública: “Asesoría a la Inspección Técnica “A.I.T.O.” de la Obra Construcción Gimnasio Municipal Salinas, Gorbea”, con fecha 3 de Diciembre de 2010. Declarada Inadmisibile.
- 26.- Licitación Pública: “Construcción Muro de Contención Villa Alegre”, con fecha 16 de Diciembre de 2010. Declarada Desierta.

II Fondos PMU y Equipamiento Comunal IRAL 1° Cuota 2010:

- 1.- Administración Directa: Proyecto “Construcción de Veredas en Gorbea, Quitratúe y Lastarria”, por un monto total de \$9.900.00.- Aporte SUBDERE \$9.000.000.-Aporte Municipal \$ 900.000.-

III Fondos PMU y Equipamiento Comunal IRAL 2° cuota 2010:

- 1.- Administración Directa: “Construcción Refugios Peatonales Comuna de Gorbea”, con fecha por la suma total de \$ 9.570.000.- con Aporte SUBDERE \$ 8.700,000.- y Aporte Municipal \$870.000.-

IV Fondos PMU - FRIL 2010:

- 1.- Administración Directa: “Mejoramiento Infraestructura Escuelas Rurales de la Comuna de Gorbea”, con fecha Septiembre de 2010, con una inversión de \$ 21.319.000.-
- 2.- Administración Directa: “Construcción y Reparación de Areas Verdes Comuna de Gorbea”, con fecha de 2010, con una inversión total de \$13.000.000.-Aporte SUBDERE \$ 10.000.000.- y Aporte Municipal de \$3.000.000.-
- 3.- Administración Directa: Proyecto “Construcción Aceras en Gorbea y Lastarria, Comuna de Gorbea”, por la suma de \$ 7.945.000.- Aporte SUBDERE.
- 4.- Administración Directa: “Mejoramiento de Caminos Rurales Comuna de Gorbea 2010, por un monto de \$20.055.000.-
- 5.- Administración Directa: “Construcción de Aceras en Gorbea y Lastarria en la Comuna de Gorbea 2010”, por \$7.945.000.-

V Fondos PMU y Equipamiento Comunal 2010: Postulado.

- 1.- Proyecto: “Canalización Aguas Lluvias Canal Camilo Henríquez”, por un monto de \$28.550.000.-

VI Fondos PMU – FIE-TRAD. 2010: Postulado.

- 1.- Proyecto: “Conexión a Red de Alcantarillado Complejo Educacional José Victorino Lastarria Comuna de Gorbea”, por un monto de \$10.000.000.-

VII Nómina de Proyectos y Programas con Inversión Municipal para ser ejecutados durante el período de Enero a Diciembre de 2010.

- 1.- Programa Plan Informático, con fecha 10 de Enero de 2010, con una inversión de \$ 13.000.000.-

VIII Proyectos Presentados y Aprobados por Fuente de Financiamiento año 2010:

Se considera solo aquellos proyectos que fueron aprobados y financiados por las respectivas fuentes de financiamiento.

- 1.- Proyecto: “Conexión a Red de Alcantarillado Complejo Educacional José Victorino Lastarria, Comuna de Gorbea”, con fecha 30 de Junio de 2010, por un monto \$ 10.000.000.- Fondos MIE – PMU.
- 2.- Proyecto: “Instalación Sistema de Agua Potable Rural de Travol Llanca II, Comuna de Gorbea”, con fecha 06 de Noviembre de 2010, por un monto de \$ 54.511.423.-, Fondos PMB Acciones Concurrentes.

IX. FONDOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO: Proyectos Programa de Pavimentación Participativa 19º llamado.

- 1.- Proyecto: Calle Aníbal Pinto, entre Max Opazo y Camilo Henríquez en Gorbea, por un monto de \$ 21.226.150.-
- 2.- Proyecto: Calle Joaquín Prieto, entre Max Opazo y Camilo Henríquez en Gorbea, por un monto de \$ 30.183.230.-

- 3.- Proyecto: Calle San Martín, entre Joaquín Prieto y Callejón Bulnes en Gorbea, por un monto de \$ 29.281.890.-
- 4.- Proyecto: Pasaje Lord Cochrane, entre Puente Estero Cuspe y Pasaje Lastarria en Gorbea, por un monto de \$ 7.335.680.-
- 5.- Proyecto: Calle Nuñez, entre Ignacio Serrano y Final en Gorbea, por un monto de \$ 17.589.000.-
- 6.- Proyecto: Calle Magallanes, entre José Miguel y Pinto Riesco en Quintratúe, por un monto de \$ 21.866.790.-
- 7.- Proyecto: Calle Pinto Riesco, entre Roxane y Final Pinto Riesco en Quintratúe, por un monto de \$ 40.437.320.-

**X. FONDOS MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO:
Proyectos Programa de Pavimentación Participativa 20° llamado.**

- 1.- Proyecto: Calle Lord Cochrane, entre Ignacio Serrano y Estero Cuspe en Gorbea, por un monto de \$ 19.366.380.-
- 2.- Proyecto: Calle Domingo Sarmiento, entre Camilo Henríquez y Andrés Bello en Gorbea, por un monto de \$ 31.752.270.-
- 3.- Proyecto: Calle “Manuel Rodríguez”, entre Lord Cochrane y Darío Salas en Gorbea.
- 4.- Proyecto: “Calle Los Aromos”, entre 18 de Septiembre y Los Maitenes en Lastarria.
- 5.- Proyecto: “Calle Los Sauces”, entre 18 de Septiembre y Fin Calle en Lastarria.
- 6.- Proyecto: “Pasaje Los Avellanos”, entre Ex Ruta 5 Sur y Final en Lastarria, por un monto de \$ 30.866.440.-
- 7.- Proyecto: Calle Blanco Encalada, entre General Urrutia y A. Gómez en Lastarria.

- 8.- Proyecto: Calle José Miguel Carrera, entre E. Figueroa Larraín y Magallanes en Quitratúe.
- 9.- Proyecto: Calle Roxane, entre José Miguel Carrera y Pinto Riesco en Quitratúe.

XI. Fondo Nacional de Desarrollo Regional.: Proyectos Postulados

- 1.- Proyecto: “Instalación Sistema de Agua Potable Rural Sector Botacura, Gorbea”, aprobado RS la Prefactibilidad.
- 2.- Proyecto: “Instalación Sistema Agua Potable Rural Santa Juana Los Acacios”, aprobado el Diseño.
- 3.- Proyecto: “Mejoramiento Productividad de Cerezos en Pequeños Propietarios, Gorbea”.
- 4.- Proyecto: “Capacitación en Cultivos de Berries a Productores Comuna de Gorbea”.
- 5.- Proyecto: “ Remodelación de la Plaza de Armas de Gorbea”.
- 6.- Proyecto: “Reconstrucción Puente Malleco camino Gorbea Lumaco Comuna de Gorbea IX Región de la Araucanía”.
- 7.- Proyecto: “Construcción Obras de Cierre Vertedero Municipal de Gorbea”.
- 8.- Proyecto: “Construcción Alumbrado Público Estadio ANFA, Gorbea”.
- 9.- Proyecto: “Habilitación de Conectividad en Internet Inalámbrico, Comuna de Gorbea”.
- 10.- Proyecto: “Instalación Electrificación Rural Comunidad Marcelo Travol Llanca II”, por un monto total de \$141.883.000.-
- 11.- Proyecto: “Instalación Electrificación Rural Sector El Liuco-Mirador y Varios Sectores”, por un monto total de \$127.596.000.-

- 12.- Proyecto: “Instalación Electrificación Rural Sector Huellanto-Rinconada Donguil , por un monto total de \$ 132.822.000.-
- 13.- Proyecto: “Construcción Centro de Salud Rural Lastarria, Gorbea”,
- 14.- Proyecto: “Adquisición Minibus Ronda Médico Rural Municipalidad de Gorbea”
- 15.- Proyecto: “Reposición Escuela Cinco Comuna de Gorbea”,
- 16.- Proyecto: “Reposición Polivalente Andrés Antonio de Gorbea”,
- 17.- Proyecto: “Construcción Centro Comunitario Cultural Quitratúe, Gorbea”, Diseño por un monto de \$ 5.477.000.-
- 18.- Proyecto: “Construcción Centro Comunitario Cultural Lastarria, Gorbea”, Diseño por un monto de \$ 5.477.000.-

XII. Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:

- 1.- Proyecto: “Orquesta Juvenil Clásica de Gorbea, Contratación de 01 Profesor de Violoncello y Contrabajo, por un monto de \$ 1.999.728.-
- 2.- Proyecto: “Gorbea, acercando la Cultura en el Bicentenario de Chile”, por un monto de \$10.000.000.-
- 3.- Proyecto: “Gorbea, busca talentos en el Arte de la Música, y a futuro presentarlos en Comunas de la Región”, por un monto de \$15.000.000.-
- 4.- Proyecto: “Disfrutando de la Cultura en nuestras Comunas”, por un monto de \$15.000.000.-

XIII. Fondos PMB Acciones Concurrentes, Programa Residuos sólidos:

- 1.- Proyecto “Suplemento de Asistencia Técnica para la Asociación de Municipalidades Cautín Sur”, con fecha 13 de Abril de 2009, con una inversión de \$10.200.000.-

XIV. Fondos PMB Acciones concurrentes:

- 1.- Instalación Sistema de Abastecimiento de Agua de Sector Las Vegas Comuna de Gorbea, por un monto de \$ 60.770.019.
- 2.- Diseño de Planta Elevadora (PEAS) y Red de Alcantarillado Sector Lidia Kinzel, por un monto de \$8.000.000.-

XV. Fondo Social Presidente de la República: (Proyecto con financiamiento)

- 1.- Proyecto: “Adquisición de Instrumentos Musicales, para Agrupación Cultural Loreley de la Comuna de Gorbea”, con fecha Agosto de 2010, con una inversión de \$ 6.000.000.-

XVI. Fondos Embajada de Japón:

- 1.- Proyecto: “Construcción de una Clínica Dental para Gorbea” con fecha Marzo de 2010, por un monto de \$ 48.209.000.-

IV. RESUMEN DE OBSERVACIONES A LA GESTION MUNICIPAL.

Control Externo

Durante el año 2010, respecto de la fiscalización externa que ejerce la Contraloría Regional de la Araucanía, dicho Organismo emitió un informe final:

1. Informe Final N° 54 de fecha 06 de Octubre de 2010, de la Contraloría Regional de la Araucanía. Contiene el resultado de la auditoría realizada al funcionamiento de los Proyectos de Integración Escolar en el Departamento de Educación Municipal, que concluyó que, los PIE visitados se ejecutaron acorde con los Convenios suscritos; que las Actas de supervisión de los Inspectores de subvenciones de la SEREMI de Educación tienen debilidades que se deben corregir, y que la SEREMI no dispuso visitas de fiscalización exclusivas a los PIE para instruir mejoras; el DAEM de Gorbea no confeccionaba una evaluación periódica de los ingresos y gastos por establecimiento por concepto de PIE, para adoptar medidas conducentes a una mejor ejecución; la falta de material didáctico observado en la Escuela Los Perales era debido a que sus ingresos alcanzan a cubrir solo las remuneraciones del personal contratado para la ejecución del proyecto. En relación a las cotizaciones previsionales y descuentos voluntarios enterados con atraso durante el período 01 de enero de 2007 al 31 agosto 2009, la Contraloría Regional inició un juicio de cuentas, sin perjuicio de un proceso disciplinario que debe instruirse para determinar la presunta responsabilidad administrativa derivada de tales hechos.

Control Interno

Durante el año 2010, la Unidad de Control Interno, a cargo de una Jefatura continúa cumpliendo labores con una funcionaria administrativa.

Su objetivo es fiscalizar la legalidad de la actuación de la Municipalidad; para cumplir su rol, para ello elaboró un Programa de fiscalización interna, que consideró materias presupuestaria-financieras, la emisión de informes trimestrales al Concejo, la evaluación de metas de gestión, el examen de procesos de licitación y adquisiciones, entre otras materias.

V. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

Durante el año 2010, la Municipalidad de Gorbea suscribió Convenios con las siguientes entidades públicas y privadas, para los fines que se señalan a continuación:

Área Municipal.

Convenio de Subvención de Recursos, suscrito con fecha 24 de Diciembre de 2009, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Formando deportistas para la Comuna de Gorbea, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 024 de fecha 11 de Enero de 2010.

Convenio de Subvención de Recursos, suscrito con fecha 24 de Diciembre de 2009, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Campeonato Comunal de fútbol series Penecas y Sub 17: Rumbo al Bicentenario Gorbea 2010”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 025 de fecha 11 de Enero de 2010.

Convenio de Subvención de Recursos, suscrito con fecha 24 de Diciembre de 2009, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Mejorando nuestra calidad de vida a través del deporte y la recreación”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 026 de fecha 11 de Enero de 2010.

Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 29 de Diciembre de 2009, con el Ministerio de Planificación, “Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, “Chile Crece Contigo”, para la ejecución del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 050 de fecha 14 de Enero de 2010.

Convenio de continuidad del Programa Habilidades para la Vida, suscrito con fecha 21 de Enero de 2010, con JUNAEB, para ejecución del proyecto “Intervenciones tempranas: una oportunidad para crear, crecer y descubrir identidades locales 2010-2012”; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 070 de fecha 25 de Enero de 2010.

Convenio de Continuidad de Ejecución del Programa “Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales de las Jefas de Hogar”, suscrito con fecha 31 de Diciembre de 2009, con SERNAM, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 105 de fecha 08 de Febrero de 2010. Modificado con fecha 29 de Julio de 2010, aprobada por Decreto alcaldicio Exento N° 631 de fecha 30 de agosto de 2010.-

Addendum al Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 14 de Enero de 2010, con FOSIS, para ejecución del Programa Puente, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 106 de fecha 08 de Febrero de 2010.

Contrato de Comodato suscrito con fecha 06 de Enero de 2010, con la DIBAM, para la entrega de cámara de video, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 109 del 09 de Febrero de 2010.

Convenio con INIA Carillanca, suscrito con fecha 01 de Diciembre de 2009, para ejecución de actividad de Transferencia Tecnológica “Traída de expertos en Berries en sistemas de producción orgánicos y economía del agua, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 111 del 10 de Febrero de 2010.

Convenio de Difusión de las actividades municipales, suscrito con fecha 01 de Marzo de 2010, con Sociedad Publicidad y Comunicaciones Limitada; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 137 de fecha 01 de Marzo de 2010.

Convenio de Ejecución suscrito con fecha 04 de Febrero de 2010, con Servicio Nacional de la Mujer, para ejecución Fondo Concursable de apoyo al emprendimiento de mujeres Jefas de Hogar, aprobado por Decreto alcaldicio Exento N° 171 de fecha 22 de marzo de 2010.

Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Concurso Público Fondeporte 2010, suscrito con fecha 09 de Febrero de 2010, con el Instituto Nacional de Deportes, para ejecución del proyecto “Los jóvenes de Gorgea se forman a través del deporte”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 190 de fecha 01 de Abril de 2010.

Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Concurso Público Fondeporte 2010, suscrito con fecha 09 de Febrero de 2010, con el Instituto Nacional de Deportes, para ejecución del proyecto “Deporte recreativo para Gorbea”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 01 de Abril de 2010.

Convenio de Ejecución de Proyecto Concursable, suscrito con fecha 04 de Enero de 2010, con el Fondo Nacional de la Discapacidad, para ejecución del proyecto “Montaje e instalación de plataforma hidráulica en edificio municipal de O’Higgins”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 213 de fecha 23 de Abril de 2010.

Convenio Ad-Referendum suscrito con fecha 26 de Marzo de 2010, con SERVIU IX Región, para ejecución de obras del Programa de Pavimentación participativa, 19° proceso de selección correspondiente al año 2009, calles: Pasaje L. Cochrane entre Estero Cuspe y Pasaje Lastarria, Gorbea; Aníbal Pinto entre M. Opazo y C. Henríquez, Gorbea; J. Prieto entre M. Opazo y C. Henríquez, Gorbea; A. Nuñez entre Serrano y Final, Gorbea; Pinto Riesco entre Roxane y Final Pinto Riesco, Quitratúe; Magallanes entre Carrera y Pinto Riesco, Quitratúe; San Martín entre Prieto y Callejón Bulnes, gorbea; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 240 de fecha 07 de Mayo de 2010.

Convenio de Cooperación, suscrito con fecha 27 de Abril de 2010, con FOSIS, para proceso de selección por postulación de Oferta Programática 2010; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 258 de fecha 18 de Mayo de 2010.

Convenio de Cooperación, suscrito con fecha 17 de Mayo de 2010, con Carabineros de Chile Tenencia de Carreteras Cautín Sur, para prevención de accidentes, control vehicular, y cumplimiento de normas de tránsito; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 275 de fecha 27 de Mayo de 2010.

Carta Anexa N° 2 Modificatoria del Convenio para la continuidad de ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, Unidades Operativas Lastarria, Huellanto y Pidenco-Santa Rosa, suscrito con fecha 03 de Mayo de 2010, con INDAP, para la ejecución del Programa PRODESAL, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 300 de fecha 14 de Junio de 2010.

Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 14 de Junio de 2010, con la Corporación Cultural de Temuco, para el desarrollo conjunto del proyecto “El

municipal en el Barrio”; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 306 de fecha 21 de Junio de 2010.

Convenio de apoyo tecnológico, suscrito con fecha 25 de Enero de 2010, con SUBDERE, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 378 de fecha 02 de Julio de 2010.

Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 30 de Junio de 2010, con la Municipalidad de Cerro Navia, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 443 de fecha 19 de Julio de 2010.

Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 17 de Junio de 2010, con el Ministerio de Planificación, para ejecución del proyecto comunal “Habitabilidad 2010, Una oportunidad de mejorar mi casa”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 461 de fecha 20 de Julio de 2010.

Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 18 de Junio de 2010, con el Ministerio de Planificación, para ejecución del proyecto comunal “Programa Apoyo a familias para el autoconsumo”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 462 de fecha 20 de Julio de 2010.

Convenio Transferencia de Recursos, Fondo Regional de Iniciativa Local, suscrito con fecha 09 de Julio de 2010, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución de proyecto “Reparación Ex Internado Complejo Educacional José V. Lastarria”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 486 de fecha 26 de Julio de 2010.

Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 05 de Julio de 2010, con el Ministerio de Planificación, para ejecución del Programa de apoyo integral al adulto mayor, Chile Solidario; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 489, de fecha 28 de Julio de 2010.

Convenio suscrito con fecha 19 de Mayo de 2010, con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bio Bio, para la atención gratuita a personas de escasos recursos, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 581 de fecha 19 de Agosto de 2010.

Convenio Transferencia de Recursos, Fondo Regional de Iniciativa Local, suscrito con fecha 11 de Agosto de 2010, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución de proyecto “Construcción y reparación de áreas

verdes, Comuna de Gorbea”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 583 de fecha 19 de Agosto de 2010.

Addendum al Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 23 de Julio de 2010, con FOSIS, para ejecución del Programa Puente, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 599 de fecha 23 de Agosto de 2010.

Convenio suscrito con fecha 27 de Agosto de 2010, con el SENAME, relativo al proyecto “EMG-OPD Cautín sur”; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 668 de fecha 08 de Septiembre de 2010.

Convenio de Subvención de Recursos, suscrito con fecha 13 de Septiembre de 2010, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “La Comuna de Gorbea saluda a través del deporte el Bicentenario de Chile”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 716 de fecha 22 de Septiembre de 2010.

Convenio suscrito con fecha 24 de Septiembre de 2010, con el Club deportivo Unión Temuco S. A. D. P., para el fomento del deporte infantil y juvenil; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 728 de fecha 27 de Septiembre de 2010.

Convenio Transferencia de recursos, Chile Crece Contigo, suscrito con fecha 11 de Agosto de 2010, con el Ministerio de Planificación, para ejecución del Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil Golrbea 2010: Atención sala de estimulación en sede de la comunidad y programa de formación de competencias; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 729 de fecha 27 de Septiembre de 2010.

Convenio de Difusión de las actividades municipales, suscrito con fecha 21 de Septiembre de 2010, con Sociedad Publicidad y Comunicaciones Limitada; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 735 de fecha 29 de Septiembre de 2010.

Convenio de Transferencia de recursos, suscrito con fecha 01 de Julio de 2010, con el Ministerio de Planificación, “Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, “Chile Crece Contigo”, para la ejecución del proyecto: Fortalecimiento de la labor realizada por la Red Comunal de gorbea”; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 761 de fecha 05 de Octubre de 2010.

Convenio de Difusión de las actividades municipales, suscrito con fecha Septiembre de 2010, con Sociedad Publicidad y Comunicaciones Limitada; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 775 de fecha 08 de Octubre de 2010.

Convenio Mandato Proyecto “Construcción Gimnasio Municipal Salinas, Gorbea (Obras Civiles”), con el Gobierno Regional de la Araucanía, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 804 de fecha 15 de Octubre de 2010.

Convenio de Apoyo al Sistema Solidario, suscrito con fecha 01 de Julio de 2010, con el Instituto de Previsión Social; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 828 de fecha 21 de Octubre de 2010.

Convenio de cooperación para la capacitación de funcionarios municipales, suscrito con fecha 22 de julio de 2010, con la SUBDERE, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 839 de fecha 22 de Octubre de 2010.

Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 21 de Octubre de 2010, con la Municipalidad de Pitrufquén, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 856 de fecha 27 de Octubre de 2010.

Convenio Transferencia de Recursos, Fondo Regional de Iniciativa Local, suscrito con fecha 27 de Octubre de 2010, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución de proyecto “Mejoramiento caminos rurales, Comuna de Gorbea; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 862 de fecha 29 de Octubre de 2010.

Convenio de Transferencia de fondos, suscrito con fecha 11 de Noviembre de 2010, con la JUNJI, para ejecución de Obras “Construcción sala cuna y nivel medio Lastarria”, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 935 de fecha 15 de Noviembre de 2010.

Convenio Mandato Proyecto “Construcción Centro Comunitario Cultural Quitratúe, Gorbea (Diseño), con el Gobierno Regional de la Araucanía, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 983 de fecha 22 de Noviembre de 2010.

Convenio Mandato Proyecto “Construcción Centro Comunitario Cultural Lastarria, Gorbea (Diseño), con el Gobierno Regional de la Araucanía, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 984 de fecha 22 de Noviembre de 2010.

Convenio Transferencia de Recursos, Fondo Regional de Iniciativa Local, suscrito con fecha 20 de Diciembre de 2010, con el Gobierno Regional de la Araucanía, para la ejecución del proyecto “Consolidación caminos secundarios rurales y puente rio Donguil, sector Manhue, Comuna de Gorbea; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1164 de fecha 30 de Diciembre de 2010.

Convenio de colaboración suscrito con fecha 30 de Diciembre de 2010, con Agrícola San José de Gorbea Ltda., para implementación del Programa Centros de Atención de Hijos(as) de mujeres trabajadoras temporeras año 2011; aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1166 de fecha 31 de Diciembre de 2010.

Área Salud

Modificación Convenio con mandato Programa de Resolutividad en Atención Primaria, año 2009, suscrito con fecha 17 de Diciembre de 2009, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 057 del 27 de Enero de 2010.

Convenio Programa de Resolutividad Laboratorios Básicos en atención primaria municipal año 2010, suscrito con fecha 06 de Enero de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 058 del 27 de Enero de 2010. Modificado con fecha 18 de marzo de 2010, y aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 230 del 27 de Abril de 2010.

Convenio de Colaboración Implementación de Servicios de Laboratorio Básico, año 2010, suscrito con fecha 06 de Enero de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur-Hospital Pitrufulquén, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 073 de fecha 29 de Enero de 2010.

Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para la Atención Primaria Municipal 2010, suscrito con fecha 01 de Febrero de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 136 del 03 de Marzo de 2010

Convenio de Ejecución “Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales para el año 2010, suscrito con fecha 10 de Enero de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 137 de fecha 03 de Marzo de 2010.

Convenio del Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Salud, suscrito con fecha 22 de Febrero de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 170 de fecha 19 de Marzo de 2010.

Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Salud, año 2010, suscrito con fecha 04 de Marzo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 171 de fecha 19 de Marzo de 2010.

Convenio de apoyo al programa de capacitación funcionaria para la atención primaria municipalizada para el año 2010, suscrito con fecha 24 de Febrero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 192 de fecha 01 de Abril de 2010.

Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Salud, año 2010, suscrito con fecha 04 de Marzo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 193 de fecha 01 de Abril de 2010.

Convenio Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria año 2010, suscrito con fecha 10 de Marzo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 213 de fecha 12 de Abril de 2010.

Convenio Programa Reforzamiento Resolutividad Odontológica en APS 2010, suscrito con fecha 29 de Marzo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 231 de fecha 27 de Abril de 2010.

Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Complemento laboratorios AUGE 2010, suscrito con fecha 03 de Mayo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 293 de fecha 31 de Mayo de 2010

Convenio de procedimiento de entrega de módulos dentales, equipamiento odontológico, suscrito con fecha 09 de Junio de 2010, entre JUNAEB y la Municipalidad de Gorbea, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 318 del 14 de Junio de 2010.

Convenio con mandato Programa de Resolutividad en Atención Primaria, año 2010, suscrito con fecha 10 de Mayo de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 320 del 14 de Junio de 2010.

Convenio Programa Especial de Apoyo Radiológico APS, año 2010, suscrito con fecha 01 de Junio de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 358 de fecha 29 de Junio de 2010.

Convenio de Apoyo a la Gestión a nivel local en atención primaria municipal, año 2010, suscrito con fecha 29 de Junio de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 462 de fecha 20 de Agosto de 2010. Modificado con fecha 02 de Diciembre de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 771 del 29 de Diciembre de 2010.

Convenio de Apoyo a la Gestión a nivel local e n atención primaria municipal – RR.HH. Nodo urbano- reforzar arsenal farmacológico nodo urbano año 2010, suscrito con fecha 21 de Julio de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 536 de fecha 30 de Septiembre de 2010.

Convenio de Apoyo Radiológico APS, Programa IRA – ERA, suscrito con fecha 01 de Octubre de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 592 de fecha 29 de Octubre de 2010.

Convenio de Apoyo Complementario laboratorios AUGE 2010, suscrito con fecha 25 de Octubre de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 593 de fecha 29 de Octubre de 2010.

Convenio de Programa de Medicina Preventiva a través del Ciclo Vital en APS año 2010, suscrito con fecha 08 de Octubre de 2010, con el Servicio de Salud Araucanía Sur, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 625 de fecha 15 de Noviembre de 2010.

VI. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

El Patrimonio municipal está constituido entre otros por los bienes corporales e incorporales que las Corporaciones Municipales, posean o adquieran a cualquier título.

Durante el año 2010, el patrimonio de la Municipalidad de Gorbea, se vio incrementado por la siguiente situación:

- Adquisición de terrenos por M\$ 57.652.-

VII. CONCLUSION.

Al terminar la entrega de la Cuenta Pública sobre la Administración de la Municipalidad de Gorbea, y de la Gestión Alcaldicia del año 2010, es conveniente hacer una breve reflexión sobre las tres grandes líneas que contempla la Cuenta.

Municipio al servicio de la Comunidad. Uno de los objetivos más importantes de la Administración municipal, ya que las acciones emprendidas, deben tener siempre como meta: servir a la gente de la Comuna; teniendo en cuenta que la acción municipal debe hacerse dentro del ámbito de las competencias que establece la normativa municipal, para satisfacer las necesidades de la comunidad local; para ello, es importante la planificación y coordinación de las acciones que se realizan, con el fin de mejorar continuamente la prestación de los servicios y mantener una relación armónica con la comunidad.

Aumentar la inversión para mejorar la calidad de vida de la gente. Este segundo objetivo tiende a lograr que, con los escasos recursos propios, por ser un Municipio dependiente del Fondo Común Municipal, y con la obtención de recursos externos provenientes de diversas fuentes de financiamiento, tanto del Estado, como de Organismos no gubernamentales, se puedan realizar obras, para continuar el desarrollo local, que permita un mejor bienestar social y cultural, y un progreso territorial, elementos necesarios para el crecimiento de la Comuna y el bienestar de nuestra gente.

Participación social activa en el ámbito local. Es también una de las líneas importantes para alcanzar resultados eficientes y eficaces; así, un trabajo conjunto entre actores sociales y autoridades, permite obtener, con la colaboración de la comunidad organizada, una gestión municipal exitosa, en que las organizaciones se convierten en activos agentes del desarrollo local, pudiendo traducirse en valioso aporte para diversas iniciativas, tanto públicas

como privadas, que tienden a mejorar la convivencia social, el crecimiento cultural, la práctica y fomento del deporte, el fomento productivo, el desarrollo armónico de los espacios territoriales, y la conservación de los recursos naturales, entre otros.

Al presentar la Cuenta Pública de la Gestión Municipal, es el momento para hacer un llamado a la comunidad, con el fin de aunar esfuerzos y trabajar unidos en el logro de un mejor bienestar, fruto del aporte que todos: niños, jóvenes, mujeres, adultos, y adultos mayores, sin distinción de género, ideologías políticas o credos religiosos, podamos hacer en los diversos campos de la vida local; colaborando y cooperando en la conservación de nuestro ambiente natural, y en el mejoramiento de nuestra convivencia social, que es patrimonio de toda la comunidad; ello hace que la satisfacción por las metas alcanzadas sea compartida.

GORBEA, Abril de 2011.

INDICE

INTRODUCCIÓN	PAGINA	02
ADMINISTRACION DE LA COMUNA		04
ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPALIDAD		05
CONCEJO MUNICIPAL		06
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL		08
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL MUNICIPIO		10
JUSTICIA DE POLICIA LOCAL		11
CUENTA PUBLICA		13
I. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA		14
Área Municipal		14
Detalles de Pasivos Acumulados		19
Área Salud		22
Programas de Salud realizados el año 2009		24
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL		26
UN MUNICIPIO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD		27
SERVICIOS A LA COMUNIDAD		28
Salud		28
Cultura		34
Deporte y Recreación		36
Vivienda		40
Medio Ambiente		42
APOYO A LAS PERSONAS		45
Infancia y Juventud		45
Programa Chile crece contigo		46
Programa Navidad Comunal		47
Oficina de Protección de los Derechos de la infancia y adolescencia		48
Programa Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales de las Mujeres Jefas de Hogar		52
Adulto Mayor		54
Programa Vínculos		56
Discapacidad		57
Programa de Ayudas Técnicas		58
Alcoholismo y drogadicción		59
Becas		59
Becas Presidente de la República e Indígena		59
Subsidio Único Familiar		61
Subsidio para personas con discapacidad mental		61

Subsidio Agua Potable	61
Asistencia Social	62
Estratificación Social Ficha Protección Social	63
Asistencia jurídica	63
Participación ciudadana	64
FONDEVE	66
Emergencia	70
Informes Sociales	71
Exenciones Derechos de Aseo domiciliario	71
Centro de atención para hijos e hijas de mujeres temporeras	71
Programa Puente	73
Oficina Información Laboral	74
Registro de Cesantía	76
Información al Consumidor	76
Regularización de Títulos de Dominio	76
Programa Desarrollo Económico Local	77
PRODESAL - Convenio con INDAP.	83
Unidad Lastarria	83
Unidad Huellanto	85
Unidad Pidenco Santa Rosa	87
Catastro damnificados terremoto 27F	89
Programa Manos a la obra 1° Etapa	90
Programa Manos a la obra 2° Etapa	91
Viviendas de emergencia	92
Programa Manos a la obra Mejore su vivienda	92
Ayudas Sociales Materiales de construcción de 2° Mano	93
Telecentro Comunitario	93
MEJORAMIENTO TERRITORIAL	95
Departamento de Tránsito	95
Dirección de Obras Municipales	97
III. INVERSION MUNICIPAL	101
Inversión Municipal y Pública	101
IV. RESUMEN DE OBSERVACIONES A LA GESTION MUNICIPAL	110
V. CONVENIOS	112
Área Municipal	112
Área Salud	118
VI. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	121
VII. CONCLUSION	122
INDICE	124

El documento contiene la información elaborada por las
Unidades Municipales.

Gorbea, Abril de 2011.

Documento coordinado por:
MARIO NAVARRETE MASSI
INGENIERO (E) ADMINISTRACION
SECRETARIO MUNICIPAL